Secretaría de Desarrollo Económico

Diego Fernando Tobón Gil
Secretario
Jhon Fabio Suárez Valero
Subsecretario

INFORME DE GESTION 2020

ALCALDÍA DE ARMENIA

INFORME DE GESTIÓN 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento a lo determinado en el Decreto 264 de 2018 *"POR MEDIO DEL CUAL SE UNIFICA Y ACTUALIZA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, SE DEFINEN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS Y DE LOS ORGANOS DE ASESORÍA Y CONSULTA"* que estipula que la Secretaría de Desarrollo Económico tiene por objeto: Orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con el fomento y desarrollo social, observando la normatividad vigente y las directrices señaladas por el Gobierno Nacional y el Plan de Desarrollo Municipal, para alcanzar estos objetivos la Secretaría desarrollará funciones con relación a:

- **DESARROLLO RURAL**
- **TURISMO**
- **DESARROLLO EMPRESARIAL**
- **EMPLEO**

A continuación, se presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2026, en el cual se detallan las actividades y gestiones realizadas entre los meses de enero y septiembre, las acciones proyectadas para el periodo comprendido entre octubre y diciembre del mismo año y las actuaciones ejecutadas, para apoyar a emprendedores, comerciantes y prestadores de servicios turísticos en situación de calamidad por el terremoto del 10 de agosto de 2026.

La gestión desarrollada durante el periodo de responden al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Armenia con más Oportunidades”, en concordancia con la competencia legal y la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico, particularmente en el proceso misional 2.4: Desarrollo Económico y Competitividad, desagregado los productos del PDM a su cargo y el avance mediante la ejecución de los proyectos y sus actividades.

Con el propósito de cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo 2024-2027, la Secretaría de Desarrollo Económico lidera la línea estratégica "Armenia Competitiva". Esta estrategia se ejecuta de manera estructurada a través de cuatro programas presupuestales y cuatro proyectos clave, diseñados específicamente para dinamizar la economía local, impulsar el empleo y fortalecer de forma integral la competitividad del municipio.

La Ejecución Presupuestal está dada por el siguiente consolidado:

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ENERO 01 A AGOSTO 30 DE 2026

PROYECTOS	Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	% ejecución Presupuestal a la fecha de corte	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Pagado)	% ejecución Presupuestal a la fecha de corte
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más Oportunidades	$ 1,854,000,000.00	$ 1,693,800,000.00	91.25 %	$ 367,000,000.00	19.80%
Infraestructura productiva y comercialización - FRIGOCAFE	$ 105,000,000.00	$ 104,800,000.00	99.81 %	$ 60,000,000.00	57.14%
Productividad y competitividad de las empresas de Armenia	$ 11,965,163,293.11	$ 6,314.400.000.00	52.43 %	$2,099,200,000.00	17.54%
Armenia con más Oportunidades para la generación y formalización del empleo	$ 693,640,909.00	$672,427,223.00	96.94 %	$ 316,699,950.00	45.66%
TOTALES	**$14,617,804,202.11**	**$8,785,427,223**	**60.10 %**	**$2.842.899.950,00**	**19.45%**

Fuente: Ejecución Presupuestal a agosto 30 de 2026, Secretaría de Desarrollo Económico

Comentado [U1]: La información presupuestal no concuerda con la ejecución entregada por hacienda

Con corte al 30 de agosto de 2026, el tiempo transcurrido del cuatrienio corresponde al 62,5%**.** En este marco, se destaca que varios de los productos han alcanzado el 100% de su ejecución. Ante esto, la Secretaría de Desarrollo Económico determinó en Comité Operativo que dichos productos serán categorizados como metas de mantenimiento. A continuación, se detalla el avance de cumplimiento ponderado de cada uno de los productos a la fecha:

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 "ARMENIA CON MAS OPORTUNIDADES"
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AVANCE FISICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MARZO JUNIO 30 DE 2026

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	PDM 2024 2027	DICIEMBRE 31 DE 2025	PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PDM DICIEMBRE 2025	MARZO 31 DE 2026	JUNIO 30 DE 2026	PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PDM JUNIO 30 DE 2026	PROYECTO	FUENTE DE RECURSO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE AGOSTO DE 2026	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CDP A 30 DE AGOSTO O 2026	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CDP AGOSTO 2026
Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	800	800	100.00%	800	800	100.00%	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	RECURSOS SGP PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	$ 1,854,000,000	$ 1,693,800,000	91%
Plantas de beneficio animal con mantenimiento	Plantas de beneficio animal con mantenimiento	4	2	50.00%	2.07%	10.43%	62.50%	Infraestructura Productiva Y Comercialización - FrigoCafe		$ 105,000,000	$ 104,800,000	100%
Documentos de planeación	Documento de planeación elaborados	4	2	50.00%	6.25%	6.25%	62.50%	Productividad y competitividad de las empresas de Armenia	RECURSOS SGP PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	$11,965,163,293	$6,314,400,000.	53%
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	100	75	75.00%	15	100	100.00%					
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1	0.5	50.00%	6.25%	6.25%	100.00%					
Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	64	44	68.75%	64	64	100.00%					
Plazas de mercado mantenida	Plaza de mercado mantenida	1	0.5	50.00%	6.25%	6.25%	62.50%					
Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Empresas beneficiadas	600	458	76.33%	73	548	91.33%					
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	400	209	52.25%	53	293	73.25%					
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	120	82	68.33%	18	100	81,67%					

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 "ARMENIA CON MAS OPORTUNIDADES" SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AVANCE FISICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MARZO JUNIO 30 DE 2026												
PRODUCTO	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**PDM 2024 2027**	**DICIEMBRE 31 DE 2025**	**PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PDM DICIEMBRE 2025**	**MARZO 31 DE 2026**	**JUNIO 30 DE 2026**	**PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PDM JUNIO 30 DE 2026**	**PROYECTO**	**FUENTE DE RECURSO**	**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE AGOSTO DE 2026**	**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CDP A 30 DE AGOSTO O 2026**	**% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CDP AGOSTO 2026**
Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Empresas asistidas técnicamente	120	120	100.00%	120	120	100.00%					
Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	4	2	50.00%	6.25%	6.25%	56,25%					
Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	Empresas asistidas técnicamente	4	2	50.00%	6.25%	6.25%	100.00%					
Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	Eventos realizados	150	105	70.00%	5	135	90.00%	Armenia con más Oportunidades para la generación y formalización del empleo en la ciudad de Armenia	RECURSOS SGP PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	$ 693,640,909	$ 672,427,223	97%
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Estrategias realizadas	4	2	50.00%	6.25%	6.25%	62.50%					
	AVANCE DE CUMPLIMIENTO PDM			**64.04%**			**83,43%**			**$14,617,804,202**	**$8,785,427,223**	**61.10%**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Validación Departamento Administrativo de Planeación, Ejecución Presupuestal Secretaría de Hacienda a agosto 30 de 2026, Secretaría de Desarrollo Económico

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE AGOSTO 30 DE 2026
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PROYECTO	RUBRO/PRODUCTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP TOTAL ACUMULADO	% EJECUCIÓN CDP	GIRO TOTAL ACUMULADO	% EJECUCIÓN RP ACUMULADO
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	Servicio de extensión agropecuaria	$ 1,600,000,000.00	$ 1,440,500,000.00	90%	$ 223,000,000.00	13.94%
	ESTUFAS ECOEFICIENTES, Adición presupuestal (Acuerdo Municipal No. 365 de Mayo 13 de 2026) VALOR CDP **$1.000.000.000** CDP No. 05471 DE FECHA 2026-06-03					
	Convenio CAVAQUIL $50.000.000 Adición presupuestal $2.188.000.000,00 (Acuerdo Municipal No. 374 de Agosto 20 de 2026)					
	CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO Adición presupuestal (Acuerdo Municipal No. 374 de Agosto 20 de 2026)					
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA EPSEA	Servicio de extensión agropecuaria ESEAP	254,000,000.00	253,300,000.00	100%	144,000,000.00	56.69%
TOTAL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA		**$ 1,854,000,000.00**	**$ 1,691,800,000.00**	91.25%	**$ 367,000,000.00**	19.80%
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN - FRIGOCAFE	Plantas de beneficio animal con mantenimiento	105,000,000.00	104,800,000.00	99.81%	60,000,000.00	57.14%
TOTAL PROYECTO INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN - FRIGOCAFE		**$ 105,000,000.00**	**$ 104,800,000.00**	99.81%	**$ 60,000,000.00**	57.14%
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	Documentos de planeación (TURISMO)	362,272,627.00	355,072,627.00	98.01%	196,100,000.00	54.13%
	Servicio de educación informal en asuntos turisticos (TURISMO)	50,000.00	50,000.00	100.00%	0.00	0.00%
	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial (TURISMO)	6,008,397,677.00	3,694,397,677.00	61.49%	519,600,000.00	8.65%
	ADICIÓN **$2.000.000.000** – ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL PROYECTO DE TURISMO Adición presupuestal (Acuerdo Municipal No. 365 de Mayo 13 de 2026)					
	Adición Acreditación presupuestal (marzo 2026): (Decreto 68 de marzo 4 de 2026) Convenio por valor **$3.000.000.000**, aunar esfuerzos técnicos, administrativos marca territorial para el desarrollo de plataformas de inteligencia y analítica de datos turísticos para la toma de decisiones, la producción de contenidos y campañas de promoción multicanal en mercados turísticos regionales, nacionales e internacionales. CDP No. 5470 del 2026-06-03					
	Plazas de mercado mantenida	28,500,000.00	28,500,000.00	100.00%	500,000.00	1.75%
	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	2,000,050,000.00	50,000.00	0.00%	0.00	0.00%

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE AGOSTO 30 DE 2026 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO						
PROYECTO	**RUBRO/PRODUCTO**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**CDP TOTAL ACUMULADO**	**% EJECUCIÓN CDP**	**GIRO TOTAL ACUMULADO**	**% EJECUCIÓN RP ACUMULADO**
	ADICIÓN **$2.000.000.000** – FORTALECIMIENTO PARA EL SECTOR DE LA CALLE 2 NORTE / APOYO A COMERCIANTES AFECTADOS POR LAS OBRAS. **Armenia Te Respalda** Acuerdo Municipal No. 365 de mayo 13 de 2026					
	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	3,565,792,989.11	2,236.229.696.00	62.71%	1,383,000,000.00	38.79%
	APORTE ANUAL PARA EL SOSTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN QUINDÍO **CONVENTION BUREAU** VIGENCIA 2026 **$445.000.000**					
	ADICIÓN **$180.000.000**–Acuerdo Municipal No. 365 de mayo 13 de 2026. CONVENIO SMARTFILMS REGIONES – Eje Cafetero, herramienta pedagógica que integra procesos de formación empresarial, innovación, transformación digital, comunicación estratégica y fortalecimiento de modelos de negocio					
	APORTE ANUAL PARA EL SOSTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN **AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DEL QUINDÍO Y ARMENIA** CDP DE **$100.000.000**					
	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	50,000.00	50,000.00	100.00%	0.00	0.00%
	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	50,000.00	50,000.00	100.00%	0.00	0.00%
TOTAL PROYECTO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		**$ 11,965,163,293.11**	**$ 6,273,200,000.00**	52.43%	**$ 2,099,200,000.00**	**17.54%**
ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	524,140,909.00	503,740,860.00	96.11%	282,640,860.00	53.92%
ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO (POLITICA PUBLICA)	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	169,500,000.00	168,686,363.00	99.52%	34,059,090.00	20.09%
TOTAL PROYECTO ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO		**$ 693,640,909.00**	**$ 672,427,223.00**	96.94%	**$ 316,699,950.00**	45.66%
TOTAL PRESUPUESTO SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		**$ 14,617,804,202.11**	**$ 8,785,427,223.00**	**60.10%**	**$ 2,842,899,950.00**	**19.45%**

Fuente: Ejecución Presupuestal a agosto 30 de 2026, Secretaría de Desarrollo Económico

INFORME DE GESTION

DESARROLLO RURAL

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
Proyecto: CIENCÍA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA *UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES*

CIENCÍA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES
PRODUCTO: SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 1.600.000.000	**$ 519.340.000.OO**	**32.46%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

Población Beneficiada: Población rural. Habitantes 7.036 zona rural dispersa y 160 centros poblados.

Mediante este proyecto se ejecutan las siguientes actividades

ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA- EPSEA
Una vez iniciada la operación de la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria- EPSEA, después de haber sido habilitada por la Agencia de Desarrollo Rural mediante la Resolución 369 del 30 de julio de 2025, se definieron aspectos técnicos, operativos, de planificación y presupuestales para ponerla en funcionamiento.

OBJETIVO
Mejorar las capacidades productivas, técnicas, empresariales y comerciales de los pequeños productores rurales mediante la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.



Entre las acciones que aparecen registradas están:

1. Formulación de Plan de Acción de la EPSEA para el Fortalecimiento de los procesos de Extensión Agropecuaria

Se avanzó en la formulación del plan de acción de la EPSEA quedando incluidas nueve (09) actividades a desarrollar durante el período comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2026, concretas y medibles, para lo cual se cuenta con un grupo de profesionales que acompañan a la Secretaría de Desarrollo Económico mediante visitas de extensión agropecuaria cuyo objetivo es brindar acompañamiento para mejorar productividad, innovación, sostenibilidad y competitividad de las actividades rurales.

2. Informes de Seguimientos al funcionamiento de la EPSEA para el Fortalecimiento de los procesos de Extensión Agropecuaria.

Se han realizado dos (02) seguimientos trimestrales a las actividades

desarrolladas por un equipo interdisciplinario de profesionales quienes realizan visitas de extensión agropecuaria dentro de las líneas productivas de: hortalizas, plátano, café, pecuarias, componente ambiental encaminadas a acompañar a los productores rurales (campesinos, asociaciones, etc.) para fortalecer sus capacidades productivas organizativas y comerciales dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1876 del 2017 y en articulación con las metas establecidas en el Plan de Acción del proyecto " Ciencia, tecnología e innovación para un campo con más oportunidades".

3. Fomentar a los productores del sector rural en las líneas de hortalizas, aromáticas, especias, plátano y café, fortaleciendo la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria, e incorporando las huertas urbanas y periurbanas como estrategia transversal de seguridad alimentaria, generación de ingresos y articulación campo–ciudad. (EPSEA).

Visitas de Extensión agropecuaria en las líneas productivas de hortalizas, plátano, café y cacao, las cuales se detallan a continuación:

Hortalizas – (103) visitas

Se fortalecieron las capacidades técnicas, productivas, ambientales y comerciales de los productores de hortalizas del área rural del municipio de Armenia, mediante visitas de extensión agropecuaria que permitan identificar y atender las principales necesidades de sus sistemas productivos, promoviendo la adopción de buenas prácticas agrícolas, el uso eficiente de los recursos naturales, el manejo adecuado de plagas y enfermedades, la mejora de la calidad e inocuidad de los productos y el acceso a mejores oportunidades de comercialización, contribuyendo así a una producción hortícola más competitiva, rentable y sostenible.

Población beneficiada:59
Género: Mujeres (53) – Hombres (06)
Población Impactada: otros (56) – Víctima y Desplazados (3)

Edad: 18-29 Años (11) – 29-59 Años (41) – 60 Años y Más (09)

Acciones realizadas
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (103) visitas de las cuales (53) fueron de diagnóstico y (50) de seguimiento a unidades productivas de hortalizas, en las veredas El Caimo, La pradera, La revancha, La tinita, Marmato, murillo , pantanillo, Puerto espejo , San pedro, Santa Ana , San juan bajo, Zuleybar, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales y que a su vez logren producir sus propios alimentos de autoconsumo y generación de ingresos adicionale





Impacto logrado – Acompañamiento y seguimiento a (59) productores rurales de unidades productivas de hortalizas para el mejoramiento de las condiciones productivas y económicas, mediante la adopción de buenas prácticas agrícolas que contribuyan al mejoramiento de sus ingresos y a la sostenibilidad de la producción agrícola.

Acciones realizadas en el mes de Julio de 2026
Población beneficiada: 10
Género: Mujeres (04) – Hombres (06)
Población Impactada: otros (10)

Edad: 29-59 Años (06) – 60 Años y Más (04)

Diez (10) visitas de seguimiento a productores de hortalizas para verificar principalmente si las recomendaciones realizadas en las visitas anteriores fueron implementadas y qué resultados están generando.

Se verifico estado del cultivo, desarrollo y crecimiento de las plantas, área sembrada, presencia de plantas afectadas o pérdidas, manejo de plagas y enfermedades, enfermedades y síntomas. Se hicieron recomendaciones como medidas de prevención y control a ser implementadas, uso adecuado de productos fitosanitarios, manejo integrado de plagas y enfermedades, aplicación de materia orgánica y fertilizantes.





Finca Villa Juliana – Vereda Zuloybar.

Relación de predios visitados:

VISITAS DEL MES DE JULIO DEL 2026.					
FINCA	FECHA	RANGO DE EDAD	OBJETIVO DE LA VISITA	MUJER	HOMBRE
1. finca villa claudia vereda murillo	22 de junio 2026	e	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion		X
2. finca las guacas vereda murillo	22 de junio 2026	e	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion		X
3. finca granja ecologica villa sofia la revancha	23 de junio 2026	f	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion		X
4. finca el vergel vereda la revancha	23 de junio 2026	e	seguimiento a una nueva siembra en semillas de la unidad productiva. Ya estan en produccion	X	
5. finca el guamalito vereda san juan	24 de junio 2026	f	acompañamiento en revisar camas para sembrar las hortalizas y aromaticas		X
6.finca porvenir vereda murillo	24 de junio 2026	f	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion	X	
7. finca la seca vereda santana	25 de junio 2026	e	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion		X
8. finca la mascota vereda murillo	25 de junio 2026	e	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion	X	
9.finca el belencito vereda la patria	26 de junio 2026	e	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion	X	
10. finca el sinai vereda santana	30 de junio 2026	f	seguimiento a la instalacion y siembra de la unidad productiva. Ya estan en produccion		X
TOTAL				4	6

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Se tiene proyectado una fase de seguimiento, fortalecimiento y evaluación de resultados a cincuenta (50) unidades productivas de hortalizas mediante visitas de seguimiento y diagnóstico, estado de los cultivos, necesidades técnicas y cumplimiento de recomendaciones anteriores, manejo de plagas y enfermedades, fertilización, riego y buenas prácticas agrícolas. Así como capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas y uso adecuado de insumos, manejo de residuos, conservación del suelo y uso eficiente del agua.

Línea productiva de plátano (152) visitas

Mediante visitas de extensión agropecuaria se logró fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del cultivo de plátano en el área rural de Armenia, mediante el acompañamiento técnico y la generación de capacidades en los productores, promoviendo buenas prácticas agrícolas, manejo fitosanitario, adaptación al cambio climático y mejores procesos de comercialización.

Población beneficiada: 173
Género: Mujeres (16) – Hombres (157)
Población Impactada: otros (158) – Víctima y Desplazados (15)
Edad: 18-29 Años (31) – 29-59 Años (122) – 60 Años y Más (20)

Acciones realizadas
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, se realizaron (152) visitas de las cuales (90) fueron de diagnóstico y (6) de seguimiento a unidades productivas de plátano, llevando a cabo acciones de caracterización del cultivo, densidad de siembra, prácticas culturales, fertilización, manejo de plagas y enfermedades, cosecha y postcosecha, entre otras. Así mismo se desarrollaron jornadas de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas.





Las Visitas se hicieron en las Veredas La India, Altos de Guevara, El Caimo, Golconda, La Pradera, Marmato, Murillo, Puerto espejo, Mesopotamia, San Pedro, La Revancha, Santa Ana, sector La Florida.

Impacto logrado – Mejoramiento de las condiciones productivas del cultivo de plátano mediante la adopción de prácticas adecuadas del manejo agronómico y fitosanitario, contribuyendo al incremento de la productividad, reducción de pérdidas y mejora de la calidad del producto.

- Capacitación en Manejo técnico cultivo de plátano en la finca Astromelia Vereda pantanillo, logrando la participación de (17) productores rurales.

Acciones realizadas en el mes de Julio de 2026

Se hicieron cincuenta y cinco (55) visitas de las cuales (11) corresponden a diagnóstico y (44) de seguimiento a productores de plátano para verificar principalmente si las recomendaciones realizadas en las visitas anteriores fueron implementadas y qué resultados están generando.

Población beneficiada: 62
Género: Mujeres (02) – Hombres (60)

Población Impactada: otros (62)
Edad: 29-59 Años (49) – 60 Años y Más (13)



Se llevó a cabo una actividad de extensión agropecuaria relacionada con el cultivo de plátano, tema ofertado demostración práctica del método de identificación del Moko en plátano. Donde (04) productores fortalecieron sus conocimientos en la identificación temprana del Moko, contribuyendo a mejorar la vigilancia fitosanitaria del cultivo, prevenir la propagación de la enfermedad y promover prácticas adecuadas de manejo sanitario.



Finca El Silencio Vereda La India.

Se adelantó procesos de capacitación y asesoría dirigidos a (10) productores rurales en temas relacionados con el manejo adecuado de plagas y enfermedades, desinfección de herramientas y disposición adecuada de plantas afectadas y recomendaciones como manejo sanitario preventivo, implementar prácticas de conservación ambiental y orientación al productor hacia mejores alternativas de comercialización.





Muestra aleatoria de los predios visitados y sus veredas se relacionan en la siguiente tabla:

VISITAS DE PLATANO

FECHA	PREDIO	VEREDA
8/07/2026	EL RETIRO DEL MONTE	SANTA ANA
10/07/2026	SAN ANTONIO	MARMATO
8/07/2026	EL RETIRO DEL MONTE	SANTA ANA
10/07/2026	LA ESPERANZA	SANTA ANA
16/07/2026	EL HORIZONTE	EL CAIMO
16/07/2026	BELENCITO # 2	SANTA ANA
22/07/2026	EL CANCEL	LA PRTADERA
22/07/2026	LA MARIA	LA PRADERA
23/07/2026	LA LINDA # 2	MARMATO
23/07/2026	LA PRADERA	MARMATO
23/07/2026	SAN DIEGO	LA PRADERA

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Dar continuidad a las visitas de diagnóstico y seguimiento a las unidades productivas de plátano, verificando el estado de los cultivos, necesidades técnicas, manejo de plagas y enfermedades, fertilización, riego. Así como Brindar capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas y uso adecuado de insumos, manejo de residuos, conservación del suelo y uso eficiente del recurso hídrico.

Línea productiva de café (60) visitas





Con las visitas de extensión agropecuaria al cultivo de café en el municipio de Armenia Quindío, se busca principalmente fortalecer la productividad, sostenibilidad y competitividad de los pequeños productores cafeteros, mediante acompañamiento técnico y transferencia de conocimientos.

Población beneficiada: 73
Género: Mujeres (02) – Hombres (71)
Población Impactada: otros (69) – Víctima y Desplazados (02)

Edad: 18-29 Años (26) – 29-59 Años (18) – 60 Años y Más (29)
Acciones realizadas

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, se realizaron (60) visitas - (33) de diagnóstico y (27) de seguimiento a unidades productivas de café, para lo cual se tuvo en cuenta área del predio, área de producción, variedad y tipo de recolección. Así mismo se brindó capacitación sobre Buenas Prácticas Agrícolas.

Dichas visitas se realizaron en las Veredas Altos de Guevara, el Caimo, Golconda, La Pradera, Marmato, Murillo, Puerto espejo, San Pedro, Zuleybar.

VISITAS DE CAFÉ

FECHA	PREDIO	VEREDA	CONTRATIS
16/03/2026	LA GRAN BELGICA	EL CAIMO	JERONIMO
22/03/2026	VILLA GLORIA	MARMATO	JERONIMO
22/03/2026	LA CUMBRE	ALTO DE LOS GUEVARA	JERONIMO
6/04/2026	SIERRA LEONA	GOLCONDA	ALBERT
6/04/2026	LA CARMELITA	MARMATO	ALBERT
6/04/2026	SANTA MONICA	GOLCONDA	ALBERT
10/04/2026	EL MIRADOR	EL CAIMO	JERONIMO
10/04/2026	LA IRLANDA	GOLCONDA	ALBERT
10/04/2026	LA ISABELA	GOLCONDA	ALBERT
10/04/2026	LAURELES	GOLCONDA	ALBERT
10/04/2026	EL MIRADOR	LA PRADERA	JERONIMO
21/04/2026	LA CABAÑA	MARMATO	ALBERT
21/04/2026	LA CARMELITA	MARMATO	ALBERT
21/04/2026	VILLA GLORIA	SAN PEDRO	ALBERT
21/04/2026	PARAISO	MARMATO	ALBERT
21/04/2026	ALDEA DEL ABUELO	MARMATO	ALBERT
22/04/2026	VILLA GLORIA	MARMATO	JERONIMO
23/04/2026	SAN FERNANDO	MARMATO	ALBERT
28/04/2026	BRUCELAS	SAN PEDRO	ALBERT
28/04/2026	VALPARAISO	MURILLO	JERONIMO
28/04/2026	LA GRAN BELGICA	EL CAIMO	JERONIMO
29/05/2026	EL ORO	MURILLO	ALBERT
29/05/2026	LA CORALIA	MURILLO	ALBERT
3/06/2026	EL OASIS	MURILLO	ALBERT
11/05/2026	LA CUMBRE	ALTO DE LOS GUEVARA	JERONIMO
4/06/2026	LA PRIMAVERA	MURILLO	ALBERT
4/06/2026	LA ELVIA	MURILLO	ALBERT
6/05/2026	VILLA MARIA	EL CAIMO	JERONIMO
15/05/2026	LA ALBANIA	ALTO DE LOS GUEVARA	JERONIMO
15/05/2026	VILLA GLORIA	MARMATO	JERONIMO
15/04/2026	HACIENDA MARMATO	MARMATO	JERONIMO
16/05/2026	LA ISABELA	EL CAIMO	JERONIMO
18/05/2026	HACIENDA MARMATO	MARMATO	JERONIMO
24/05/2026	LA BELGICA	EL CAIMO	JERONIMO
24/05/2026	LA ISABELA	EL CAIMO	JERONIMO
24/05/2026	EL MIRADOR	EL CAIMO	JERONIMO
28/05/2026	VALPARAISO	MURILLO	JERONIMO
2/06/2026	VILLA MARIA	MURILLO	JERONIMO
2/06/2026	LA ESMERALDA	PUERTO ESPEJO	JERONIMO
2/06/2026	VILLA ITALIA	PUERTO ESPEJO	JERONIMO
2/06/2026	EL REFUGIO	PUERTO ESPEJO	JERONIMO
8/06/2026	VILLA JULIANA	EL CAIMO	JERONIMO
8/06/2026	LA VICTORIA	EL CAIMO	JERONIMO

Así mismo se realizaron acciones como:

- Capacitaciones y articulación con el SENA. - sobre manejo agronómico, fertilización, renovación de cafetales, manejo de plagas y enfermedades, cosecha, postcosecha y emprendimiento rural.
- Apoyo en procesos de comercialización- Identificar productores y compradores, promover ruedas de negocio, apoyar la organización de la oferta, orientar sobre calidad y presentación del café y fortalecer canales de comercialización.
- Fortalecimiento de conocimientos técnicos y buenas prácticas productivas- visitas individuales a las fincas, revisar estado del cultivo, orientar sobre fertilización, manejo de arvenses, sombrío, broca, roya, renovación, conservación del suelo y agua, cosecha y beneficio.

Se realizaron seis (06) capacitaciones en temas agropecuarios para productores rurales del Municipio de Armenia enfocados a los pilares de la ley 1876 del 2017, Tema - buenas prácticas agrícolas. dirigida a productores de las veredas Marmato, el Caimo y la pradera, Zuleybar, Puerto espejo, Murillo, San pedro y La revancha, en la Escuela la pradera - sede el Caimo y el Predio el Porvenir de la vereda La Pradera- Igualmente a productores y líderes de la JAL de la Comuna 5, Villa Liliana, Monteprado.

Población beneficiada: 28
Género: Mujeres (11) – Hombres (17)
Población Impactada: otros (28)
Edad: 18-29 Años (06) – 29-59 Años (12) – 60 Años y Más (10)

Impacto logrado – Mejoramiento de productividad, calidad y sostenibilidad del cultivo de café mediante la adopción de buenas prácticas agrícolas y de manejo agronómico, contribuyendo al incremento de la productividad, reducción de pérdidas y mejora de la calidad del producto.

Acciones realizadas en el mes de Julio de 2026

Se hicieron treinta y seis (36) visitas de las cuales dieciséis (16) correspondes a diagnóstico y veinte (20) visitas de seguimiento a productores de café para

verificar principalmente si las recomendaciones realizadas en las visitas anteriores fueron implementadas y qué resultados están generando.
Población beneficiada: (42)
Género: Mujeres (03) – Hombres (39)
Población Impactada: otros (42)
Edad: 29-59 Años (25) – 60 Años y Más (17)





Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Se tiene proyectado una fase de seguimiento, fortalecimiento y evaluación de resultados a noventa (60) unidades productivas de café mediante visitas de seguimiento y diagnóstico, estado de los cultivos, necesidades técnicas y cumplimiento de recomendaciones anteriores, manejo de plagas y enfermedades, fertilización, riego y buenas prácticas agrícolas. Así como capacitaciones sobre uso adecuado de insumos, manejo de residuos, conservación del suelo y uso eficiente del recurso hídrico.

Socialización del programa Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios **– FAIA** del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creado para facilitar el acceso de los productores agropecuarios a insumos, especialmente mediante mecanismos de apoyo que reduzcan el impacto del costo de estos productos sobre los agricultores.

Capacitaciones en temas agropecuarios para productores rurales del Municipio de Armenia enfocados a los pilares de la ley 1876 del 2017, como manejo de cultivos, control de enfermedades y buenas prácticas agrícolas.

Actividades que dan cumplimiento a las Políticas Públicas Sociales

Fortalecen la seguridad económica de las familias rurales La extensión busca que los productores mejoren sus capacidades y que la producción sea más sostenible y competitiva. para la planeación y focalización de programas, proyectos e inversiones municipales, contribuyendo al mejoramiento de los ingresos rurales, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la competitividad del territorio.

Las visitas de extensión agropecuaria realizadas a los productores de café contribuyen a la implementación de las políticas públicas del sector rural, al permitir identificar directamente las necesidades productivas, técnicas, ambientales y socioeconómicas de los caficultores del municipio. Estas acciones facilitan la transferencia de conocimientos, la adopción de buenas prácticas agropecuarias, el uso adecuado de tecnologías y el fortalecimiento de las capacidades de los productores.

Línea productiva cultivo de Cacao

El municipio de Armenia a través del área de Desarrollo Rural ha venido adelantando acciones encaminadas a promocionar el cultivo de cacao, especialmente en fortalecimiento productivo, capacitación, articulación institucional y comercialización.

Por lo cual las acciones desarrolladas tienen como propósito acompañar al productor directamente en su finca, identificar las necesidades del cultivo y orientar acciones para mejorar la productividad, calidad, sostenibilidad y comercialización del cacao.

Población beneficiada: 23
Género: Mujeres (10) – Hombres (13)

Población Impactada: otros (23)
Edad: 18-29 Años (10) – 29-59 Años (10) – 60 Años y Más (03)

Acciones realizadas



Articulación Alcaldía de Armenia–ICA para realizar visita fitosanitaria al predio de cacao en la vereda Golconda, finca Jerusalén, con el fin de identificar problemas fitosanitarios, plagas, enfermedades y condiciones del cultivo (13) productores.

Capacitación: Línea productiva de cacao en la Finca San Rafael Vereda Pantanillo - Beneficiarios: 10 productores.



Dando como resultado: productores con mayores capacidades para realizar un manejo fitosanitario adecuado del cacao y prevenir afectaciones que puedan disminuir la productividad y calidad.

Impacto esperado: mejorar la productividad, calidad y competitividad del cultivo de cacao en el municipio de Armenia mediante asistencia técnica, capacitación, adopción de prácticas sostenibles, fortalecimiento de la transformación y generación de canales de comercialización, contribuyendo al incremento de los ingresos de los productores y al fortalecimiento de la economía rural.

GESTION PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO ORIGEN QUINDÍO IMPULSARÁ SECTOR CACAOTERO Y REACTIVACIÓN DE LA PLAZA MINORISTA DE ARMENIA



Se avanzó en la consolidación del Centro Origen Quindío, Centro Integral de Transformación y Comercialización de Cacao Premium, una iniciativa que busca fortalecer la cadena productiva del cacao, generar mayores ingresos para los productores y convertir la Plaza Minorista en un escenario de desarrollo económico para la ciudad.

Como parte de este propósito, se realizó una reunión de articulación institucional con la Asociación Cacaoquín y el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, Regional Quindío, en la que se definieron acciones para hacer realidad este proyecto estratégico, que beneficiará a cerca de 91 familias cacaoteras de los 12 municipios del departamento, de las cuales 27 pertenecen al municipio de Armenia.

Actualmente los productores de cacao deben enviar su grano fuera del departamento para realizar los procesos de transformación, situación que incrementa los costos de producción y reduce sus ganancias. Con la creación del Centro Origen Quindío, todo el proceso podrá desarrollarse en Armenia, permitiendo agregar valor al producto, eliminar intermediarios, acceder a mejores precios y fortalecer la economía de las familias campesinas, con esta gestión de reactivación económica y social se busca también fortalecer la plaza de mercado Minorista, como un espacio de transformación, comercialización e impulso al desarrollo agroindustrial del municipio.

4. Fortalecer a productores del sector pecuario del Municipio de Armenia, enfocados en las líneas productivas pecuarias de Bovinos, porcinos y avicultura, con el fin de robustecer la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, (EPSEA).

Con las visitas de extensión agropecuaria a pequeños productores pecuarios, se logró identificar las condiciones del sistema productivo pecuario, detectar problemas y brindar orientación técnica que permita mejorar la productividad, la sanidad animal, la sostenibilidad y los ingresos de las familias rurales.

(50) Visitas de asistencia técnica pecuaria

Población beneficiada: 58
Género: Mujeres (14) – Hombres (44)
Población Impactada: otros (58)
Edad: 18-29 Años (29) – 29-59 Años (11) – 60 Años y Más (18)

Acciones realizadas (50) visitas

Durante el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 30 de junio de 2026**, se desarrollaron (**50) visitas de asistencia técnica y acompañamiento a productores pecuarios** de las veredas **La Pradera, El Caimo y Pantanillo**, con el propósito de fortalecer sus sistemas productivos y contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias, nutricionales y de manejo de las unidades pecuarias.

Se brindó asistencia técnica, acompañamiento productivo, actualización de datos y recomendaciones a (33) productores pecuarios de las veredas Cristales – en los predios la Granja avícola la luz, Portugal, Topacio, La Pradera - La María. La Revancha - Finca La Victoria, Marmato - La Carmelita, Los Andes, Puerto Espejo - La Cabaña, Agua Bonita, La Miranda- Santana - El Paraíso, La Quindianita, El Belencito, Zuleybar – Portugalito, Bochica, Palermo, Tikal, en aspectos relacionados con el control de garrapatas, alimentación complementaria y balance nutricional de los animales, especialmente en sistemas de producción de aves de corral, bovinos y porcinos. Igualmente, se abordaron temas de seguridad alimentaria, buenas prácticas sanitarias, mejoramiento de la producción de huevos, optimización de los costos de alimentación y adecuación de corrales, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada predio





Se llevó a cabo la actualización del inventario pecuario en (17) predios de las veredas Marmato, La linda, Santa Ana, Puerto espejo, Murillo, Zuleybar, La Pradera, El Caimo, Cristales y La Primavera, según tabla anexa:

ESPECIE	CANTIDAD
Aves	185.307
Caballos	4
Cabras	3
Ganado bovino	330
Cerdos	3





Como parte del fortalecimiento de la gestión interinstitucional, se establecieron acercamientos con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGÁN), con el fin de articular acciones de apoyo a las campañas de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis, promoviendo el cumplimiento de las medidas sanitarias y la prevención de enfermedades que afectan la actividad ganadera.

Se cuenta con un enlace designado para apoyar la mesa de bienestar animal liderada por la Secretaría de Gobierno y Convivencia, para lo cual se participó en el curso técnico apícola de colmenas



Impacto logrado - Se contribuyó al fortalecimiento de los sistemas productivos pecuarios mediante la identificación de necesidades y limitantes de los productores, la transferencia de conocimientos y la adopción de buenas prácticas de manejo, sanidad, alimentación, bienestar animal y sostenibilidad ambiental, favoreciendo el mejoramiento de la productividad, la competitividad y las condiciones socioeconómicas de los productores rurales."

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Acompañar a los productores pecuarios, con el fin de identificar las condiciones de su sistema productivo, detectar problemas y brindar orientación técnica que permita mejorar la productividad, la sanidad animal, la sostenibilidad y los ingresos de las familias rurales.

Se tiene proyectado realizar acciones como:

- Revisar indicadores como producción de leche, carne, huevos o crías.
- Identificar factores que estén limitando la productividad.
- Recomendar buenas prácticas de manejo y tecnologías apropiadas.
- Manejo ambiental
- Manejo adecuado de estiércol y residuos.
- Protección de fuentes de agua.
- Manejo sostenible de suelos y pasturas.
- Promoción sistemas silvopastoriles y prácticas de adaptación al cambio climático.

5. Fortalecer los procesos ambientales del sector agropecuario del municipio de Armenia mediante la formulación de la propuesta del Plan Municipal de Agricultura Climáticamente Inteligente, orientado a la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, con el fin de proteger los recursos naturales, aumentar la resiliencia climática y asegurar la sostenibilidad productiva del territorio rural, en el marco de los procesos de extensión rural. (EPSEA).

En el marco de los procesos de extensión agropecuaria rural, se contribuye al fortalecimiento del componente ambientales se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de prácticas productivas sostenibles, la prevención de impactos ambientales y la conservación de los recursos naturales.

Las visitas de extensión agropecuaria del componente ambiental han permitido fortalecer la sensibilización y el conocimiento de los productores rurales frente al manejo sostenible de los recursos naturales, promoviendo prácticas orientadas a la conservación del suelo, el agua, la biodiversidad y la prevención de impactos ambientales asociados a las actividades agropecuarias.

También han logrado identificar problemáticas ambientales presentes en las unidades productivas, como manejo inadecuado de residuos, afectación de fuentes hídricas, erosión de suelos, uso inadecuado de insumos y necesidad de implementar prácticas de adaptación al cambio climático, entre otras.

Acciones realizadas

(05) cinco reuniones de coordinación técnica con el equipo interdisciplinario de la Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria - EPSEA para la programación de visitas y levantamiento de información primaria para conocer las condiciones ambientales y productivas de los predios rurales.





Se hizo la proyección del documento de Diagnóstico de Gestión Ambiental del Municipio de Armenia por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico Programa Rural el cual contiene marco normativo, características generales caracterización territorial y ambiental, estado actual de la gestión ambiental, manejo de residuos sólidos, actores involucrados, principales problemáticas encontradas, análisis FODA - preliminar y conclusiones del sector rural, el cual está a la espera de ser revisado y ajustado por la parte Jurídica del Municipio.

Educación y sensibilización ambiental - (05) actividades

Población beneficiada: 25
Género: Mujeres (14) – Hombres (11)
Población Impactada: otros (25)
Edad: 06-12 Años (11) – 12-17 Años (07) - 18-29 Años (04) – 29-59 Años (03) – 60 Años

Dos (02) Reuniones de acercamiento con docentes de las Instituciones Educativas de la Escuela Corinto Vereda La India y José María Córdoba Vereda Zuleybar en aras de coordinar capacitaciones ambientales acordes a los programas PRAES de dichas instituciones para programar actividades pedagógicas con los estudiantes.



Escuela Atanasio Girardot



Escuela Del Caimo sede Tigreros

Se realizaron tres (03) capacitaciones en las Instituciones Educativas Atanasio Girardot, Tigreros y José María Córdoba Vereda Zuleybar- durante estas jornadas< se brindó capacitaciones en temas relacionados con la conservación del suelo, el uso responsable del agua y la correcta gestión de los residuos sólidos. En cuanto al manejo de residuos, se les explica a los beneficiarios la importancia de la separación en la fuente, identificando los residuos reciclables y no reciclables, así como el adecuado aprovechamiento de los residuos orgánicos mediante la implementación de prácticas como el compostaje.

Se elaboró una cartilla ambiental como estrategia para educar, sensibilizar y orientar a los productores rurales en temas relacionados con proyectos agropecuarios enfocados en el cuidado del medio ambiente.

Asistencia técnica a productores rurales (07)

Población beneficiada: 19
Género: Mujeres (17) – Hombres (02)
Población Impactada: otros (19) 29-59 Años (08) – 60 Años (11)

Cuatro (4) visitas de asistencia técnica a productores rurales, en las veredas El Caimo, Pantanillo y Marmato donde se promovió la implementación de prácticas agropecuarias sostenibles y ambientalmente responsables. Durante las visitas se brindó orientación en manejo y conservación de suelos, protección de fuentes hídricas, implementación de sistemas silvopastoriles, manejo de coberturas vegetales, establecimiento de árboles y separación adecuada de residuos orgánicos.

Tres (03) visitas de extensión agropecuarias para la implementación de prácticas de reducción de residuos generados en actividades agropecuarias. Participación en espacios de articulación ambiental.





Articulación interinstitucional para la recuperación de suelos (02)

Se participó en la reunión convocada por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), en la cual se presentó el programa de educación ambiental, orientado al desarrollo de acciones pedagógicas y campañas para el fortalecimiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en las instituciones educativas públicas del municipio de Armenia.

Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional con la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ) y la EPSEA, orientadas a promover la recuperación y rehabilitación de suelos degradados. Como resultado de esta gestión, se avanzó en la estructuración de un convenio de cooperación entre las entidades, con el propósito de fortalecer acciones conjuntas para la recuperación, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Otras actividades desarrolladas

Se coordinaron actividades y campañas relacionadas con los planes de gestión integral de residuos sólidos PGIRS orientadas al manejo de residuos sólidos y residuos peligrosos RESPEL del municipio de Armenia para adoptar prácticas agropecuarias sostenibles y resiliente frente a la variabilidad climática, promoviendo el uso adecuado y conservación del suelo y el agua, la prevención de riesgos ambientales y el manejo responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la sostenibilidad de los sistemas productivos rurales.

se promovió la implementación de sistemas silvopastoriles, orientando a los productores en la siembra de especies vegetales que contribuyan a mejorar la nutrición animal, el bienestar del ganado y la sostenibilidad de los sistemas productivos.





Impacto logrado: Se ha fortalecido la sensibilización de los productores rurales frente a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, mediante la identificación de problemáticas ambientales y la promoción de prácticas productivas orientadas al uso eficiente del agua, conservación del suelo, manejo adecuado de residuos, protección de los ecosistemas y adaptación al cambio climático.

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

- Continuar las visitas de extensión agropecuaria con enfoque ambiental, promoviendo acciones de prevención, conservación y

recuperación de los recursos naturales, así como prácticas de producción sostenible que contribuyan a aumentar la resiliencia climática y la sostenibilidad del sector rural de Armenia.

- Promover el uso eficiente y conservación del agua y del suelo.
- Fomentar el manejo adecuado de residuos orgánicos, envases y residuos derivados de la actividad agropecuaria.
- Promover prácticas de agricultura climáticamente inteligente y adaptación al cambio climático.
- Incentivar la protección de fuentes hídricas, bosques, nacimientos y áreas de importancia ambiental.
- Orientar a los productores sobre buenas prácticas agrícolas y pecuarias con enfoque ambiental.
- Promover sistemas productivos que reduzcan el impacto sobre los ecosistemas y favorezcan la sostenibilidad del territorio rural.
- Realizar seguimiento y registro de los compromisos ambientales establecidos durante las visitas.

6. Diseño e implementación de la Estrategia de la Escuela Municipal de Agro emprendimiento y Negocios Rurales.

Acciones Realizadas

Población canalizada (13) Mujeres (05) – Hombres (08).

Se realizó la alimentación y actualización de la base de datos de productores rurales, mediante la incorporación de 13 productores, quienes fueron contactados telefónicamente con el propósito de identificar sus principales necesidades, dificultades y prioridades relacionadas con el desarrollo de sus actividades productivas y emprendimientos rurales.

- La información recopilada se constituye en un insumo para la planeación, diseño e implementación de las acciones de la Escuela Municipal de Agroemprendimiento y Negocios Rurales, permitiendo orientar la oferta de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento de acuerdo con las necesidades reales identificadas en los productores.
- Se participó del Foro Nacional de Desarrollo Rural con énfasis en Asociatividad, realizado en Pereira el 8 de mayo de 2026, el cual permitió identificar la Asociatividad como una estrategia fundamental para fortalecer la competitividad de los pequeños productores rurales. Las experiencias presentadas evidenciaron que la organización de los productores facilita el acceso a asistencia técnica, recursos, innovación, transformación agroindustrial y nuevos canales de comercialización.



- **Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.**
- Se proyecta la elaboración e implementación de una Estrategia de la Escuela Municipal de Agro emprendimiento y Negocios Rurales, orientada al fortalecimiento de las capacidades de los productores y emprendedores rurales del municipio. La estrategia busca brindar herramientas de formación y acompañamiento en aspectos relacionados con el agro emprendimiento, la gestión empresarial, la transformación de productos, la comercialización y la generación de valor agregado.

- La iniciativa pretende promover el desarrollo de competencias que permitan a los productores rurales mejorar sus procesos productivos y administrativos, identificar oportunidades de negocio, fortalecer sus canales de comercialización y avanzar hacia modelos de negocio sostenibles y competitivos.

7. Realizar Capacitaciones del Programa de Formación e Innovación Rural para Jóvenes y Productores – Jóvenes Rurales Innovadores:

1. Modelos de negocio rurales.
2. Marketing territorial y construcción de marca campesina.
3. Liderazgo rural y participación ciudadana.
4. Agricultura climáticamente inteligente y sostenibilidad productiva. (EPSEA).

Se logró fortalecer las capacidades de los jóvenes y productores rurales para mejorar sus actividades productivas, promover el emprendimiento y la innovación, facilitar el acceso a mercados y fomentar prácticas sostenibles que contribuyan al desarrollo rural del municipio de Armenia, mediante las siguientes acciones:

Acciones realizadas (04) capacitaciones

Fecha: 12 de febrero de 2026.
Lugar: Finca La Pradera, corregimiento El Caimo.
Participantes: 5 productores agropecuarios.
Tema: Marketing territorial.
Objetivo: Fortalecer capacidades para promoción y comercialización.
Temas: Identidad territorial, productos locales, ventajas competitivas, comercialización y turismo rural.
Resultado: Productores con herramientas para mejorar la promoción y comercialización de sus productos.

La capacitación tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de los productores sobre estrategias para posicionar y promocionar los productos del territorio, resaltando sus ventajas competitivas, identidad, cultura, productos y oportunidades. Asimismo, se brindaron herramientas orientadas a mejorar la comercialización, promover el desarrollo económico local, fortalecer la competitividad de los productores y generar oportunidades relacionadas con la inversión y el turismo rural.

Fecha: 23 de febrero de 2026.
Lugar: Finca Santa Elena Vereda La Pradera.
Participantes:11 jóvenes (04) mujeres – (07) hombres
Tema: Marketing territorial.

Objetivo: Fortalecer capacidades para promoción y comercialización.
Temas: ventajas comparativas y potencialidades productivas del territorio
Resultado: Productores con herramientas para la generación de oportunidades para los jóvenes y la valorización del territorio.

Asimismo, se orientó a los participantes sobre la implementación de huertas sostenibles como estrategia para fortalecer la producción de alimentos, promover prácticas agropecuarias responsables con el medio ambiente y aprovechar de manera eficiente los recursos del territorio. Se destacó cómo estas iniciativas pueden contribuir al fortalecimiento de la economía familiar, la seguridad alimentaria, la generación de oportunidades para los jóvenes y la valorización del territorio.

Fecha: 18 de marzo de 2026.
Lugar: Escuela Tigreros Vereda San Juan.
Participantes:19 jóvenes (08) mujeres – (11) hombres
Tema: Marketing territorial.
Objetivo: Fortalecer capacidades para promoción y comercialización.
Temas: ventajas comparativas y potencialidades productivas del territorio
Resultado: Fortalecer sus conocimientos y capacidades en modelos de negocio, marketing territorial, liderazgo, construcción y agricultura sostenible.

Durante la jornada se desarrollaron temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, seguridad alimentaria, importancia del sector

rural y liderazgo juvenil, destacando el papel de las nuevas generaciones en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y en el fortalecimiento del desarrollo rural. Asimismo, se sensibilizó a los estudiantes sobre la importancia de reconocer las potencialidades del campo y promover iniciativas que contribuyan al aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la producción de alimentos y la sostenibilidad de los sistemas productivos.

Fecha: 29 de mayo de 2026.
Lugar: MIMIS PASTELERIA Y REPOSTERIA
Participantes:11 jóvenes (04) mujeres – (07) hombres
Tema: Marketing territorial.



Objetivo: Fortalecer capacidades para promoción y comercialización.
Temas: ventajas comparativas y potencialidades productivas del Territorio
Resultado: Productores con herramientas para la generación de oportunidades para los jóvenes y la valorización del territorio.

Se brindó asesoría y acompañamiento a Leslie Melissa Lozano, propietaria del emprendimiento **MIMIS PASTELERÍA Y REPOSTERÍA**, iniciativa liderada por una joven emprendedora dedicada a la elaboración y comercialización de productos artesanales de pastelería y repostería.

Durante la jornada de asesoría se identificaron necesidades de fortalecimiento relacionadas con manipulación y manejo adecuado de alimentos, canales de comercialización, posicionamiento del emprendimiento, registro de marca y estrategias para el fortalecimiento empresarial, proporcionando orientación de acuerdo con las necesidades identificadas.

Como parte del acompañamiento, se realizó la orientación y direccionamiento hacia el Fondo Emprender del SENA, con el propósito de brindar a la emprendedora información sobre las alternativas de apoyo y fortalecimiento disponibles para el desarrollo de su unidad productiva.

Como resultado de la gestión realizada, se logró la inscripción de la emprendedora en el Proyecto Zasca, liderado por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, permitiéndole acceder a un proceso de acompañamiento y fortalecimiento empresarial orientado al crecimiento y consolidación de su emprendimiento.

Impacto logrado: La actividad contribuyó al fortalecimiento de las capacidades empresariales de la emprendedora, promoviendo la formalización, el mejoramiento de los procesos de comercialización y la generación de oportunidades para el crecimiento sostenible de su unidad productiva.

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Se tiene proyectado dar continuidad al proceso de formación mediante el acompañamiento y seguimiento a los jóvenes, productores y emprendedores rurales, con el propósito de verificar la aplicación de los conocimientos adquiridos y fortalecer sus iniciativas productivas. Asimismo, se busca promover la implementación de huertas sostenibles, mejorar los procesos de comercialización, fortalecer los emprendimientos rurales y generar articulaciones con entidades institucionales que permitan ampliar las

oportunidades de capacitación, financiación, formalización y acceso a mercados.

De igual manera, se pretende fortalecer el liderazgo y la participación de los jóvenes rurales como actores fundamentales en la transformación y sostenibilidad de sus territorios, incentivando la generación de iniciativas que contribuyan a la seguridad alimentaria, la protección ambiental y el desarrollo económico local.

Contribución a la Política Pública de Juventud: La actividad contribuye a la Política Pública de Juventud mediante el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes rurales para su desarrollo personal, social, económico y productivo. A través de los procesos de formación en modelos de negocios rurales, marketing territorial, liderazgo, participación ciudadana, agricultura climáticamente inteligente y sostenibilidad productiva, se brindan herramientas que favorecen la generación de oportunidades de emprendimiento y empleo, el fortalecimiento de sus proyectos de vida y su participación activa en el desarrollo de sus comunidades. De igual manera, la actividad promueve el liderazgo y la participación juvenil, el reconocimiento del campo como escenario de oportunidades y el fortalecimiento del arraigo territorial. La implementación de prácticas de agricultura sostenible y huertas contribuye, además, a la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.

En este sentido, la estrategia aporta a la construcción de condiciones que permitan a los jóvenes rurales desarrollar sus capacidades, participar activamente en sus territorios y acceder a alternativas productivas que contribuyan a mejorar su calidad de vida y al desarrollo sostenible de sus comunidades.

8. Realizar capacitaciones para Implementar el Programa “Campo en la Escuela: Semilleros del relevo Rural” para la Formación Agropecuaria y el Relevo Generacional Rural

En temas como:

1. Formación básica en agricultura y sistemas productivos locales.
2. Sensibilización sobre la importancia del campo, la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente.
3. Introducción a prácticas de agricultura climáticamente inteligente.
4. Promoción del emprendimiento rural y la innovación en el sector agropecuario.
5. Articulación con procesos de orientación vocacional y proyectos pedagógicos institucionales.

Se realizaron (05) capacitaciones para la implementación del programa " campo en la escuela" semilleros de Relevo Rural quedando así:

Fecha: 09 de febrero de 2026.
Lugar: Escuela rural Tigreros Vereda Corregimiento El Caimo
Participantes: 19 jóvenes (07) mujeres – (12) hombres
Tema: Alimentación alternativa.

Objetivo: socialización e importancia de la siembra y el manejo de semillas como Herramienta fundamental para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad rural.
Resultado: Productores con herramientas para la generación de oportunidades para los jóvenes y la valorización del territorio.





Fecha: 26 de febrero de 2026.
Lugar: Escuela Tigreros Vereda San Juan
Participantes: 21 jóvenes (12) mujeres – (11) hombres
Tema: Fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Institucionales (PPI).
Objetivo: Fortalecer las capacidades de docentes y directivos docentes para articular el Programa "Campo en la Escuela: Semilleros del Relevo Rural" con los procesos de orientación vocacional y los proyectos pedagógicos institucionales, promoviendo en los estudiantes el reconocimiento de sus intereses, habilidades y oportunidades de formación y emprendimiento en el sector agropecuario y rura**l.**
Resultado: En el desarrollo de la jornada se socializó la importancia de la siembra y el manejo de semillas como herramienta fundamental para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad rural.

Fecha: 20 de marzo de 2026.
Lugar: Escuela Atanasio Girardot Vereda Marmato
Participantes: 08 jóvenes (04) mujeres – (04) hombres
Tema: Cuidado del medio ambiente, seguridad alimentaria y la importancia del campo dentro del relevo generacional
Objetivo: Fortalecer las capacidades de docentes y directivos docentes para articular el programa "Campo en la Escuela: Semilleros del Relevo Rural" con los procesos de orientación vocacional y los proyectos pedagógicos institucionales.
Resultado: Promover en los estudiantes el reconocimiento de sus intereses, habilidades y oportunidades de formación y emprendimiento en el sector agropecuario y rural.

Fecha: 07 de abril de 2026.
Lugar: Escuela Rural Tigreros
Vereda: San Juan
Participantes: 18 jóvenes (06) mujeres – (12) hombres
Tema: Alimentación alternativa.
Objetivo: Importancia del campo y como las prácticas agrícolas contribuye a la soberanía alimentaria,
Resultado: Productores con herramientas para la generación de oportunidades para los jóvenes y la valorización del territorio.

Fecha: 21 de abril de 2026.
Lugar: Escuela Etelvina López Vereda Kilómetro 4 vía Armenia Pueblo Tapao
Participantes: 17 jóvenes (10) mujeres – (07) hombres
Tema: Importancia de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales
Objetivo: Importancia del campo y como las prácticas agrícolas contribuyen a la soberanía alimentaria
Resultado: construcción de una huerta escolar para el autoconsumo y generación de ingresos de los estudiantes.





Fecha:14 de mayo de 2026.
Lugar: Institución Educativa Sede Pastora Montoya Vereda Murillo
Participantes:11 jóvenes (09) mujeres – (02) hombres
Tema: sistemas productivos locales
Objetivo: Acercar a los niños, niñas y jóvenes al sector agropecuario en aras de despertar su interés por el campo y prepararlos para que se conviertan en los futuros productores, emprendedores y líderes y lideresas rurales que promuevan el amor por el campo
Resultado: Construcción de una huerta escolar para el autoconsumo y generación de ingresos de los estudiantes.





9. Realizar Mercados Campesinos para fomentar la agricultura campesina, familiar y comunitaria en la zona rural de Armenia, impulsando procesos asociativos para mejorar la productividad. Esto se logrará mediante el desarrollo de mercados campesinos, ferias, emprendimientos rurales ruedas de negocios rurales y el fortalecimiento de las asociaciones existentes.

Actividades desarrolladas (03)

Durante el presente trimestre de la vigencia 2026, se adelantaron gestiones orientadas a la organización y realización del primer mercado campesino del año 2026. Como resultado de estas acciones, se acordó llevar a cabo dicho evento a inicios del mes de mayo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, específicamente en el primer piso, con el propósito de promover la comercialización directa de productos locales y fortalecer la economía rural.

El día 7 de mayo de 2026, se realizó un acercamiento con el señor Juan Carlos Giraldo, Director de Renta Ciudadana del municipio de Armenia, con el propósito de establecer mecanismos de articulación interinstitucional para el desarrollo de las actividades programadas para el 15 de mayo de 2026. Durante el encuentro se coordinaron acciones orientadas a la participación de los emprendimientos apoyados por dicha entidad, con el fin de ampliar las oportunidades de participación, visibilización y fortalecimiento comercial de las iniciativas productivas. Asimismo, se extendió la invitación a los emprendimientos vinculados a los programas de Renta Ciudadana, promoviendo la integración de diferentes actores institucionales y productivos en las actividades de desarrollo económico local.

Se solicitó a la Oficina de Comunicaciones la elaboración de la pieza publicitaria para promocionar el Mercado Campesino, realizado el 15 de mayo de 2026, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. en el primer piso del Centro Administrativo Municipal. La pieza fue difundida a través de redes sociales y se realizó convocatoria telefónica a emprendedores previamente caracterizados, con el fin de promover su participación y comercialización de productos.



El día 15 de mayo de 2026, se realizó el Mercado Campesino en el primer piso del Centro Administrativo Municipal, con la participación de 35

productores rurales de las líneas de lácteos, piscicultura, repostería y productos verdes (frutas y hortalizas)**.** La jornada permitió fortalecer la comercialización y visibilización de los productos locales, alcanzando ventas aproximadas de $13.500. 000.

Impacto: Fortalecen los ingresos de las familias campesinas al eliminar intermediarios y permitir precios más justos para productores y consumidores. Productores rurales (35) participantes.





Se suministró de la base de datos de emprendedores rurales y se hizo brindo apoyo en la organización, ubicación y acompañamiento de los participantes en la Feria Emprendedora de Mujeres y Población con Enfoque Diferencial, realizada el 8 de mayo de 2026, y en la Feria de Emprendimientos y Enfoque Diferencial**,** realizada e**l** 24 de junio de 2026**,** ambas desarrolladas en el primer piso del Centro Administrativo Municipal. Estas acciones contribuyeron a facilitar la participación, visibilización y comercialización de los emprendimientos vinculados.

Impacto logrado: Se fortaleció la articulación entre las entidades participantes y se generó un canal de comunicación para facilitar la vinculación de emprendimientos apoyados por Renta Ciudadana a las actividades programadas, contribuyendo a la promoción, visibilización y generación de oportunidades para los emprendedores del municipio de Armenia.

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Se tienen programados la ejecución de tres (03) mercados campesinos en el municipio de Armenia ya que los Mercados Campesinos constituyen una estrategia para fortalecer los circuitos cortos de comercialización, acercando directamente a los productores rurales con los consumidores. Estos espacios buscan mejorar los ingresos de las familias campesinas, promover la comercialización de productos locales, fortalecer la economía rural y contribuir a la seguridad alimentaria del municipio. Asimismo, permiten visibilizar el trabajo de los productores, fortalecer sus capacidades comerciales y generar oportunidades para el desarrollo económico y sostenible de Armenia.

10. Implementar y operar el Observatorio Agropecuario Local como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector Rural del municipio de Armenia

Se consolido la base de datos de las líneas productivas hortalizas, plátano, café y cacao como información primaria para el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector Rural del municipio de Armenia, las cuales corresponden a las líneas productivas de plátano (95 visitas), café (43 visitas), hortalizas (53 visitas), productores pecuarios (36 visitas) y componente ambiental (8 visitas), como parte de la Implementación y operación del Observatorio Agropecuario Local. Igualmente, para el mes de

junio se hizo entrega de las bases de datos correspondientes a las siguientes líneas de producción: plátano (45 visitas), café (6 visitas), hortalizas (80 visitas), productores pecuarios (36 visitas) y componente ambiental (18 visitas).

11. Elaborar informes técnicos periódicos, validados en el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE de la Secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de desarrollo Rural.

Se hizo la medición del porcentaje % avance de la meta del indicador del proyecto "Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria para un campo con más oportunidades" con fecha de corte del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA **PROYECTO:** CIENCÍA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA *UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
1	Formulación de **Plan de Acción de la EPSEA** para el Fortalecimiento de los procesos de Extensión Agropecuaria	1	**50.00%**
2	**Informes de Seguimientos** al funcionamiento de la **EPSEA** para el Fortalecimiento de los procesos de Extensión Agropecuaria	4	**75.00%**
3	Fomentar a los **productores** del sector rural en las líneas de hortalizas, aromáticas, especias, plátano y café, fortaleciendo la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria, e incorporando las huertas urbanas y periurbanas como estrategia transversal de seguridad alimentaria, generación de ingresos y articulación campo–ciudad.	300	**93.67%**
4	Fortalecer a **productores del sector pecuario** del Municipio de Armenia, enfocados en las líneas productivas pecuarias de Bovinos, porcinos y avicultura, con el fin de robustecer la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria,	80	**62.50%**
5	Fortalecer los **procesos ambientales del sector agropecuario** del municipio de Armenia mediante la formulación de la propuesta del Plan Municipal de Agricultura Climáticamente Inteligente, orientado a la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, con el fin de proteger los recursos naturales, aumentar la resiliencia climática y asegurar la sostenibilidad productiva del territorio rural, en el marco de los procesos de extensión rural.	100%	**50.00%**
6	Diseño e implementación de la **Estrategia** de la Escuela Municipal de Agroemprendimiento y Negocios Rurales	100%	**50.00%**
7	Realizar **Capacitaciones** del Programa de Formación e Innovación Rural para Jóvenes y Productores – Jóvenes Rurales Innovadores : 1.Modelos de negocio rurales. 2.Marketing territorial y construcción de marca campesina. 3.Liderazgo rural y participación ciudadana. 4.Agricultura climáticamente inteligente y sostenibilidad productiva.	4	**100.00%**
8	Realizar **capacitaciones** para Implementar el Programa “Campo en la Escuela: Semilleros del relevo Rural ” para la Formación Agropecuaria y el Relevo Generacional Rural en temas como: 1.Formación básica en agricultura y sistemas productivos locales. 2.Sensibilización sobre la importancia del campo, la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente. 3.Introducción a prácticas de agricultura climáticamente inteligente. 4.Promoción del emprendimiento rural y la innovación en el sector agropecuario. 5.Articulación con procesos de orientación vocacional y proyectos pedagógicos institucionales.	10	**60.00%**
9	**Realizar Mercados Campesinos** para fomentar la agricultura campesina, familiar y comunitaria en la zona rural de Armenia, impulsando procesos asociativos para mejorar la productividad. Esto se logrará mediante el desarrollo de mercados campesinos, ferias, emprendimientos rurales ruedas de negocios rurales y el fortalecimiento de las asociaciones existentes.	7	**42.86%**
10	Implementar y operar el **Observatorio Agropecuario** Local como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector Rural del municipio de Armenia	100%	**50.00%**
11	**Elaborar informes técnicos** periódicos, validados en el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE de la Secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de desarrollo Rural.	4	**50.00%**

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA **PROYECTO:** CIENCÍA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA *UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
12	Realizar **reuniones** de Consejo Municipal de Desarrollo Rural	4	**0.00%**
13	**Programa** de Empoderamiento Económico y Empresarial de la Mujer Rural y Poblaciones Priorizadas en Articulación con SENA, INVIMA y universidades para formación certificada.	100.00%	**50.00%**
14	Asesorar y acompañar a **emprendedoras rurales**, mediante Capacitación para la formalización, producción y comercialización, Acceso a mercados y encadenamientos productivos, Enfoque de género y diferencial.	15	**60.00%**
15	**Actualización** de usuarios para las evaluaciones agropecuarias (Unidad de Planificación Rural del Ministerio de Agricultura) y la **inscripción** de usuarios en la plataforma Campo Innova del Ministerio de Agricultura	100%	**50.00%**
16	Celebración del **día del campesino**	1	**0.00%**
17	Realizar **actividades** para el Fortalecimiento e impulso a las rutas de Café Especial	4	**50.00%**
18	**Gestión** para la creación de Parque Agroindustrial Fase I	100%	**50.00%**
19	**Gestión** para la formulación de un Proyecto Fase I en el Sector Agroindustrial	100%	**25.00%**
20	Realizar **Actividades** de Acompañamiento en el proceso de encadenamiento productivo de Tiendas de Café y Plantas Tostadoras en el marco de realización Coffe Party en el área urbana y rural del Municipio de Armenia Quindío,	4	**50.00%**

12. Realizar reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo Rural

La conformación del CMDR es una decisión que involucra múltiples actores institucionales y comunitarios. La Alcaldía, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, ejerce un rol de coordinación y convocatoria, pero la efectiva participación de entidades públicas nacionales, departamentales, gremios y organizaciones campesinas depende de la disposición y designación de delegados por parte de cada una de ellas.

Actualmente no se han realizado reuniones del Comité de Desarrollo Rural, toda vez que no se encuentra activado dicho comité, no obstante, se han realizado gestiones que se mencionan a continuación-

1. En febrero de 2026 se emitió la convocatoria formal para la conformación del CMDR 2026-2029, difundida simultáneamente por:

- Publicación oficial en la página web de la Alcaldía de Armenia — armenia.gov.co (2 de marzo de 2026; cierre de postulaciones: 9 de marzo de 2026).
- Difusión en grupos de WhatsApp de productores rurales y agricultores del municipio, garantizando alcance directo a las comunidades del sector rural.
- Invitaciones de manera personal y virtual a entidades públicas y organizaciones de campesinos presentes en el municipio.

2. Se certificó el representante de comunidades indígenas ante el Concejo Municipal del Desarrollo Rural con los siguientes anexos

- Manifestación de interés y postulación delegado Concejo Municipal del Desarrollo Rural (CMDR) Municipio de Armenia 2026-2029.
- Carta de Compromiso CMDR 2026-2029.
- Formato de Requisitos para postulación al CMDR Armenia
- Respuesta a través de correos electrónicos.

3. El día 18 de junio de 2026, se suscribió un acta de reunión de proceso de Mejoramiento Continuo en la oficina de la Procuradora 14 judicial Ambiental y Agraria de Armenia cuyo objetivo fue atención de dudas de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural y los Comités Municipales de Reforma Agraria.

13.. Programa de Empoderamiento Económico y Empresarial de la Mujer Rural y Poblaciones Priorizadas en Articulación con SENA, INVIMA y universidades para formación certificada.

Se llevaron a cabo cuatro (04) actividades relacionadas a continuación;
El 26 de febrero de 2026, contratistas adscritos a el Programa Rural se reunieron con doce (12) mujeres rurales, que fueron convocadas a la Casa de la Mujer ubicada en el Barrio La Patria, donde se les brindo información relacionada con los programas institucionales ofertados por la Secretaria de Desarrollo Económico y articular acciones con el SENA, el INVIMA dentro de la oferta institucional se habló de Participación en mercados campesinos, Ofertas de empleo y Capacitaciones.





2. El 16 de marzo de 2026, se coordinó con el Director de Emprendimientos del SENA Regional Quindío - Javier Arteaga, la participación de tres (03) emprendimientos que están siendo capacitados en temas como Ruta del emprendedor, Estructuración de Planes de negocio, Requisitos para convocatoria de 2026, Financiación de los proyectos, para participar los días 16, 20 y 25 de marzo en las instalaciones del SENA Regional Quindío, de los talleres de orientación del Fondo Emprender. Participaron dos (03) jóvenes cuyos emprendimientos son Huevos botón de oro, congelados 21 vueltas y Truchipaisa.

Para el cumplimiento de la presente obligación se generaron dos (02) acciones con el INVIMA para apoyar y capacitarla mujer rural, las cuales se relacionan a continuación:
1.El día 18 de abril de 2026, se hizo una reunión con el nivel directivo del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA donde se solicitó brindar apoyo mediante capacitaciones dirigidas a mujeres rurales y a poblaciones priorizadas que permitan fortalecer sus capacidades económicas y empresariales y mejorar sus emprendimientos, quedando como compromiso la programación de una próxima reunión el 19 de mayo de 2026, con el fin de determinar las acciones a seguir.

2. El día 19 de mayo de 2026, se realizó una reunión en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA con dos (02) emprendimientos MOKA PASTELERIA Y CAFE LOAS ACACIAS propiedad de las señoras Blanca Lorena Ocampo y Paula Andrea Melo quienes pertenecen al proyecto RUTA INVIMA con el fin de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las emprendedoras para la obtención del registro INVIMA lo cual se soporta mediante acta interna del INVIMA

14. Asesorar y acompañar a emprendedoras rurales, mediante Capacitación para la formalización, producción y comercialización, Acceso a mercados y encadenamientos productivos, Enfoque de género y diferencial. (EPSEA).

Se brindó asesoría y acompañamiento a emprendedoras rurales, orientado al fortalecimiento de sus capacidades productivas, empresariales y

comerciales, mediante acciones de capacitación y orientación en aspectos relacionados con la formalización de sus emprendimientos, mejoramiento de los procesos productivos y estrategias de comercialización.

Acciones realizadas (04) acciones
Población beneficiada: 11
Género: Mujeres (11)
Población Impactada: otros (11)
Edad: 18-29 Años (06) – 29-59 Años (03) – 60 Años (02)

El día 30 de enero de 2026, se realizó el envío de una solicitud dirigida a la Viceministra de la Mujer del Ministerio de Igualdad y Equidad, con el propósito de gestionar apoyo y promover acciones dirigidas a las mujeres rurales, encaminadas al fortalecimiento de sus capacidades, el empoderamiento y la generación de oportunidades para su desarrollo integral.

El día 15 de abril de 2026, se llevó a cabo una capacitación en Marketing Digital en la Comuna 8 del municipio de Armenia, con la participación de siete (7) mujeres rurales, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y habilidades para la promoción y comercialización de sus productos y emprendimientos mediante herramientas digitales.



Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la creación y administración de perfiles en redes sociales, construcción de identidad de marca, diseño y toma de fotografías de productos mediante dispositivos móviles, así como el manejo de herramientas digitales para fortalecer los procesos de comunicación y comercialización. De igual manera, se brindó orientación sobre el uso de WhatsApp Business como herramienta para la atención de clientes, promoción de productos y fortalecimiento de los canales de comercialización.

El día 16 de abril de 2026, se llevó a cabo una reunión con Alejandra María Giraldo, funcionaria de la Universidad del Quindío, con el propósito de socializar las principales necesidades y dificultades identificadas en las emprendedoras rurales del municipio de Armenia. Durante el encuentro se analizaron posibles mecanismos de articulación entre la Universidad del Quindío y la Secretaría de Desarrollo Rural, orientados a la generación de alianzas estratégicas que permitan desarrollar procesos de capacitación y acompañamiento, especialmente en aspectos relacionados con la transformación de productos, fortalecimiento de los procesos productivos y mejoramiento de las capacidades empresariales y comerciales de las emprendedoras.

El día 5 de junio de 2026, se llevó a cabo una charla de fortalecimiento empresarial dirigida a emprendedoras rurales de la vereda Zuleybar, desarrollada en la Finca Santa Lucía, con la participación de cuatro (4) emprendimientos dedicados a diferentes actividades de transformación y comercialización de productos, entre ellos Auténtica, Café Orgánico, Quesitos Rellenos y Frutas Transformadas y Deshidratadas. Durante la jornada se abordaron las principales debilidades y dificultades identificadas en los procesos productivos, analizando alternativas para mejorar el desarrollo de sus actividades y fortalecer sus unidades de negocio.

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Realizar un acompañamiento individual a los emprendimientos caracterizados, mediante visitas de seguimiento, con el fin de identificar avances y necesidades específicas en producción, costos, presentación y comercialización, y establecer un plan de mejora para cada emprendimiento.

15. Actualización de usuarios para las evaluaciones agropecuarias (Unidad de Planificación Rural del Ministerio de Agricultura) y la inscripción de usuarios en la plataforma Campo Innova del Ministerio de Agricultura (EPSEA) Actualización de usuarios para las evaluaciones agropecuarias (Unidad de Planificación Rural del Ministerio de Agricultura) y la inscripción de usuarios en la plataforma Campo Innova del Ministerio de Agricultura (EPSEA).

Actividades desarrolladas – (127) productores rurales actualizados

Actualmente la plataforma Campo Innova es del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) cuenta con un registro de 515 predios, de los cuales se hizo la actualización de información (correos electrónicos, números de teléfono , fecha de siembra de cultivos y cambio de nombre de los administradores a ciento veintisiete (127) productores rurales inscritos, de los cuales en el mes de abril se actualizaron los datos de treinta y cinco (35) son de la Vereda El Caimo, para el mes de mayo se actualizaron cincuenta y un (51) productores de las veredas Marmato y San Pedro. para el mes de junio se hizo la actualización de cuarenta y un (41) de la vereda Murillo.

Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Se aspira hacer la actualización de los trescientos ochenta y ocho (388) registrar de los productores y las actividades de extensión agropecuaria que se encuentran registrados en la plataforma y así poder cumplir con los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Nota - Es de aclarar que el registro de usuarios varía de acuerdo al ingreso de nuevos usuarios y es de carácter público por lo cual cualquier usuario rural puede vincularse directamente.

Contribución a la Política Publica de Mujer - Las actividades desarrolladas con las mujeres rurales del municipio de Armenia contribuyen a la implementación de la Política Pública de Mujeres de Armenia, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la autonomía económica, el empoderamiento, el desarrollo de capacidades, la generación de ingresos y la participación de las mujeres en procesos productivos y comunitarios.

16. Celebración del día del campesino.

En el marco del primer y segundo trimestre de la presente vigencia no se ha llevado a cabo la celebración del Día del Campesino; no obstante, se tiene previsto realizar dicha actividad durante el segundo semestre del año, con el propósito de reconocer y exaltar la labor de la población campesina del municipio. Pero se vienen adelantando acciones para llevar a cabo dicha actividad

17. Realizar actividades para el Fortalecimiento e impulso a las rutas de Café Especial (EPSEA).

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los productores cafeteros y la promoción del café especial como elemento diferenciador del territorio, mediante actividades de caracterización, capacitación, acompañamiento técnico, promoción, comercialización y articulación institucional. Estas acciones buscan fortalecer la calidad y posicionamiento del café, impulsar el turismo de naturaleza y experiencias cafeteras, generar nuevas oportunidades de comercialización y contribuir al desarrollo económico y sostenible de las comunidades rurales.

Acciones realizadas (07) visitas

Población beneficiada: 18

Género: Mujeres (08) – Hombres (10)
Población Impactada: otros (56) – Víctima y Desplazados (3)
Edad: 18-29 Años (11) – 29-59 Años (41) – 60 Años y Más (09)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, se realizaron (07) visitas - (06) de diagnóstico y (01) de seguimiento que se relacionan a continuación:

1. Visita de caracterización**:** El día 1 de mayo de 2026, se realizó visita a la tienda de café LAURINO COFFEE, con el propósito de conocer su oferta y procesos relacionados con el café especial. Durante la visita se evidenció que el establecimiento cuenta con procesos propios de tostión y comercialización, variedad de granos, cafés en proceso y preparación mediante diferentes métodos filtrados. El establecimiento cuenta con tres (03) personas vinculadas a sus actividades. La visita permitió identificar el establecimiento como un referente para el fortalecimiento y promoción de la Ruta de Café Especial, destacando la transformación, preparación y comercialización del café como elementos de valor para la experiencia del consumidor.





2. Visita de acompañamiento: El día 7 de mayo de 2026, se realizó visita a la tienda de café MOLIENDA QUINDIANA, donde se evidenciaron procesos de trilla, tostión y preparación de bebidas a base de café especial. Durante la visita se brindó acompañamiento en la medición y optimización de tiempos del proceso de trilla, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la eficiencia operativa.





3. Se realizó dos (02) visita de acompañamiento a la tienda de café Katarté Coffee Shop, con el propósito de fortalecer los procesos relacionados con el café especial. Durante la jornada se revisaron aspectos de calidad, variedades de café, procesos de tostión, preparación mediante métodos filtrados y comercialización. Asimismo, se brindó acompañamiento para su participación en el evento Coffee Party, contribuyendo a la promoción y posicionamiento de la oferta de café especial. El establecimiento cuenta con nueve (09) personas vinculadas a sus actividades.



4. Se realizó acompañamiento técnico a la empresa Café Concorde, orientado al análisis de los rendimientos y las mermas generadas durante las diferentes etapas del proceso de transformación del café. Se recopiló información desde el café pergamino seco, pasando por la trilla, selección del café verde, tueste y obtención del producto final. Asimismo, se analizaron los porcentajes de merma presentados en cada etapa y se realizó la catación de los lotes, con el fin de evaluar su calidad y establecer oportunidades de mejora en el proceso. Se fortaleció el control del proceso de transformación del café mediante la identificación de los porcentajes de rendimiento y las mermas generadas en cada etapa, contribuyendo a mejorar la eficiencia del proceso, reducir pérdidas y fortalecer la calidad del producto final. La empresa cuenta con trece (13) personas vinculadas a sus actividades.

5. Café JC – Visita realizada el 11 de junio de 2026 - Durante la visita de extensión agropecuaria realizada a Café JC, ubicado en la Cra. 14 #10 Norte-84, se brindó acompañamiento técnico con enfoque en café especial, orientado al fortalecimiento de los procesos de calidad, preparación y comercialización del producto. El establecimiento cuenta con una amplia variedad de cafés provenientes de diferentes municipios del departamento del Quindío, buscando ofrecer alternativas para diferentes perfiles de consumidores, desde personas que se están iniciando en el consumo de café hasta consumidores con mayor conocimiento y experiencia.

Durante la visita se realizó una evaluación de calidad mediante catación de los diferentes cafés disponibles en el establecimiento, con el propósito de identificar sus características y fortalecer los criterios de selección y presentación del producto. Asimismo, se revisaron aspectos relacionados con la preparación de las bebidas, teniendo en cuenta factores que pueden incidir directamente en la calidad y en la experiencia del consumidor.



6. El 25 de junio de 2026 se brindó acompañamiento técnico a Polímata HAUS, ubicado en la Calle 3 Norte # 14-28 de Armenia, con motivo de la apertura de un nuevo lote de café Caturra Amarillo, proceso natural, producido en la Finca Villa Gloria. Se realizó asesoría en la calibración de métodos de preparación, molienda y vertidos, con el propósito de resaltar la calidad del café y obtener la mejor expresión en taza para su comercialización.





Proyección periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de diciembre de 2026.

Se tiene programado realizar visitas de seguimiento y diagnósticos individuales, evaluando aspectos relacionados con la calidad del café, procesos de tostión y preparación, calibración de equipos, presentación del producto, comercialización y uso de herramientas digitales.

Desarrollar jornadas prácticas de capacitación en métodos de preparación, molienda, extracción, catación, manejo de cafés especiales, tostión y estrategias de comercialización, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada establecimiento.

Fortalecer la articulación entre productores, tostadores y tiendas de café, promoviendo la comercialización de cafés de origen y diferenciados del departamento del Quindío, con el propósito de generar mayor valor agregado y fortalecer los canales de comercialización locales.

Promover catas, degustaciones y experiencias de café, así como herramientas de promoción digital que permitan mejorar la visibilidad de los establecimientos y acercar al consumidor a la historia, origen, procesos y características de los cafés ofrecidos.

18. Gestión para la formulación de un Proyecto Fase I en el Sector Agroindustrial (EPSEA)



Para el desarrollo de esta actividad, se continúa con el proceso de formulación de 4 proyectos agropecuarios mediante su registro y estructuración en la plataforma de la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los proyectos se encuentran en la fase de identificación, etapa en la cual se ha diligenciado la

totalidad de los componentes requeridos en la herramienta MGA. Posteriormente, se avanzará hacia la fase de preparación.

1. Proyecto Agrícola integral para pequeños y medianos productores rurales del municipio de Armenia.

2. Proyecto pecuario integral para pequeños y medianos productores rurales del municipio de Armenia.

3. Proyecto de centro de potencia rural y Uso de IA en tres escuelas rurales del municipio de Armenia.

4. Proyecto de gestión ambiental integral para mitigar el cambio climático en el sector rural del Municipio de Armenia.

19. Gestión para la creación de Parque Agroindustrial Fase I

Se viene recopilando información de los predios cuyo uso de suelo es apto para la construcción del proyecto parque agroindustrial lo cual está supeditado a la información que sea facilitada por la secretaria de planeación y oficina de bienes y suministros.

Para el cumplimiento de lo anterior se hizo la revisión de tres (03) predios que cuentan con las características para un posible Parque Agroindustrial.

El día 07 de abril de 2026, se solicitó a la Secretaría de Planeación la revisión normativa contenida en el Acuerdo No.019 de 2009 (POT/2009-2023), modificado por el Acuerdo No. 304 de 2024., de tres (03) predios que pertenecen a suelos especiales de infraestructura zona de expansión industrial y los cuales se relacionan a continuación:

- Predio La Esperanza Vereda Murillo - Matricula No. 280-92796 y Ficha Catastral NO. 63001000300000000335000000000, corroborado con el Sistema de Información Geográfico - SIG a través del plano 2024-PL-3616 se concluyó que por su ubicación geográfica comparte dos (02) sectores normativos en el corredor suburbano murillo y sector suburbano El Caimo.
- Predio Escuela Murillo zona de expansión industrial Matricula No. 280-46973 y Ficha Catastral NO. 63001000300000000107600000000 corroborado con el Sistema de Información Geográfico - SIG a través del plano 2024-PL-3616 corroborado con el Sistema de Información Geográfico - SIG 2024-PL-3616 se concluye que su ubicación geográfica se encuentra en el corredor suburbano murillo.
- Predio Escuela Murillo Vereda Murillo - Matricula No. 280-201702 y Ficha Catastral NO. 63001000300000000343400000000, corroborado con el Sistema de Información Geográfico - SIG a través del plano 2024-PL-3615 se concluyó que por su ubicación geográfica comparte dos (02) sectores normativos “área rural con vocación agropecuaria Cristales y Zona especial de infraestructura corredor suburbano El Edén".

1. El día 04 de mayo de 2026, se programó una visita a la Secretaría de planeación Municipal con el fin de solicitar un plano adicional del sector El Caimo el cual se ajusta a las necesidades para la posible construcción d eun Parque Agroindustrial información que fue enviada al correo agrodito@gmail.com para ser analizados en temas como área de protección, vías de acceso, ubicación estratégica quedando a la espera de su revisión por parte de los profesionales a cargo, para lo cual el día 29 de mayo se hizo la revisión del lote en mención donde se concluyó que a pesas de contar con características específicas acorde al uso industrial, dicho lote no cuenta con el área suficiente establecida para la construcción de un Parque Agroindustrial.

2. El día 23 de abril de 2026, se realizó visita al Parque Agroindustrial y comercial de Caicedonia S.A que funciona en el Municipio de Caicedonia Valle con el fin de conocer los diferentes procesos que manejan. Así mismo se suministró copia del estudio de factibilidad el cual cuenta con la metodología utilizada, la caracterización del desarrollo agrícola y agroindustrial y su zona de influencia.

20. Realizar Actividades de Acompañamiento en el proceso de encadenamiento productivo de Tiendas de Café y Plantas Tostadoras en el marco de realización Coffe Party en el área urbana y rural del Municipio de Armenia Quindío.

CAFÉ CONCORDE

Fecha de Visita: 08 de abril de 2026, se brindó apoyo y acompañamiento a la tienda de dentro del proceso de mermas y porcentajes de café verde a café tostado. Se recopilo información de café pergamino seco, café trillado en verde, selección de café y catación del producto. dicha empresa exporta café verde y tostado, especialmente a Europa y Asia.

LAURINO

Fecha de visita: 1 de mayo de 2026

Dirección: Calle 3 Norte # 17-34, Armenia, Quindío.

es una empresa dedicada a la compra y comercialización de café verde proveniente de diferentes regiones del país. Su modelo de negocio está fundamentado principalmente en la calidad del café y la selección de materias primas, buscando ofrecer a sus clientes diferentes perfiles y experiencias de consumo.

La empresa es propiedad de Hernán Cabra, quien se desempeña como juez de barismo a nivel nacional e internacional. Esta experiencia y conocimiento especializado en café se reflejan en la oferta de la tienda, que mantiene disponibilidad de cafés de competencia, permitiendo a los consumidores degustar cafés de alta calidad y conocer diferentes perfiles sensoriales.

Adicionalmente, aproximadamente dos meses antes de la visita, Laurino puso en funcionamiento una planta propia de procesamiento de café, equipada con procesos de trilla, selección y tostión. La incorporación de estas etapas permite a la empresa avanzar en la integración de la cadena de valor del café, pasando de la compra de café verde a participar directamente en procesos de transformación y generación de valor agregado.

La implementación de la planta representa una oportunidad para fortalecer la calidad del producto, mejorar el control sobre los procesos de transformación y ofrecer cafés con características diferenciadas al consumidor final.

MOLIENDA QUINDIANA

Fecha de visita: 7 de mayo de 2026

Dirección: Mall El Nogal, Calle 15 Norte # 12-57, Local 8, Armenia, Quindío.

Molienda Quindiana es una empresa dedicada a la comercialización de café de origen quindiano**,** cuya propuesta de valor se fundamenta en la oferta de cafés **100 %** producidos en el departamento del Quindío. La empresa cuenta con una amplia variedad de cafés destinados tanto a la degustación como a la venta, permitiendo a los consumidores conocer diferentes perfiles y características del café producido en la región.

Uno de los principales atractivos de la tienda es la experiencia asociada al café tostado, mediante la cual los clientes pueden acercarse de una manera más directa al proceso de transformación del café y conocer aspectos relacionados con sus características sensoriales y de preparación.

La visita realizada tuvo como propósito brindar acompañamiento técnico y asesoría, principalmente en aspectos relacionados con la calidad de las preparaciones **y los** procesos de tostión, con el fin de contribuir al fortalecimiento de las prácticas de manejo y transformación del café.

Este tipo de establecimientos contribuye a la promoción del café quindiano, fortaleciendo el consumo de productos locales y generando valor agregado mediante la transformación, preparación y comercialización del café dentro del territorio.

ACTIVIDADES QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES

- **Seguridad alimentaria y fortalecimiento del autoconsumo**: se promovió la implementación y fortalecimiento de huertas en el sector rural del municipio de Armenia, como estrategia para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias rurales, fomentar el autoconsumo y promover prácticas de producción sostenible.
- **Acompañamiento a población adulta mayo**r: se realizó la identificación y consolidación de información de adultos mayores que desarrollan prácticas de autoconsumo y/o cuentan con huertas implementadas, con el propósito de fortalecer el seguimiento y acompañamiento a esta población en el marco de las acciones de seguridad alimentaria.
- **Gestión de proyectos para el desarrollo rural:** se adelantaron acciones de formulación, gestión y articulación institucional para la presentación de proyectos agropecuarios ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, orientados al fortalecimiento de las capacidades productivas de las comunidades rurales.
- **Fortalecimiento de productores y vinculación de adolescentes al sector rural**: se brindó acompañamiento y orientación a productores rurales que vinculan personas en el curso de vida de la adolescencia, con el propósito de fortalecer las actividades productivas, promover oportunidades para esta población y contribuir al desarrollo económico y social del sector rural.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL CON MANTENIMIENTO
Proyecto: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN -

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN – FRIGOCAFE **Producto:** PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL CON MANTENIMIENTO		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 105,000,000.00	**$ 60,000,000.00**	**57.14%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 DE JUNIO DE 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL CON MANTENIMIENTO **PROYECTO:** INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN - *FRIGOCAFE*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
1	Realizar **Comités** de Supervisión Conjunta para brindar Servicio de Supervisión Técnica a la Concesión de FrigoCafe	2	**50.00%**
2	Realizar **Visitas** técnicas de Supervisión Técnica a la Planta de Frigocafe realizadas	12	**50.00%**
3	**Elaborar Informes** técnicos de supervisión	2	**50.00%**

CONTRATO DE CONCESIÓN 2023-01 CON LA EMPRESA FRIGORIFICO DEL CAFÉ LA MARIA S.A.S

La Secretaría de Desarrollo Económico asume responsabilidad el ejercicio de la supervisión técnica, la cual inicio en el mes de diciembre de 2023, para garantizar las acciones necesarias desde el ámbito Técnico, se determinó que fuera incluidas las actividades a realizar mediante un Producto en el Plan de Desarrollo 2024-2027

DATOS GENERALES

OBJETO: *"CONCESIONAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA ADMINISTRAR, OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL (BOVINOS Y PORCINOS) "LA MARIA" DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO".*
CONTRATANTE: *MUNICIPIO DE ARMENIA*
CONTRATISTA: *FRIGORIFICO DEL CAFÉ LA MARIA S.A.S*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: *9 DE NOVIEMBRE DE 2023*
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: *19 DE DICIEMBRE DE 2023*
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO: *9 DE NOVIEMBRE DE 2033*
OBJETIVO: Supervisar la concesión para el mantenimiento de la infraestructura de la planta de beneficio animal FRIGOCAFE en la cual se benefician las especies de animales que han sido declarados como aptas para el consumo humano y que ha sido registrado y autorizado para este fin.

Se han ejecutado las siguientes acciones:

EJERCICIO DE LA SUPERVISION TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026:



- **Mes de enero de 2026:** - El día 23 de enero: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de diciembre 2025, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de diciembre 2025 y la programación de actividades del área de calidad, presentación de guías de transporte de beneficio de porcino y bovino.
- **Mes de febrero de 2026: -** El día 25 De febrero: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de enero 2026, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de enero 2025. Y copia del cronograma de verificación de programas.



- **Mes de marzo de 2026: -** El día 17 de marzo: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de febrero 2026 programación de actividades de área de calidad de la empresa frigorífico del café febrero 2026.

- **Mes de abril de 2026: -** El día 07 de abril del 2026: Reunión de seguimiento a las acciones adelantadas frente a la problemática de sacrificio animal ilegal por el departamento administrativo jurídico. Lo anterior con el propósito de verificar cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias, así con evitar riesgos para la salud pública y garantizar la legalidad en las actividades de comercialización de productos cárnicos.
- El día 08 de abril del 2026: comité de supervisión conjunta del contrato de concesión 2023-001 con la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S, presentación de informe ejecutivo de acciones realizadas al interior de cada dependencia que ejerce la supervisión para el cumplimiento de la obligación descrita en el contrato de concesión 2023-001 con la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S.



- El día 15 de abril del 2026: Informe de supervisión conjunta del contrato de concesión 2023-001 con la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S con corte a marzo 2026. Durante la reunión se informó que se encuentra en proceso de inclusión del procedimiento de supervisión de la matriz del sistema de gestión de calidad.



- El día 21 de abril: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de marzo 2026, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de marzo 2026, se explica por parte de la ingeniera software adquirido por la empresa IGZO, donde se lleva los registros del proceso que se adelantara día a día fortaleciendo el sistema de calidad.
- El día 24 de abril de 2026: Reunión con la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S para el diligenciamiento del formulario del sondeo para estudio sectorial de la contraloría general de la república. Con el fin de solicitar apoyo en el sentido de requerir información para complementar la respuesta que debe de dar la secretaria de Desarrollo Económico del municipio de Armenia a la solicitud presentada por la contraloría delegada para el sector agropecuario. Fecha de respuesta el día 24 de abril del 2026. Respuesta de solicitud de diligenciamiento sondeo para estudio sectorial CGR- Rad. Nº 2026EE0078632

5. **Mes de mayo de 2026:** Respuesta de solicitud:

- El día 05 de mayo de 2026: Socialización Borrador Protocolo Territorial:
 En referencia a este punto se comparte dicho borrador de protocolo territorial a cada una de las entidades comprometidas en los lineamientos nacionales.
 Secretaria de Desarrollo Económico
 Secretaria de Salud
 Subdirector de Planeación municipal de Armenia
 Cruz roja Seccional Quindío
 Cuerpo Oficial de Bomberos
 Defensa civil
 ICA
 Policía
 Ejercito
- El día 27 de mayo del 2026: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de abril 2026, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de abril 2026 acerca del programa de control integrado de plagas.

6. **Mes de junio de 2026:** - El día 16 de junio: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de abril 2025, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de mayo 2026.



- El día 26 de junio: Respuesta de oficio correspondencia recibida 2026RE3201 del 03 junio de 2026 no cuenta con redes de alcantarillado a esto la empresa ya adelanto los estudios y la consultoría para la descontaminación de las quebradas la florida, san Nicolás y Rio Quindío que pasa por el área.
 Respuesta a Radicado CRQ Nº 7839 Del 03 de junio de 2026: Análisis de las solicitudes de permiso de vertimiento en suelo urbano se fundamenta en el marco normativo

7.Mes de julio de 2026: - El día 08 de julio de 2026: Reunión informe de supervisión conjunta del contrato de concesión 2023-001 con la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S con corte a junio de 2026.

Revisión de avance de actividades adelantadas, conforme a la gestión de la supervisión que ejerce cada dependencia, con corte a junio 2026.

Se realizó un análisis detallado de las solicitudes formuladas durante la vigencia 2026 por parte de los organismos de control especialmente la Contraloría General de la Republica y la Procuraduría General de la Nación.

- El día 09 de julio de 2026: Reunión para tratar la problemática de habitantes de calle sobre la zona del viaducto cercano a las instalaciones de la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S. Durante esta reunión se establecen compromisos por parte de la Secretaria de Gobierno y Convivencia programar una reunión “diagnostico” que incluya la presencia de ediles y Juntas De Acción Comunal para socializar la problemática.
- El día 14 de julio: Visita de supervisión técnica: Horas de inspección INVIMA-mes de junio 2026, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de junio 2026 acerca de programa de personal manipulador, capacitación, BMP y estado de salud.

8.Mes de agosto de 2026: - El día 31 de agosto: Visita de Supervisión Técnica del contrato de concesión 2023-001 con la empresa FRIGORIFICO DEL CAFE LA MARIA S.A.S.



Horas de inspección INVIMA-mes de julio 2026, la programación de actividades del área de calidad de la empresa Frigorífico del Café La María S.A.S, la verificación documental del INVIMA para el mes de junio 2026 acerca de programa POES (LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TODAS LAS SUPERFICIES, EQUIPOS Y UTENSILIOS EN CONTACTO CON EL ALIMENTO).

Proyección periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de diciembre de 2026.
Verificación documental del mes de mayo acerca del programa de manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos. (estaba pendiente).

TURISMO

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO* **PRODUCTO:** DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 362,272,627.00	**$ 202,272,627.00**	**55.83%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

Mediante este proyecto se ejecutan las siguientes actividades:

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA **Producto:** DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN **Proyecto:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
1	Realizar **reuniones** de Operatividad del Consejo Consultivo de Turismo de Armenia	4	**25.00%**	Instancia consultoría, promoción y desarrollo del turismo en Armenia
2	**Realizar jornadas** de socialización, sensibilización y divulgación para promover, fortalecer y mantener activas las rutas de interés turístico dirigidas a la comunidad y actores del sector. Ruta y/o corredor gastronómico de Armenia. Ruta de monumentos del municipio parte I Ruta artesanal.	4	**50.00%**	https://rutasarmenia24.armenia.gov.co/#inicio

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA **Producto:** DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN **Proyecto:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
	Rutas de senderos ecológicos. Ruta de arbolado urbano. Ruta Paisaje Cultural Cafetero Colombiano Ruta Café Especiales Ruta de Entretenimiento			
3	Estructurar **nuevas rutas de interés turístico** mediante procesos de identificación de atractivos, diagnóstico territorial, concertación con la comunidad y validación técnica con los actores del sector. Ruta de parques de la ciudad Ruta de Monumentos II	2	**50.00%**	Deportiva y templos religiosos
4	Aprobación, Adopción e implementación del PEST (**Plan estratégico sectorial del turismo**) 2026 - 2029 de Armenia y ejecutar las acciones propuestas en el plan de acción.	100%	**40.00%**	Socialización con entidades y comunidad
5	Implementar y operar el **Observatorio de Turismo** como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector Turismo del municipio de Armenia	100%	**50.00%**	Análisis y seguimiento de los indicadores del sector Turismo del municipio de Armenia
6	**Elaborar informes técnicos** periódicos, validados en el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE de la Secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de Turismo.	4	**50.00%**	Informes
7	**Gestionar** procesos institucionales parara el Cierre de brechas de turismo en articulación con la Comisión Regional de Competitividad	100%	**40.00%**	2 reuniones
8	Realizar **Reuniones** de Operatividad del Comité de conectividad Aérea de	4	**75.00%**	4 sesiones - Plan de incentivos e inversión

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA **Producto:** DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN **Proyecto:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
	Municipio de Armenia para la promoción del destino ejecutando el plan de acción aprobado por esa instancia			para el Aeropuerto Internacional El Edén
9	Promover la participación de **Empresarios** del Sector Turístico de Armenia en espacio de Promoción de la Ciudad como destino turístico	20	**100.00 %**	22 empresarios
10	Promover e impulsar la realización de **eventos** enfocados a la promoción de Armenia como Destino Turístico, involucrando una estrategia 360 (inversión, turismo y exportaciones) en escenarios nacionales e internacionales transversal a diferentes sectores económicos en articulación con el del Quindío Convention Bureau, Invest In Armenia, y Procolombia	10	**80.00%**	8 eventos - ANATO
11	**Gestionar** la Creación del Distrito Gastronómico de Armenia en un sitio de interés público en articulación con gremios	100%	**30.00%**	2 reuniones
12	Implementar la **Estrategia de promoción** de inversión en turismo para Armenia en infraestructura hotelera y servicios que complementen la oferta turística actual transversal a Invest In Armenia Agencia de Inversión del Quindío	100%	**50.00%**	Cartilla de la Ruta de Inversión
13	Realizar **Actividades** en el marco de la Estrategia Armenia 24	4	**100.00 %**	5 eventos
14	Construcción de la ruta de Legalización por categorías económicas del turismo, fortaleciendo la capacitación empresarial y la articulación de actores	100%	**50.00%**	Diseño de la Ruta (infografía)
15	Realizar **jornadas** encaminadas a la sensibilización del cumplimiento de requisitos legales (inspección, vigilancia y control) y formalización a los prestadores de Servicios turísticos en articulación con Policía de Turismo, Migración ICBF,	16	**50.00%**	8 jornadas

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA **Producto:** DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN **Proyecto:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
	Cotelco, Cámara de Comercio, Consejo de Propiedad Horizontal, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud, Departamento de Planeación, Secretaría de Hacienda y DIAN.			
16	Realizar **jornadas** encaminadas a la sensibilización y prevención del ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) en articulación con Policía de Turismo	16	**50.00%**	16 jornadas - 453 estudiantes sensibilizados
17	Realiza **actividades** que Impulsen la Ruta del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) que garantice un turismo sostenible y fortalezca la identidad cultural del territorio en articulación con actores locales, institucionales y comunitarios	15	**80.00%**	12 jornadas- 280 personas sensibilizadas
18	**Gestionar** y promover la ECONOMÍA DEL DEPORTE posicionando a Armenia como un DESTINO DE EVENTOS DEPORTIVOS de talla nacional e internacional en articulación con Gremios, Quindío Convention Bureau e IMDERA	100%	**45.00%**	Ruta Deportiva - Daniel Tilger
19	Gestionar Proyectos de Gran Impacto	100%	**25.00%**	Formulación proyecto Primer Congreso Nacional de Turismo Inteligente y Destinos Innovadores

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 DE JUNIO DE 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

1.Realizar reuniones de operatividad del consejo consultivo de turismo de Armenia

Población Beneficiada: 21

Durante la vigencia 2026 se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Consultivo de Turismo de Armenia, el día 24 de junio, en cumplimiento del Acuerdo Municipal 116 de 2018, mediante el cual se crea esta instancia de participación y articulación del sector turístico.

La sesión se realizó en el auditorio de FENALCO Quindío y contó con la participación de 9 de los 15 miembros que conforman el Consejo Consultivo de Turismo, así como con representantes de diferentes actores del sector turístico. Durante el desarrollo de la jornada se socializaron los avances alcanzados en la ejecución del Plan de Acción de Turismo correspondientes al primer trimestre de la vigencia, presentando las acciones implementadas, los resultados obtenidos y el nivel de cumplimiento de las actividades estratégicas orientadas al fortalecimiento de la competitividad, la promoción y el desarrollo turístico del municipio.

Asimismo, este espacio permitió realizar seguimiento a los compromisos establecidos, generar aportes por parte de los consejeros y fortalecer la articulación entre los sectores público, privado y académico, contribuyendo al posicionamiento del turismo como un eje estratégico para el desarrollo económico y social de Armenia.







Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 se adelantaron conversaciones y espacios de articulación con los miembros del Consejo Consultivo de Turismo, orientados a la revisión de compromisos y a la identificación de estrategias y acciones que pueden ser impulsadas desde sus integrantes, con el propósito de fortalecer la articulación y participación de los actores del sector turístico.

Proyección a 31 de diciembre

Para el segundo semestre de la vigencia 2026, se tiene prevista la realización de nuevas sesiones del Consejo Consultivo de Turismo de Armenia, de acuerdo con la programación establecida y las necesidades de seguimiento a los temas relacionados con el desarrollo turístico del municipio.

Estos espacios estarán orientados a dar continuidad al seguimiento de los compromisos y temas priorizados por el Consejo, así como a fortalecer la articulación y participación de los diferentes actores que hacen parte de esta instancia.

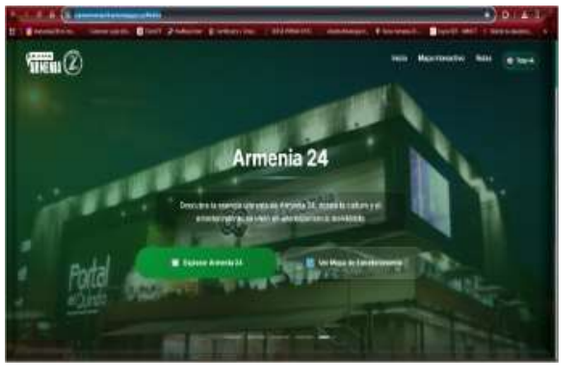
2.Realizar jornadas de socialización, sensibilización y divulgación para promover, fortalecer y mantener activas las rutas de interés turístico dirigidas a la comunidad y actores del sector.

- RUTA Y/O CORREDOR GASTRÓNOMICO DE ARMENIA.
- RUTA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO PARTE I
- RUTA ARTESANAL.
- RUTAS DE SENDEROS ECOLÓGICOS.
- RUTA DE ARBOLADO URBANO.
- RUTA PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO
- RUTA CAFE ESPECIALES
- RUTA DE ENTRETENIMIENTO
-

- **Población Beneficiada: 56.127**

Durante la vigencia 2026 se han desarrollado acciones de socialización, sensibilización y divulgación de las rutas de interés turístico del municipio de Armenia, dirigidas a visitantes, comunidad y actores del sector.

En el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2026, realizada los días 25, 26 y 27 de febrero, se llevó a cabo la promoción y socialización de las rutas turísticas de Armenia, destacando la presentación de la plataforma digital Rutas de Armenia 24, mediante la cual los asistentes pudieron conocer de manera estructurada la oferta turística del destino y acceder a información sobre los diferentes recorridos y experiencias disponibles. Como complemento, se realizó la divulgación de cartillas turísticas como material de apoyo para el conocimiento y promoción de las rutas.





Durante los meses de abril, mayo y junio, la socialización de la cartilla turística y de la plataforma Rutas de Armenia 24 se incorporó a las diferentes actividades desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico. Estas herramientas fueron presentadas durante la Rueda de Servicios “Turismo al Día”, las jornadas de sensibilización sobre requisitos legales dirigidas a prestadores de servicios turísticos y las visitas de acompañamiento realizadas a empresarios del sector.

Las acciones realizadas contribuyeron a fortalecer la divulgación de las rutas de interés turístico, facilitar el acceso a la información de la oferta del municipio y promover el reconocimiento de los canales oficiales de promoción turística entre los diferentes actores y públicos vinculados al sector.

https://rutasarmenia24.armenia.gov.co/#inicio





Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se realizaron jornadas de sensibilización y divulgación dirigidas a prestadores de servicios turísticos y establecimientos nocturnos del municipio de Armenia, con el propósito de fortalecer el conocimiento y apropiación de la oferta turística de la ciudad.

En el desarrollo de estas jornadas se socializó la cartilla de rutas turísticas de Armenia, como herramienta para dar a conocer los diferentes atractivos, experiencias y recorridos que hacen parte de la oferta del municipio. De igual

manera, se promovió la página web de rutas turísticas, facilitando el acceso a la información y a los contenidos digitales disponibles para visitantes, turistas y actores del sector.

Estas acciones permitieron fortalecer la divulgación de las herramientas de promoción turística existentes y generar una mayor apropiación por parte de los prestadores de servicios turísticos y establecimientos nocturnos, quienes cumplen un papel importante en la difusión de la oferta y las experiencias turísticas de Armenia.

Proyección a 31 de diciembre

Para el período restante de la vigencia se proyecta continuar con las jornadas de socialización, sensibilización y divulgación de las rutas de interés turístico en escenarios locales, priorizando espacios de participación comunitaria y actividades dirigidas a los prestadores de servicios turísticos.

La proyección estará orientada a fortalecer la apropiación de las rutas en el territorio, incentivar su conocimiento y uso, y ampliar la divulgación de la oferta turística de Armenia a través de la plataforma digital y los demás canales institucionales disponibles.

3.Estructurar nuevas rutas de interés turístico mediante procesos de identificación de atractivos, diagnóstico territorial, concertación con la comunidad y validación técnica con los actores del sector.

- RUTA DE PARQUES DE LA CIUDAD
- RUTA DE MONUMENTOS II

Población Beneficiada: 38

Actividades de Impacto Desarrolladas:
Durante el primer semestre de la vigencia 2026, en el marco de las acciones orientadas a la estructuración y diversificación de la oferta turística del municipio de Armenia, se desarrollaron procesos de identificación, caracterización, organización y consolidación de información asociada a nuevos productos y rutas de interés turístico.

Durante el primer trimestre de 2026, se realizó la creación y estructuración de la Ruta Religiosa de Armenia, a partir de la identificación y recopilación de información relacionada con los principales espacios, templos y sitios de interés religioso del municipio. Como parte del proceso, se organizó la información correspondiente a los atractivos vinculados a la ruta y se consolidaron los contenidos necesarios para su divulgación como producto de interés turístico. La ruta fue incorporada y cargada en la plataforma digital Rutas de Armenia 24, permitiendo su consulta y visibilización dentro de la oferta turística disponible del municipio.

De manera complementaria, durante el primer semestre se desarrolló el proceso de identificación y caracterización de la Ruta Deportiva de Armenia, mediante el reconocimiento de los principales escenarios deportivos ubicados en las diferentes comunas de la ciudad. Este ejercicio contempló la recopilación y organización de información territorial y técnica relacionada con los escenarios identificados, teniendo en cuenta sus características, ubicación y potencial de articulación dentro de una experiencia de turismo deportivo.

Como parte de la caracterización de la Ruta Deportiva, se realizó la revisión y actualización de las fichas técnicas, la recopilación y actualización del registro fotográfico y la validación de la información obtenida en territorio. Estas actividades permitieron consolidar información organizada y homogénea sobre los escenarios deportivos identificados, fortaleciendo la documentación técnica asociada a este producto turístico.

Las acciones desarrolladas durante el período permitieron incorporar nuevas alternativas a la oferta turística de Armenia, mediante la creación de la Ruta Religiosa y la caracterización de escenarios vinculados al turismo deportivo. Estos procesos contribuyen a diversificar las experiencias disponibles en el municipio y a poner en valor recursos culturales, religiosos, deportivos y territoriales que pueden ser reconocidos como parte de la oferta turística de la ciudad.

Asimismo, la incorporación de la Ruta Religiosa en Rutas de Armenia 24 fortalece los mecanismos de divulgación y acceso a la información turística, facilitando que visitantes, comunidad y prestadores de servicios turísticos puedan conocer los atractivos y experiencias asociados a esta nueva ruta.



Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se adelantó un proceso de revisión y actualización de la información existente correspondiente a la Ruta Deportiva de Armenia, en el marco de la estructuración de nuevas rutas de interés turístico para el municipio.

Como parte de este ejercicio, se verificó la información relacionada con los escenarios, puntos de interés y contenidos que integran la ruta, identificando la necesidad de actualizar parte del material visual disponible, en consecuencia, se realizó una nueva toma de registros fotográficos en algunos de los puntos incluidos, con el fin de contar con información y material gráfico actualizado para la consolidación y divulgación de la Ruta Deportiva



Proyección a 31 de diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta continuar con el proceso de consolidación de la Ruta Deportiva de Armenia, a partir de la información revisada y actualizada durante los meses de julio y agosto. Las actividades estarán orientadas a la organización y validación de los contenidos, escenarios y puntos de interés identificados, así como a la incorporación del material fotográfico actualizado obtenido durante el proceso de revisión.

De igual manera, se avanzará en la estructuración final de los contenidos necesarios para la presentación y divulgación de la ruta, contribuyendo a su integración dentro de la oferta de rutas de interés turístico del municipio y al fortalecimiento de las herramientas de promoción y difusión del destino Armenia.

4 Aprobación, adopción e implementación del PEST (plan estratégico sectorial del turismo) 2026 - 2029 de armenia y ejecutar las acciones propuestas en el plan de acción.

Población Beneficiada: 5

Durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas a la socialización, articulación institucional y consolidación del Plan Estratégico Sectorial de Turismo (PEST) 2026–2029 del municipio de Armenia, como instrumento para orientar la planificación y el desarrollo del sector turístico durante el período establecido.

En el primer semestre se realizaron cuatro reuniones estratégicas de articulación institucional, en las cuales se socializaron los diferentes ejes estratégicos y las acciones contempladas en el PEST. Estos espacios contaron con la participación de la Secretaría de Infraestructura, la Corporación de Cultura y Turismo, la Secretaría de Gobierno, el Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría de Desarrollo Social, la Oficina de Comunicaciones y la Oficina TIC, permitiendo generar espacios de diálogo para la revisión de los componentes del instrumento, la identificación de responsabilidades institucionales y la articulación de las acciones relacionadas con el desarrollo turístico del municipio.

Como parte del proceso de construcción y fortalecimiento del instrumento, se adelantó la recopilación de observaciones y aportes de las diferentes dependencias, incorporando consideraciones técnicas y sectoriales que contribuyen a la consolidación del documento desde una perspectiva integral y articulada con las competencias de las entidades participantes.

De igual manera, se realizó una reunión de articulación con el IMDERA, orientada a identificar aportes relacionados con el turismo deportivo y su incorporación dentro de los componentes estratégicos del PEST, fortaleciendo la articulación entre las acciones de desarrollo turístico y las iniciativas relacionadas con el deporte y el aprovechamiento de los escenarios y actividades deportivas del municipio.
Así mismo, se efectuó la actualización de la base de datos de los ediles del municipio de Armenia, como insumo para la organización y desarrollo de espacios de socialización y participación ciudadana relacionados con el PEST. Esta actividad permitió disponer de información actualizada de los representantes comunitarios y fortalecer los mecanismos de comunicación y participación territorial asociados al proceso de construcción y apropiación del instrumento.

Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y sectorial, así como a la consolidación de los contenidos del PEST 2026–2029, promoviendo la participación de las diferentes dependencias y actores vinculados al desarrollo turístico de Armenia y fortaleciendo las bases para la orientación estratégica del sector durante el período 2026–2029.





Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se realizó la actualización de la base de datos de ediles y líderes de las diferentes comunas del municipio de Armenia, con el propósito de contar con información actualizada para la coordinación de espacios de socialización relacionados con la formulación del Plan Estratégico Sectorial de Turismo – PEST 2026–2029.

Esta actividad permitió organizar y consolidar la información de contacto de los actores comunitarios, facilitando la articulación y convocatoria para la socialización del proceso de formulación del PEST 2026–2029 de Armenia y la participación de las comunidades en los espacios programados para la construcción y divulgación del instrumento de planificación turística del municipio.

Proyección a 31 de diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta realizar las jornadas de socialización del proceso de formulación del Plan Estratégico Sectorial de Turismo – PEST 2026–2029 con los ediles, líderes comunitarios y demás actores del municipio de Armenia, utilizando la información de contacto actualizada durante los meses de julio y agosto para facilitar la convocatoria y participación en estos espacios.

Posteriormente, se continuará con la consolidación y estructuración final del documento correspondiente a la exposición de motivos y del proyecto de acuerdo para la adopción del Plan Estratégico Sectorial de Turismo – PEST 2026–2029, con el propósito de adelantar su respectiva radicación ante el Concejo Municipal de Armenia, conforme al procedimiento establecido para su trámite.

5.Implementar y operar el observatorio de turismo como componente del sistema integrado de información de desarrollo económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector turismo del municipio de Armenia

Población Beneficiada: 5

Durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas a la estructuración metodológica y consolidación de información para el Observatorio de Turismo, como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE) del municipio de Armenia.

En este proceso se realizó la definición y organización de variables de interés para el sector turístico, así como la identificación de fuentes de información institucionales y sectoriales que permitan contar con datos relevantes para el análisis de la dinámica turística del municipio. Estas acciones estuvieron orientadas a establecer una base organizada de información que facilite la generación, seguimiento y consulta de indicadores relacionados con el comportamiento del sector.

De igual manera, se adelantaron espacios de articulación interinstitucional con dependencias y actores relacionados con el desarrollo económico y

turístico, con el propósito de identificar, recopilar y validar las fuentes de información disponibles. Como resultado de estos ejercicios, se establecieron lineamientos para la construcción de una línea base integral del Observatorio Económico Municipal, priorizando, entre otros, el sector turismo y el fortalecimiento empresarial.

Dentro de los aspectos definidos se contempló la consolidación de información proveniente de diferentes bases de datos institucionales, su organización de acuerdo con sectores económicos y territorios, y la identificación de establecimientos y actores económicos del municipio. Este ejercicio permitió establecer criterios para la organización y análisis de la información, orientados a la generación de indicadores que contribuyan al conocimiento de la dinámica económica y turística de Armenia.



Asimismo, se estableció la participación de las diferentes dependencias en la recopilación, organización y complementación de la información disponible, con el propósito de avanzar hacia una base de datos unificada que permita contar con información estructurada para el seguimiento de las acciones institucionales, la caracterización de los sectores económicos y el análisis de los resultados asociados al desarrollo económico y turístico del municipio.

Las actividades desarrolladas permitieron consolidar elementos metodológicos y técnicos para la organización de la información turística y económica, fortaleciendo la articulación entre las dependencias involucradas y generando insumos para el análisis estadístico y el seguimiento de los indicadores relacionados con el sector turismo en el marco del SIDE.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se continuó con el proceso de organización y consolidación de la información requerida para el Observatorio de Turismo, como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico – SIDE del municipio de Armenia.

Durante este período se realizó la revisión de las variables e indicadores identificados para el sector turístico, así como la validación de las fuentes de información disponibles en las diferentes entidades e instituciones relacionadas con la actividad turística. De igual manera, se adelantó la organización de la información recopilada, identificando oportunidades de mejora en la periodicidad de los reportes, la estandarización de indicadores y la integración de las diferentes fuentes y plataformas de información.

Estas actividades permitieron avanzar en la consolidación de criterios técnicos para la organización y análisis de la información turística, fortaleciendo la disponibilidad de insumos para el seguimiento y análisis de la dinámica del sector turístico del municipio de Armenia.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta continuar con el proceso de consolidación técnica y metodológica del Observatorio de Turismo como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico – SIDE del municipio de Armenia.

Las acciones estarán orientadas a fortalecer la organización, validación y estandarización de las variables e indicadores priorizados para el sector turístico, así como a continuar con la articulación de las diferentes fuentes institucionales y sectoriales identificadas durante el proceso.

De igual manera, se avanzará en la definición de criterios para la periodicidad de actualización de la información, la integración de las fuentes y plataformas disponibles y la consolidación de mecanismos que faciliten el seguimiento, análisis y consulta de la información relacionada con la dinámica turística del municipio.

Con estas actividades se busca consolidar los insumos técnicos y metodológicos necesarios para fortalecer el funcionamiento del Observatorio de Turismo y su integración dentro del SIDE como herramienta de información para el análisis y seguimiento del sector turístico de Armenia.

6.Elaborar informes técnicos periódicos, validados en el sistema integrado de información de desarrollo económico SIDE de la secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de turismo.

Población Beneficiada: 5

Durante la vigencia 2026 se elaboró y validó el informe técnico periódico del sector Turismo en el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE) de la Secretaría de Desarrollo Económico, consolidando información relacionada con las acciones y estrategias desarrolladas para el fortalecimiento del sector turístico del municipio de Armenia.

Para la elaboración del informe se utilizaron fuentes de información oficiales y especializadas, entre ellas el Índice de Competitividad Turística por Municipios, información estadística del DANE y fuentes oficiales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, permitiendo integrar diferentes referentes estadísticos y sectoriales para el análisis de las condiciones y comportamiento del turismo en el municipio.

El documento permitió consolidar y analizar información relacionada con variables relevantes para la competitividad turística, así como documentar las acciones desarrolladas por el área de Turismo y los resultados asociados a las estrategias implementadas durante el período objeto de análisis. La integración de estas fuentes contribuyó a contar con información organizada y soportada técnicamente para la interpretación de las dinámicas del sector.

De igual manera, el informe permitió identificar logros, oportunidades de mejora y aspectos susceptibles de fortalecimiento, generando insumos técnicos para el seguimiento de las acciones institucionales relacionadas con el desarrollo turístico de Armenia.

La elaboración y validación del informe en el SIDE constituye un insumo para los procesos de planeación, monitoreo y toma de decisiones estratégicas de la Secretaría de Desarrollo Económico, al disponer de información consolidada que facilita el seguimiento de los resultados y el análisis de las condiciones del sector turístico del municipio.


ALCALDÍA DE ARMENIA

Armenia Q, 12 de mayo de 2026

Informe técnico de seguimiento y análisis de los indicadores del sector turismo

INFORME ESTRATÉGICO DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA: ARMENIA 2025-2026.

1. DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD (ICTRC 2025)

Armenia se consolida en una posición intermedia a nivel nacional, ocupando el puesto 13 entre 31 ciudades capitales. Con una calificación global de 5,55, el destino muestra una estabilidad relativa, aunque con retos de mejora frente al periodo anterior (5,67).

Análisis Comparativo Regional (Eje Cafetero)

Criterio	Armenia	Pereira	Manizales
Ranking Nacional	13	7	8
Calificación General	5,55	6,2	6,3
Pilar Ambiental	7,52 ★	6,8	7,1
Pilar Empresarial	5,88	5,9	6,0

Nota Gerencial: Armenia lidera el componente ambiental en el Eje Cafetero. Este es nuestro mayor activo estratégico para el posicionamiento como destino


ALCALDÍA DE ARMENIA

Armenia Q, 10 de junio de 2026

ALCALDÍA DE ARMENIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME TÉCNICO: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES DEL SECTOR TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

VIGENCIA: Primer Semestre de 2026

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el análisis técnico y estadístico del comportamiento del sector turismo en la ciudad de Armenia, Quindío, mediante la consolidación de datos oficiales del DANE, FONTUR, Migración Colombia y el Índice de Competitividad Turística Regional (ICTRC). El documento aporta el sustento técnico de conveniencia para orientar los proyectos de inversión, promoción territorial, marca ciudad y fortalecimiento empresarial de la capital quindiana.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES SECTORIALES (FUENTES OFICIALES)

A. Dinámica de Internacionalización y Visitantes (Fuente: Migración Colombia y DANE)

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se realizó la elaboración y consolidación de informes técnicos periódicos relacionados con el comportamiento y la dinámica del sector turístico del municipio de Armenia, mediante la recopilación, organización y análisis de información proveniente de diferentes fuentes institucionales y sectoriales.

Estos informes permitieron disponer de información técnica organizada para apoyar los procesos de planeación, monitoreo y toma de decisiones estratégicas en materia de turismo, aportando elementos para el análisis de indicadores, tendencias y aspectos relevantes del comportamiento del sector turístico en el municipio.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta dar continuidad a la elaboración y consolidación de informes técnicos periódicos sobre el comportamiento y la dinámica del sector turístico del municipio de Armenia, mediante la recopilación, actualización, organización y análisis de información proveniente de fuentes institucionales y sectoriales.

Las actividades estarán orientadas al fortalecimiento de la periodicidad y sistematización de la información analizada, así como a la consolidación de indicadores y variables relevantes que permitan realizar un seguimiento técnico a las principales dinámicas del sector turístico.

De igual manera, se continuará generando insumos técnicos que contribuyan a los procesos de planeación, monitoreo y toma de decisiones estratégicas en materia de turismo, facilitando la identificación y análisis de tendencias y aspectos relevantes para el conocimiento de la dinámica turística del municipio.

7.Gestionar procesos institucionales para el cierre de brechas de turismo en articulación con la comisión regional de competitividad

Población Beneficiada: 1

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la competitividad turística del municipio de Armenia, se realizó el 12 de marzo de 2026 una reunión de trabajo con la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, con el propósito de analizar las condiciones relacionadas con los indicadores de competitividad turística y establecer mecanismos de articulación institucional para el cierre de brechas identificadas en el sector.

Durante la jornada se revisaron aspectos relacionados con el Índice de Competitividad Turística, particularmente aquellos indicadores asociados al desempeño del municipio de Armenia y a los requerimientos de información establecidos por los organismos y entidades especializadas del sector, entre ellos Cotelco Nacional. El ejercicio permitió identificar la importancia de contar con información estadística organizada, confiable, verificable y disponible de manera oportuna para facilitar el seguimiento de los indicadores y fortalecer el desempeño competitivo del territorio.

Asimismo, se identificaron como aspectos relevantes para el cierre de brechas la dispersión de las fuentes de información, la falta de estandarización en los procesos de recolección y consolidación de datos y la necesidad de fortalecer la articulación entre las entidades responsables de suministrar información turística. A partir de este análisis se establecieron mecanismos de trabajo orientados a mejorar la gestión y organización de la información requerida para la medición de los indicadores de competitividad turística.

Como resultado de la articulación institucional, se plantearon acciones relacionadas con la unificación de los instrumentos para la recolección de información estadística e indicadores, el fortalecimiento de los mecanismos de recopilación de información a través del Consejo Departamental de Turismo, la organización de un repositorio digital para consolidar la

documentación requerida y la identificación de responsables para el suministro y actualización de la información correspondiente.

De igual manera, se abordó la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento periódico a los indicadores de competitividad turística, mediante espacios de articulación entre las entidades y actores responsables de la generación, recopilación y validación de la información.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la articulación entre la Secretaría de Desarrollo Económico, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío y los actores institucionales relacionados con la gestión turística, generando elementos técnicos y metodológicos para mejorar los procesos de recolección, organización y seguimiento de la información asociada a los indicadores de competitividad turística de Armenia.

Población beneficiada: Actores institucionales, gremios y entidades vinculadas al sector turístico y a los procesos de competitividad del municipio de Armenia y el departamento del Quindío



Julio – Agosto

Durante el período comprendido entre julio y agosto de 2026, esta línea de acción no registró actividades específicas, debido a que no se desarrollaron espacios de articulación o gestión conjunta con la Comisión Regional de Competitividad relacionados con el cierre de brechas del sector turístico.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta gestionar espacios de articulación institucional con la Comisión Regional de Competitividad, con el propósito de identificar oportunidades de trabajo conjunto relacionadas con el fortalecimiento de la competitividad turística y el cierre de brechas del sector en el municipio de Armenia.

De acuerdo con los espacios que se desarrollen, se buscará promover la articulación de acciones, iniciativas y mecanismos de coordinación que permitan incorporar las necesidades y prioridades del sector turístico dentro de los escenarios regionales de competitividad.

Estas gestiones estarán orientadas a fortalecer la articulación institucional y la participación del sector turístico en las dinámicas regionales relacionadas con la competitividad y el desarrollo económico.

8.Realizar reuniones de operatividad del comité de conectividad aérea de municipio de armenia para la promoción del destino ejecutando el plan de acción aprobado por esa instancia

Población Beneficiada: 15

Durante la vigencia 2026 se brindó apoyo técnico, logístico y administrativo a la operatividad del Comité de Conectividad Aérea del municipio de Armenia, orientado al fortalecimiento de la conectividad aérea, la promoción del destino y el posicionamiento estratégico del Aeropuerto Internacional El Edén como infraestructura fundamental para el desarrollo turístico, empresarial y logístico del municipio y la región.

En el marco de este proceso se apoyó la preparación, convocatoria, organización y desarrollo de las diferentes sesiones del Comité, así como la elaboración de agendas, actas y seguimiento a los compromisos establecidos por sus integrantes. Estas acciones permitieron fortalecer la articulación entre las entidades públicas, actores del sector aeronáutico, gremios y demás instituciones relacionadas con la conectividad y promoción turística del territorio.



El 17 de abril de 2026 se apoyó la reunión de seguimiento del Comité de Conectividad Aérea, realizada en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, en la cual se revisaron los temas relacionados con el plan de trabajo y se concretó la solicitud para contar con un Asesor Senior de Turismo para el Quindío por parte de ProColombia. Como resultado de esta sesión se adelantó la elaboración y remisión del oficio dirigido a la Vicepresidencia de ProColombia, suscrito por los integrantes del Comité, dejando el respectivo soporte mediante acta.

El 12 de mayo de 2026 se brindó apoyo a la convocatoria, organización y desarrollo del Comité Extraordinario de Conectividad Aérea, realizado en el despacho del señor Alcalde de Armenia, con el propósito de analizar las situaciones relacionadas con la suspensión de vuelos internacionales desde el Aeropuerto Internacional El Edén y revisar alternativas orientadas a mantener la competitividad y conectividad del destino. Durante la sesión se abordaron aspectos relacionados con el plan de contingencia del aeropuerto, promoción del destino, incentivos para la atracción de nuevas rutas internacionales, estudio de mercado, acercamientos comerciales con aerolíneas y alternativas para fortalecer las oportunidades de conectividad y negocios internacionales.

Como parte del seguimiento a los compromisos establecidos, se apoyó la elaboración del Acta No. 582, correspondiente a la sesión del 12 de mayo de 2026, así como las actividades de control y seguimiento derivadas de los acuerdos adoptados. Igualmente, el 20 de mayo de 2026 se brindó apoyo a las actividades de convocatoria, elaboración del Acta No. 613 y seguimiento de los compromisos relacionados con la conectividad aérea.

El 17 de junio de 2026 se apoyó la organización y desarrollo del Comité Ordinario de Conectividad Aérea, realizado en el despacho del señor Alcalde de Armenia, con participación del Viceministro de Turismo y representantes de las entidades integrantes de esta instancia. Entre las actividades desarrolladas se incluyeron la preparación de la agenda, coordinación de la agenda institucional del Viceministro de Turismo, elaboración del Acta No. 783 de 2026 y seguimiento a las acciones concertadas entre los diferentes actores participantes.

Posteriormente, el 30 de junio de 2026 se acompañó la realización del Comité Operativo Técnico de Conectividad Aérea, desarrollado en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, con participación de representantes de la Alcaldía de Armenia, Gobernación del Quindío, Cámara de Comercio, Comité Intergremial y demás integrantes del Comité. En esta jornada se trabajó en la construcción de la matriz del plan de incentivos e

inversión para el Aeropuerto Internacional El Edén, abordando aspectos relacionados con incentivos operativos, descuentos temporales en tasas aeroportuarias, disponibilidad de infraestructura administrativa para nuevas aerolíneas, optimización de franjas horarias, estrategias comerciales para la atracción de nuevas rutas nacionales e internacionales y articulación con la Aeronáutica Civil.



En desarrollo de las actividades realizadas se fortalecieron los mecanismos de articulación institucional y seguimiento de compromisos, generando espacios de coordinación entre los diferentes actores vinculados a la conectividad aérea. Las sesiones y mesas de trabajo permitieron abordar aspectos estratégicos relacionados con la conectividad nacional e internacional, la promoción turística del destino y el fortalecimiento de las condiciones necesarias para mejorar la competitividad de Armenia y su área de influencia.

En conjunto, las acciones realizadas contribuyeron a consolidar la operatividad del Comité de Conectividad Aérea, fortalecer la coordinación interinstitucional y generar insumos técnicos y administrativos para el análisis de alternativas relacionadas con la conectividad aérea y la promoción turística de Armenia.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se adelantaron acciones de gestión y articulación institucional en el marco de la operatividad del Comité de Conectividad Aérea del Municipio de Armenia, orientadas al fortalecimiento de la conectividad y la promoción del destino.

En este período se desarrollaron mesas de trabajo en la ciudad de Bogotá con representantes de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo – IATA, en las cuales se abordaron temas relacionados con la generación de mayores oportunidades de conectividad para la región, incluyendo la posibilidad de fortalecer las rutas aéreas, mejorar los horarios de operación y ampliar las oportunidades de desarrollo para el Aeropuerto Internacional El Edén.

Asimismo, se adelantó una reunión con el Viceministerio de Turismo, en la que se abordaron acciones relacionadas con el fortalecimiento de la conectividad aérea y el posicionamiento del Aeropuerto Internacional El Edén como un activo estratégico para el desarrollo turístico y económico de la región.

De igual manera, se realizó una reunión con la Vicepresidencia de ProColombia, en la cual se concertó una bolsa de incentivos orientada a impulsar la reactivación de la conectividad aérea internacional desde el Aeropuerto Internacional El Edén de Armenia.

Las gestiones desarrolladas durante este período permitieron fortalecer la articulación con entidades nacionales y actores estratégicos del sector aeronáutico y turístico, generando espacios de coordinación para avanzar en iniciativas relacionadas con la conectividad aérea y la promoción del destino Armenia.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta dar continuidad a las acciones de gestión y articulación institucional desarrolladas en el marco del Comité de Conectividad Aérea del Municipio de Armenia, con el propósito de avanzar en las iniciativas identificadas conjuntamente con entidades nacionales y actores estratégicos del sector aeronáutico y turístico.

Las acciones estarán orientadas al seguimiento de los compromisos y gestiones adelantadas con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo – IATA, el Viceministerio de Turismo y ProColombia, especialmente frente a las oportunidades relacionadas con el fortalecimiento de rutas, la mejora de la conectividad, la ampliación de frecuencias y horarios, y la promoción de la conectividad aérea nacional e internacional desde el Aeropuerto Internacional El Edén.

De igual manera, se continuará con la articulación de los actores que integran el Comité de Conectividad Aérea y con la implementación de las acciones contempladas en el plan de acción de esta instancia, promoviendo la coordinación institucional necesaria para fortalecer la conectividad aérea y posicionar al Aeropuerto Internacional El Edén como un activo estratégico para el desarrollo turístico y económico de Armenia y la región.

9.Promover la participación de empresarios del sector turístico de armenia en espacio de promoción de la ciudad como destino turístico.

Población Beneficiada: 22

Durante la vigencia 2026 se promovió y apoyó la participación de empresarios del sector turístico de Armenia en diferentes espacios de promoción, comercialización y relacionamiento empresarial, orientados a fortalecer la visibilidad del municipio como destino turístico y generar oportunidades para la comercialización de la oferta local.

En el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2026, realizada los días 25, 26 y 27 de febrero, se contó con la participación de siete (7) empresarios y representantes de empresas del sector turístico de Armenia, correspondientes a Café La Morelia, Coffee Shop La Tienda de Los Mecatos, Hacienda El Cabrero, Clínica Guadalupe, Armenia Hotel, MasterMINDS y Restaurante La Fogata. Su participación permitió presentar y visibilizar la oferta de productos y servicios turísticos del municipio ante diferentes actores nacionales e internacionales vinculados a la cadena turística.



Este espacio facilitó el establecimiento de contactos comerciales y el relacionamiento con potenciales aliados, contribuyendo a fortalecer la presencia de los empresarios locales en escenarios especializados de promoción turística y a posicionar a Armenia como un destino con una oferta diversa.

De igual manera, los días 28 y 29 de mayo de 2026 se apoyó la participación de empresarios del sector turístico de Armenia en jornadas de promoción comercial y ruedas de negocios desarrolladas en el Hotel Macao Colombia, en Bogotá, y en el Hotel Poblado Plaza, en Medellín. Durante estos espacios se presentó la oferta turística del municipio, incluyendo la estrategia Armenia 24, las rutas turísticas diseñadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y las experiencias asociadas a los segmentos de naturaleza, gastronomía, cultura, bienestar y turismo urbano.



En las jornadas comerciales participaron quince (15) empresarios pertenecientes a los sectores de alojamiento, gastronomía, operación turística, turismo de naturaleza y parques temáticos. Los participantes desarrollaron encuentros comerciales y espacios de relacionamiento con agencias de viajes, operadores turísticos, mayoristas y potenciales aliados estratégicos, permitiendo ampliar los contactos comerciales y fortalecer las posibilidades de articulación y comercialización de los productos turísticos de Armenia.

Las actividades realizadas contribuyeron a fortalecer la articulación entre el sector público y privado, ampliar la presencia de empresarios locales en mercados emisores estratégicos y generar espacios de promoción y comercialización de la oferta turística de Armenia. Asimismo, permitieron visibilizar la diversidad de productos y experiencias del municipio y fortalecer el posicionamiento del destino en escenarios nacionales de promoción turística.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se continuó con las acciones de articulación y acompañamiento a los empresarios del sector turístico de Armenia, en el marco del mantenimiento de la estrategia de promoción y participación del sector en espacios de posicionamiento de la ciudad como destino turístico.

Durante este período se mantuvo la comunicación y articulación con empresarios y actores del sector, identificando oportunidades de participación en diferentes escenarios de promoción, comercialización y visibilización de la oferta turística de Armenia.

Estas acciones permitieron dar continuidad al relacionamiento con los empresarios turísticos del municipio y mantener activos los mecanismos de articulación para su vinculación en espacios estratégicos de promoción del destino.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta dar continuidad a las acciones de articulación, acompañamiento y relacionamiento con los empresarios y actores del sector turístico de Armenia, con el fin de mantener activos los mecanismos de comunicación e identificación de oportunidades para su participación en escenarios estratégicos de promoción, comercialización y posicionamiento del destino.

Las acciones estarán orientadas a facilitar la vinculación de los empresarios turísticos en espacios locales, regionales y nacionales que contribuyan a la visibilización de la oferta turística del municipio, así como al fortalecimiento de las relaciones comerciales y de promoción del destino.

De igual manera, se continuará realizando seguimiento a las oportunidades identificadas y promoviendo la participación del sector empresarial en las diferentes estrategias y escenarios de promoción turística que se desarrollen durante el cierre de la vigencia 2026

10.Promover e impulsar la realización de eventos enfocados a la promoción de armenia como destino turístico, involucrando una estrategia 360 (inversión, turismo y exportaciones) en escenarios nacionales e internacionales transversal a diferentes sectores económicos en articulación con el del Quindío Convention Bureau, Invest In Armenia y PROCOLOMBIA

Población Beneficiada: 1.000

Durante la vigencia 2026, la Secretaría de Desarrollo Económico desarrolló acciones orientadas al posicionamiento de Armenia como destino turístico y territorio de oportunidades, mediante la participación y promoción en eventos nacionales e internacionales, encuentros empresariales, ruedas de negocios y escenarios estratégicos de relacionamiento.

Estas acciones se enmarcaron en una estrategia integral de promoción territorial que articula los componentes de turismo, inversión y desarrollo empresarial, reconociendo la importancia de posicionar a Armenia no solo como destino turístico, sino también como un territorio con capacidades para la realización de eventos, el desarrollo de negocios, la atracción de oportunidades y la conexión con diferentes sectores económicos.

Participación en la 45.ª Vitrina Turística de ANATO 2026



Entre las principales acciones desarrolladas se encuentra la participación en la 45.ª Vitrina Turística de ANATO 2026, realizada en Corferias, Bogotá, los días 25, 26 y 27 de febrero.

Este evento constituye el principal escenario profesional de promoción y comercialización turística del país y uno de los más importantes de América Latina. La edición 2026 reunió más de 56.000 profesionales del sector turístico, registrando un crecimiento frente a la edición anterior, y contó con la participación de más de 1.600 expositores y coexpositores, representación de más de 45 países y la participación de los diferentes departamentos de Colombia.

Asimismo, durante los tres días del evento se desarrollaron más de 26.000 citas de negocios a través de la plataforma oficial, consolidando este escenario como una de las principales plataformas de relacionamiento comercial entre destinos, agencias de viajes, operadores turísticos, empresarios, mayoristas, hoteles, aerolíneas y demás actores de la cadena de valor del turismo.

En este contexto, la participación de Armenia permitió fortalecer la visibilidad del destino ante públicos especializados y actores estratégicos del sector turístico nacional e internacional. Durante el evento se promovió la oferta turística del municipio y sus diferentes experiencias asociadas a naturaleza, gastronomía, café, cultura, bienestar, entretenimiento y turismo urbano.

De igual manera, se divulgaron las rutas y productos turísticos desarrollados para el municipio, generando espacios de relacionamiento con agencias de viajes, operadores, empresarios y potenciales aliados comerciales interesados en la promoción y comercialización de la oferta turística.

La participación en este escenario permitió fortalecer la presencia de Armenia dentro de las dinámicas nacionales de promoción turística y generar conexiones estratégicas para el posicionamiento del destino en mercados especializados.

Business Lab MasterMINDS 2026

Como resultado de las acciones de promoción y posicionamiento territorial, Armenia fue sede del Business Lab MasterMINDS 2026, consolidándose como escenario para el desarrollo de encuentros empresariales, espacios de innovación y relacionamiento estratégico.

La realización de este encuentro representó una oportunidad significativa para la ciudad, al reunir líderes empresariales, empresarios, ejecutivos, tomadores de decisión y actores estratégicos de diferentes sectores económicos, generando espacios de conexión entre el sector público, privado, empresarial y académico.

El Business Lab abordó temáticas relacionadas con innovación, inteligencia artificial, transformación empresarial, análisis de datos, sostenibilidad y los nuevos desafíos de las organizaciones frente a las dinámicas económicas y tecnológicas actuales.

La agenda desarrollada incluyó espacios de análisis de tendencias, intercambio de conocimientos, networking y conexión empresarial, facilitando el relacionamiento entre empresarios, líderes y organizaciones de diferentes sectores.



Uno de los principales aspectos del evento fue su carácter transversal, al integrar sectores como tecnología, agroindustria, bioindustria, energía, salud, turismo y sostenibilidad, permitiendo visibilizar a Armenia como un territorio con capacidad para albergar encuentros especializados y generar espacios de conexión empresarial y desarrollo económico.

La realización del Business Lab también permitió fortalecer la promoción de diferentes escenarios y capacidades del municipio, así como generar oportunidades de visibilidad para el territorio ante participantes nacionales e invitados vinculados al ecosistema empresarial.

Este tipo de encuentros contribuye a fortalecer la estrategia de promoción territorial, teniendo en cuenta que la realización de eventos empresariales dinamiza actividades asociadas al turismo, alojamiento, gastronomía, transporte, comercio, servicios y experiencias locales.

En este sentido, Business Lab MasterMINDS se constituyó en un escenario estratégico para conectar los componentes de turismo, inversión, innovación y fortalecimiento empresarial, contribuyendo al posicionamiento de Armenia como territorio para la realización de eventos, el desarrollo de negocios y la generación de alianzas estratégicas.

VIII Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico

Los días 23 y 24 de abril de 2026, Armenia y el Quindío fueron sede de la VIII Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, escenario internacional de negocios turísticos que reunió empresarios nacionales e internacionales, compradores y actores vinculados a diferentes mercados estratégicos.

La realización de este evento en el territorio representó una oportunidad para fortalecer la promoción de Armenia y su oferta turística ante actores especializados de la industria, así como generar espacios de relacionamiento y conexión empresarial.

Este escenario facilitó encuentros entre empresarios y actores vinculados a la comercialización de destinos y experiencias turísticas, contribuyendo a fortalecer la visibilidad del territorio y la conexión con mercados nacionales e internacionales.

La realización de la Macrorrueda permitió, además, proyectar las capacidades del municipio y el departamento para albergar eventos de carácter nacional e internacional, fortaleciendo el posicionamiento del territorio dentro de la industria turística y de reuniones.

Convención Nacional del Sector de Alojamiento – Cotelco

De manera simultánea, los días 23 y 24 de abril de 2026, se desarrolló la 5.ª Convención del Sector de Alojamiento de Cotelco, espacio académico y empresarial orientado al análisis de temas relacionados con innovación, sostenibilidad y competitividad de la industria hotelera.

La participación institucional permitió fortalecer el relacionamiento con empresarios, operadores, academia y entidades vinculadas al sector, así como promover las características y fortalezas de Armenia como destino turístico.

Este espacio contribuyó igualmente a fortalecer la conexión con actores relevantes de la industria de alojamiento y promover el reconocimiento de Armenia como territorio con capacidades para el desarrollo de eventos, encuentros empresariales y actividades vinculadas al sector turístico.

Ruedas de negocios para la promoción del destino Armenia

Los días 28 y 29 de mayo de 2026 se desarrollaron ruedas de negocios para la promoción del destino Armenia en las ciudades de Bogotá y Medellín.

En estos espacios, empresarios del sector turístico presentaron la estrategia Armenia 24, las rutas turísticas del municipio y la oferta asociada a naturaleza, gastronomía, cultura, bienestar y turismo urbano.

Las jornadas facilitaron el relacionamiento directo con agencias de viajes, operadores turísticos, mayoristas y potenciales aliados estratégicos, generando espacios para la presentación de productos turísticos y el

fortalecimiento de conexiones comerciales para la promoción y comercialización de la oferta del municipio.

Asimismo, se participó en la Rueda de Servicios “Turismo al Día”, espacio orientado al fortalecimiento empresarial y la articulación institucional, mediante la socialización de programas, servicios de apoyo y oportunidades dirigidas a empresarios del sector turístico de Armenia.

Como parte de las estrategias de comunicación y posicionamiento del destino, se realizó un podcast con Daniel Tilger, mediante el cual se difundieron las fortalezas de Armenia como destino turístico y territorio de oportunidades, destacando aspectos relacionados con la oferta de experiencias, conectividad, infraestructura, gastronomía, naturaleza y desarrollo económico.

Las acciones desarrolladas durante la vigencia permitieron fortalecer la presencia y visibilidad de Armenia en escenarios estratégicos de promoción local, nacional e internacional, generando espacios de relacionamiento con empresarios, agencias de viajes, operadores turísticos, inversionistas, entidades públicas y organizaciones vinculadas al desarrollo económico.

La participación en eventos especializados como la Vitrina Turística de ANATO, Business Lab MasterMINDS, la Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, la Convención del Sector de Alojamiento de Cotelco y las ruedas de negocios permitió promover la oferta turística del municipio, fortalecer conexiones estratégicas y ampliar los espacios de promoción del territorio.

De igual manera, la articulación con la Corporación Quindío Convention Bureau e Invest In Armenia permitió fortalecer el enfoque integral de promoción territorial, conectando las acciones relacionadas con turismo, eventos, inversión y desarrollo empresarial.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al posicionamiento de Armenia como destino turístico y territorio de oportunidades, fortaleciendo la promoción de sus productos, experiencias y capacidades económicas mediante una estrategia integral orientada a la articulación entre los sectores público, privado y empresarial.

Articulación con la Corporación Quindío Convention Bureau e Invest In Armenia

Como parte de la estrategia integral de promoción territorial y del enfoque 360° establecido en esta línea de acción, la Secretaría de Desarrollo Económico mantuvo acciones de articulación con entidades especializadas en la promoción del turismo de reuniones, la captación de eventos y la atracción de inversión, particularmente con el Quindío Convention Bureau e Invest In Armenia.

Articulación con Quindío Convention Bureau

El Quindío Convention Bureau es una corporación sin ánimo de lucro orientada a la promoción de Armenia y el Quindío como destino para la realización de congresos, convenciones, viajes de incentivos, reuniones y eventos nacionales e internacionales.
Su gestión se concentra en el fortalecimiento del turismo de reuniones y la industria de eventos, promoviendo las capacidades del territorio para atraer encuentros que generen dinámicas económicas asociadas a sectores como alojamiento, gastronomía, transporte, comercio, servicios y experiencias turísticas.

En este sentido, la articulación con el Quindío Convention Bureau representa un componente estratégico para la promoción de Armenia como destino de eventos y reuniones, complementando las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico en materia de posicionamiento turístico y promoción territorial.

La estrategia desarrollada por el Bureau se orienta, entre otros aspectos, a la captación de eventos nacionales e internacionales, la promoción del destino en el segmento corporativo y de reuniones, y la generación de condiciones para dinamizar la actividad turística en diferentes períodos del año. De acuerdo con información publicada por la entidad, desde su creación

ha logrado la captación de más de 130 eventos, generando una derrama económica estimada superior a los $48.000 millones para la región.

La participación del Municipio de Armenia en esta articulación se desarrolla mediante el apoyo institucional y la transferencia anual de recursos destinados al fortalecimiento de las acciones de promoción y posicionamiento del territorio dentro del segmento de turismo de reuniones y eventos.

Esta articulación permite fortalecer una visión conjunta entre el sector público y privado para promover a Armenia y el Quindío como un destino competitivo para la realización de eventos, convenciones y encuentros especializados, aprovechando la infraestructura, conectividad, oferta turística y capacidades empresariales del territorio.

Articulación con Invest In Armenia

De manera complementaria, la Secretaría de Desarrollo Económico mantiene articulación con Invest In Armenia, entidad público-privada sin ánimo de lucro creada para promover la atracción de inversión nacional y extranjera hacia Armenia y el departamento del Quindío.

Invest In Armenia desarrolla acciones orientadas a identificar oportunidades de inversión, promover las ventajas competitivas del territorio y acompañar a empresarios e inversionistas durante las diferentes etapas de sus procesos de instalación y consolidación en la región.

Su gestión comprende el suministro de información estratégica para la toma de decisiones, el acompañamiento en procesos administrativos y de articulación institucional, la gestión de agendas y reuniones con actores locales y el seguimiento a los inversionistas durante su proceso de establecimiento en el territorio.

La promoción de Armenia como destino de inversión se concentra en sectores estratégicos como turismo, agroindustria, logística, industrias 4.0, salud y bienestar, permitiendo integrar la estrategia turística con la generación de oportunidades para el desarrollo empresarial y económico.

En este marco, la articulación con Invest In Armenia fortalece el componente de inversión de la estrategia 360°, facilitando la promoción del municipio ante potenciales inversionistas y empresarios, así como la identificación y difusión de oportunidades para la instalación y expansión de nuevos proyectos empresariales.

Como resultado de la gestión articulada desarrollada en materia de promoción de inversión, Invest In Armenia ha contribuido al posicionamiento del territorio como un destino competitivo para nuevos negocios y proyectos empresariales. De acuerdo con el balance institucional presentado para 2025, las acciones adelantadas en articulación con la Administración Municipal estuvieron asociadas a una derrama económica cercana a los USD 11,5 millones, reflejada en la llegada y consolidación de empresas y nuevas inversiones en diferentes sectores económicos.

La articulación con Invest In Armenia permite complementar las estrategias de promoción turística y territorial mediante la incorporación del componente de atracción de inversión, generando una visión integral del municipio como destino para visitar, realizar eventos, hacer negocios e invertir.

La articulación con estas dos entidades permite abordar de manera diferenciada y complementaria los componentes establecidos en la estrategia 360° de la línea de acción.

Por una parte, el Quindío Convention Bureau fortalece la promoción de Armenia y el Quindío como destino para congresos, convenciones, reuniones y eventos, contribuyendo al desarrollo del turismo de reuniones y a la dinamización de la economía asociada a la realización de estos encuentros.

Por otra parte, Invest In Armenia concentra sus acciones en la promoción y atracción de inversión nacional y extranjera, facilitando la conexión entre

oportunidades del territorio, empresarios e inversionistas interesados en desarrollar proyectos en sectores estratégicos.

De esta manera, la Secretaría de Desarrollo Económico fortalece una estrategia de promoción territorial que integra turismo, eventos, inversión y desarrollo empresarial, mediante la articulación con actores especializados que contribuyen al posicionamiento de Armenia como destino turístico y territorio de oportunidades

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se adelantaron mesas de trabajo y espacios de articulación con el Quindío Convention Bureau e Invest in Armenia, orientados a la revisión y análisis de posibles eventos y escenarios estratégicos para la promoción de Armenia como destino turístico.

En el desarrollo de estos espacios se revisaron alternativas de eventos con potencial para fortalecer el posicionamiento de la ciudad, así como oportunidades de articulación entre los componentes de turismo, inversión y desarrollo económico, bajo el enfoque de una estrategia integral de promoción del territorio.

Estas jornadas permitieron mantener la articulación con los actores estratégicos encargados de la promoción del destino y avanzar en la identificación y revisión de oportunidades para la realización y captación de eventos que contribuyan a la visibilización de Armenia en diferentes escenarios.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta dar continuidad a las acciones de articulación y coordinación con el Quindío Convention Bureau e Invest in Armenia, con el propósito de avanzar en la identificación, evaluación y gestión de oportunidades relacionadas con la realización y captación de eventos estratégicos para el posicionamiento de Armenia como destino turístico.

Las acciones estarán orientadas a fortalecer la estrategia integral de promoción del territorio, articulando los componentes de turismo, inversión y desarrollo económico, e identificando escenarios nacionales e internacionales que contribuyan a la visibilización y promoción de Armenia.

De igual manera, se continuará con el seguimiento a las oportunidades y eventos identificados durante las mesas de trabajo, así como con la coordinación de acciones conjuntas entre las entidades y actores estratégicos vinculados a la promoción del destino, buscando consolidar iniciativas que fortalezcan el posicionamiento de Armenia en diferentes escenarios de promoción y desarrollo.

11.Gestionar la creación del distrito gastronómico de armenia en un sitio de interés público en articulación con gremios

Población Beneficiada: 10

Durante la vigencia 2026 se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Desarrollo Económico en el proceso de estructuración de la propuesta para la creación del Distrito Gastronómico de Armenia, orientada al fortalecimiento de la oferta gastronómica, la dinamización económica y la promoción del turismo gastronómico en el municipio.

En el marco de este proceso se trabajó en la elaboración del documento denominado “Creación del Distrito Gastronómico de Armenia en un sitio de interés público, en articulación con gremios: Diagnóstico y recomendaciones para el modelo piloto del Distrito Gastronómico en el Centro Comercial del Café y la Plaza Minorista de la ciudad de Armenia”, mediante el cual se consolidaron elementos técnicos para el análisis de los espacios priorizados y su potencial como escenarios de desarrollo gastronómico, turístico y comercial.

Como parte de la estructuración del documento, se desarrollaron los componentes relacionados con el diagnóstico de los escenarios priorizados, la metodología de trabajo, los componentes estratégicos, los resultados

esperados y el alcance del modelo piloto, tomando como referentes el Centro Comercial del Café y la Plaza Minorista de Armenia. De igual manera, se organizaron elementos relacionados con la estructura organizacional del Distrito Gastronómico y los mecanismos de articulación con gremios, comerciantes y actores institucionales vinculados a la iniciativa.

El ejercicio permitió identificar elementos asociados a la vocación gastronómica, comercial y turística de estos espacios, así como aspectos relacionados con su funcionamiento, condiciones de desarrollo y oportunidades de fortalecimiento. Igualmente, se establecieron lineamientos técnicos orientados a articular la propuesta del Distrito Gastronómico con los procesos de mejoramiento y remodelación de las infraestructuras priorizadas.



Secretaría de
Desarrollo Económico

DOCUMENTO FINAL TECNICO

CREACIÓN DEL DISTRITO GASTRONÓMICO DE ARMENIA EN UN SITIO DE INTERÉS PÚBLICO, EN ARTICULACIÓN CON GREMIOS "DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN DEL MODELO PILOTO DEL DISTRITO GASTRONOMICO EN EL CENTRO COMERCIAL DEL CAFÉ Y PLAZA MINORISTA DE LA CUIDAD DE ARMENIA"

MUNICIPIO DE ARMENIA

ELABORADO POR
CARLOS ANDRES ARREDONDO – CONTRATISTA PROFESIONAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La estructuración realizada incorporó componentes relacionados con identidad gastronómica, fortalecimiento empresarial, sostenibilidad, economía circular, accesibilidad, experiencia del visitante y articulación entre los sectores público y privado, reconociendo la gastronomía como un elemento de valor para la actividad turística y el desarrollo económico de Armenia.

De esta manera, las actividades realizadas permitieron consolidar insumos técnicos y metodológicos para el modelo piloto del Distrito Gastronómico de Armenia, fortaleciendo la documentación de la iniciativa y estableciendo elementos de referencia para la articulación de los diferentes actores relacionados con los espacios gastronómicos priorizados.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 no se adelantaron actividades específicas relacionadas con la gestión para la creación del Distrito Gastronómico de Armenia en un sitio de interés público, ni se desarrollaron espacios de articulación con los gremios para este propósito.

Proyección a diciembre

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta iniciar acciones de gestión y articulación orientadas a la identificación y análisis de alternativas para la creación del Distrito Gastronómico de Armenia en un sitio de interés público.

Estas acciones contemplarán la generación de espacios de diálogo y articulación con gremios, empresarios y demás actores relacionados con el sector gastronómico, con el propósito de identificar intereses, necesidades y oportunidades que contribuyan a la estructuración de una propuesta para el desarrollo del Distrito Gastronómico.

De igual manera, se avanzará en la revisión de posibles zonas o sectores de interés público que cuenten con condiciones y potencial para el desarrollo de

esta iniciativa, como insumo para la definición de los aspectos técnicos y estratégicos requeridos para su consolidación.

12.Implementar la estrategia de promoción de inversión en turismo para armenia en infraestructura hotelera y servicios que complementen la oferta turística actual transversal a INVEST IN ARMENIA AGENCIA DE INVERSIÓN DEL QUINDÍO

Población Beneficiada: 2

Durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas a la estructuración de la estrategia de promoción de inversión en el sector turístico de Armenia, enfocada en la identificación y presentación de oportunidades relacionadas con infraestructura hotelera, servicios turísticos y proyectos complementarios que contribuyan al fortalecimiento y diversificación de la oferta del municipio.

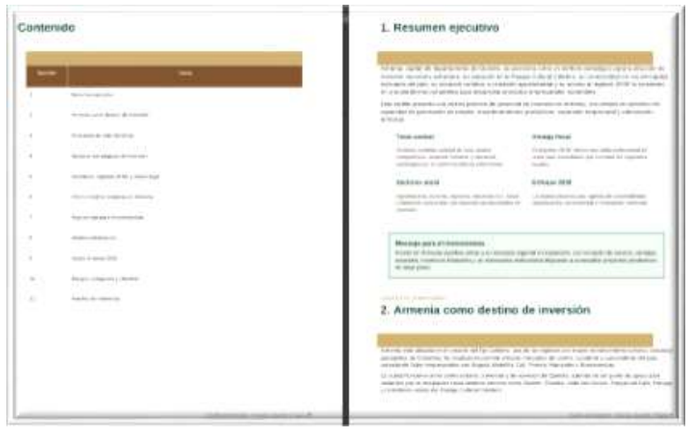
En el marco de este proceso se realizó el envío y consolidación de la información base para el diseño de la ruta de promoción de inversión, recopilando contenidos relacionados con los atributos competitivos del municipio, las características del sector turístico y las oportunidades asociadas al desarrollo de nuevos proyectos de inversión.

De igual manera, se trabajó en el prediseño de la cartilla de promoción de inversión turística, incorporando contenidos estratégicos y material visual orientado a presentar a Armenia como un territorio con condiciones y oportunidades para el desarrollo de proyectos turísticos y de infraestructura complementaria.

Dentro de los contenidos estructurados se incluyó información relacionada con proyectos y empresas que representan dinámicas de inversión y desarrollo empresarial en el municipio, entre ellos Dazzler by Wyndham Armenia, Grupo UMA, ibis Styles Armenia, Farmatodo y OXXO, como referentes de inversión, generación de empleo y ampliación de la oferta de servicios en la ciudad.

El documento también incorporó elementos relacionados con las ventajas competitivas de Armenia, las oportunidades de desarrollo del sector turístico y los componentes estratégicos asociados a la atracción de inversión, articulando la información con el trabajo adelantado junto a Invest in Armenia – Agencia de Inversión del Quindío.

Las acciones desarrolladas permitieron consolidar insumos técnicos, gráficos y estratégicos para la promoción de oportunidades de inversión turística en Armenia, integrando información del territorio y referentes empresariales que contribuyen a evidenciar el potencial del municipio para el desarrollo de infraestructura hotelera y servicios complementarios a la actividad turística.



Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 no se adelantaron actividades específicas relacionadas con la implementación de la estrategia de

promoción de inversión en turismo para Armenia, en articulación con Invest in Armenia y la Agencia de Inversión del Quindío.

No obstante, como resultado de las acciones desarrolladas previamente en esta línea de acción, se cuenta con el prediseño de la cartilla de promoción de inversión turística, en la cual se incorporaron contenidos estratégicos y material visual orientados a presentar a Armenia como un territorio con condiciones y oportunidades para el desarrollo de proyectos turísticos, infraestructura hotelera y servicios complementarios a la oferta turística actual.

Proyección a diciembre:

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta retomar las acciones de articulación con Invest in Armenia y la Agencia de Inversión del Quindío, orientadas a la implementación de la estrategia de promoción de inversión en turismo para el municipio de Armenia.

Las acciones estarán enfocadas en la revisión, ajuste y consolidación de la cartilla de promoción de inversión turística, a partir del prediseño y los contenidos estratégicos elaborados previamente, con el fin de contar con una herramienta de promoción que permita visibilizar las oportunidades de inversión en proyectos turísticos, infraestructura hotelera y servicios complementarios.

De igual manera, se proyecta avanzar en la definición de mecanismos y escenarios para la divulgación de la estrategia, en articulación con los actores responsables de la promoción de inversiones, contribuyendo al posicionamiento de Armenia como un territorio atractivo para la inversión y el desarrollo de iniciativas relacionadas con el sector turístico.

13.Realizar actividades en el marco de la estrategia ARMENIA 24



Población Beneficiada: 1.500

Durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento, promoción y posicionamiento de la estrategia Armenia 24, como iniciativa para consolidar la oferta turística del municipio y facilitar el acceso de residentes y visitantes a información relacionada con los diferentes atractivos, experiencias y actividades disponibles en la ciudad.

En este marco se trabajó en la estructuración y consolidación de la plataforma digital Rutas de Armenia 24, integrando información correspondiente a diferentes rutas y experiencias turísticas del municipio, entre ellas la ruta gastronómica, ruta artesanal, ruta de arbolado urbano, ruta de entretenimiento y recorridos asociados al Paisaje Cultural Cafetero

Colombiano. La organización de estos contenidos permitió disponer de una herramienta digital para la consulta de información turística y la identificación de diferentes alternativas de recorrido y experiencias en Armenia.

Como parte de las acciones de promoción del destino, la estrategia Armenia 24 fue socializada en la Vitrina Turística de ANATO 2026, realizada en Bogotá los días 25, 26 y 27 de febrero. En este escenario se presentó la oferta turística del municipio, incluyendo sus rutas, infraestructura hotelera, gastronomía, experiencias culturales y demás atractivos, fortaleciendo la visibilidad de Armenia ante empresarios, operadores, agencias de viajes y otros actores vinculados al sector turístico nacional e internacional.

De igual manera, los días 23 y 24 de abril de 2026, en el marco de la VIII Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, se promovieron los atractivos y experiencias turísticas de Armenia ante empresarios y compradores nacionales e internacionales, generando espacios de relacionamiento comercial y promoción de la oferta del destino.

Durante las mismas fechas se participó en la 5.ª Convención del Sector de Alojamiento de Cotelco, escenario en el cual se socializó la estrategia Armenia 24 ante representantes del sector hotelero, operadores turísticos, entidades públicas y privadas y demás actores relacionados con la actividad turística. En este espacio se destacaron las experiencias de naturaleza, gastronomía, cultura, bienestar y turismo urbano que hacen parte de la oferta del municipio.

Como complemento a las acciones de promoción y divulgación, se realizó un podcast con Daniel Tilger, mediante el cual se difundieron aspectos relacionados con Armenia 24, la oferta de experiencias turísticas de la ciudad, sus atractivos, gastronomía, naturaleza, conectividad e infraestructura, ampliando la difusión de la estrategia a través de medios digitales.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la visibilidad y divulgación de Armenia 24, integrando herramientas digitales, espacios de promoción turística, escenarios de relacionamiento empresarial y medios de comunicación para presentar la oferta del municipio y promover a Armenia como un destino con experiencias diversas en materia de gastronomía, cultura, naturaleza, bienestar, entretenimiento y turismo urbano.



Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, y en el marco del mantenimiento de las acciones desarrolladas dentro de la Estrategia Armenia 24, se realizaron jornadas de sensibilización y divulgación dirigidas a prestadores de servicios turísticos y establecimientos nocturnos del municipio.

En el desarrollo de estas jornadas se socializó la cartilla de rutas turísticas de Armenia y se promovió el uso de la página web de rutas, como

herramientas para fortalecer el conocimiento, apropiación y divulgación de la oferta turística de la ciudad entre los diferentes actores del sector.

Estas acciones permitieron dar continuidad a la estrategia, mantener activos los procesos de promoción y divulgación de las rutas de interés turístico y fortalecer la participación de los actores vinculados al sector turístico y de entretenimiento en la promoción de Armenia como destino.

Proyección a diciembre:

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta dar continuidad a las acciones de mantenimiento de la Estrategia Armenia 24, mediante el desarrollo de jornadas de sensibilización, socialización y divulgación dirigidas a prestadores de servicios turísticos, establecimientos nocturnos y demás actores vinculados a la actividad turística y de entretenimiento del municipio.

Las acciones estarán orientadas a fortalecer el conocimiento y la apropiación de las rutas de interés turístico de Armenia, promoviendo el uso de la cartilla de rutas turísticas y la plataforma web como herramientas para la consulta, divulgación y promoción de la oferta turística del destino.

De igual manera, se continuará fortaleciendo la participación de los actores del sector en las acciones de promoción y visibilización de Armenia, manteniendo activos los mecanismos de divulgación y apropiación desarrollados en el marco de la Estrategia Armenia 24 durante el cierre de la vigencia 2026.

14.Construcción de la ruta de legalización por categorías económicas del turismo, fortaleciendo la capacitación empresarial y la articulación de actores

Población Beneficiada: 100

Durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2026 se desarrollaron acciones para la construcción e implementación de la Ruta de Legalización por Categorías Económicas del Turismo, como herramienta de orientación dirigida a los prestadores de servicios turísticos, empresarios y emprendedores del municipio de Armenia, con el propósito de facilitar el conocimiento de los requisitos legales aplicables a las diferentes actividades económicas relacionadas con el turismo.

En el marco de esta estrategia se diseñó el material informativo de la Ruta de Legalización, mediante un afiche que reúne de manera organizada, clara y didáctica los principales requisitos, trámites y entidades competentes relacionados con los procesos de formalización y cumplimiento de las obligaciones legales de las diferentes categorías económicas del sector turístico. Este material constituye una herramienta de consulta y orientación para los empresarios y prestadores de servicios turísticos.

Como parte de las actividades de capacitación y sensibilización, se realizaron tres (3) jornadas de socialización de la Ruta de Legalización y de los requisitos legales aplicables a las actividades turísticas. Las jornadas estuvieron dirigidas a prestadores de servicios turísticos de la Comuna 10, colaboradores del Hotel Mocawa Plaza y copropietarios del edificio SOHO, abordando temas relacionados con las obligaciones normativas, los procesos de formalización, los beneficios asociados al cumplimiento de la normativa y las entidades responsables de los procesos de inspección, vigilancia y control.

De manera complementaria, se realizaron reuniones de articulación con diferentes dependencias de la Administración Municipal, orientadas a la consolidación y organización de información relacionada con los prestadores de servicios turísticos y la atención de requerimientos institucionales asociados al cumplimiento de las obligaciones y registros correspondientes.

Estos espacios permitieron fortalecer la coordinación entre las dependencias involucradas, facilitar el intercambio de información y establecer criterios para la gestión de los procesos relacionados con la formalización y legalización de los prestadores de servicios turísticos del municipio.

Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la capacitación empresarial, la divulgación de los requisitos legales y la articulación institucional, proporcionando herramientas de orientación a los actores del sector y promoviendo el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las actividades turísticas en el municipio de Armenia.



Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 no se adelantaron actividades adicionales relacionadas con la construcción de la Ruta de Legalización por Categorías Económicas del Turismo.

No obstante, como parte de las acciones desarrolladas previamente en esta línea, se cuenta con una infografía diseñada como herramienta de apoyo para los procesos de socialización y divulgación de la Ruta de Legalización.

Este material facilita la presentación de información relacionada con los procesos de formalización y legalización de las diferentes actividades económicas asociadas al sector turístico.

La infografía continúa siendo utilizada como material de apoyo en las jornadas de socialización, contribuyendo a la divulgación de la información y al fortalecimiento de los procesos de capacitación empresarial y articulación con los actores del sector turístico.

Proyección a diciembre:

Para el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2026, se proyecta dar continuidad a las acciones de socialización y divulgación de la Ruta de Legalización por Categorías Económicas del Turismo, utilizando la infografía diseñada como herramienta de apoyo para facilitar la comprensión de los procesos de formalización y legalización aplicables a las diferentes actividades económicas del sector turístico.

Las acciones estarán orientadas a fortalecer la divulgación de información relacionada con los requisitos y procesos de legalización, mediante jornadas de socialización, espacios de capacitación empresarial y articulación con los diferentes actores vinculados al sector turístico.

De igual manera, se continuará promoviendo el uso del material informativo como instrumento de apoyo para orientar a los empresarios y prestadores de servicios turísticos en el conocimiento de los procesos asociados a la formalización de sus actividades económicas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de legalidad y formalización en el sector turístico del municipio.

15.Realizar jornadas encaminadas a la sensibilización del cumplimiento de requisitos legales (inspección, vigilancia y control) y formalización a los prestadores de servicios turísticos en articulación con policía de turismo, migración ICBF, COTELCO, Cámara de Comercio, consejo de propiedad horizontal, secretaria de gobierno, secretaria de salud, departamento de planeación, secretaría de hacienda y DIAN.

Población Beneficiada: 80

Durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2026 se desarrollaron jornadas de sensibilización, orientación y verificación dirigidas a prestadores de servicios turísticos del municipio de Armenia, enfocadas en el cumplimiento de los requisitos legales para la operación de los establecimientos, la formalización empresarial y el fortalecimiento de los procesos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), mediante la articulación con las entidades competentes.



Como actividad inicial se realizó una mesa de trabajo interinstitucional orientada a la organización de las jornadas de sensibilización y verificación, estableciendo los aspectos relacionados con el cumplimiento de los requisitos legales y las responsabilidades de los diferentes actores vinculados a los procesos de formalización, inspección, vigilancia y control de la actividad turística.

De igual manera, se realizó una jornada de sensibilización en el Hotel Mocawa, salón Pamba, con la participación de 50 personas, en la cual se socializaron los principales requisitos normativos para la operación formal de los establecimientos turísticos, las obligaciones de los prestadores de servicios y los aspectos relacionados con el cumplimiento de la normativa vigente.

Como parte de las actividades de campo, se efectuaron jornadas de sensibilización y orientación mediante visitas a establecimientos de alojamiento turístico ubicados en diferentes sectores del municipio. El 14 de abril de 2026 se desarrolló una jornada en la Comuna 7, con visitas al Hotel San Jerónimo, Hotel Mónaco, Agencia Preserturs, Hotel de la Calle Real, Agencia Viajemás S.A.S., Hotel Armenia Centro y Hotel Bolívar Plaza.

El 20 de abril de 2026 se realizó una jornada en el sector Parque Uribe, Comuna 7, visitando el Hotel Quindío Suite, Hotel Lindbergh, Hotel Emperador, Hotel San Roque, Hotel El Parque Quindío y Hotel El Despiste. Posteriormente, el 21 de abril de 2026, se continuó el recorrido en el mismo sector, con visitas al Hotel Leyoa, Hotel Xelka, Hotel Bahía, Hotel Paraíso del Café, Apartahotel JDK y Hotel Emperador.

El 28 de abril de 2026 las actividades se desarrollaron en el sector Centro de la Comuna 7, donde se realizaron visitas al Hotel Castillo Real, Hotel Confortel, Hotel Café Real, Hotel Imperio Cafetero, Hotel Centenario Plus, Hotel Ayenda Quimbaya de Oro, Hotel Casa Real y Hotel Imperio Real.

Finalmente, el 24 de junio de 2026 se efectuó una jornada en la Comuna 4, sector Terminal, con visitas a Hospedaje El Oasis, Hotel Mansión Real, Hotel Santander, Hotel El Progreso y Hotel Armenia Center 2.

Durante los recorridos se brindó orientación personalizada a los prestadores de servicios turísticos sobre los requisitos establecidos en la normativa turística vigente, el Registro Nacional de Turismo (RNT), las obligaciones

relacionadas con la formalización empresarial, los procesos de Inspección, Vigilancia y Control y las responsabilidades derivadas de la prestación de servicios turísticos.

De manera complementaria, se realizaron visitas de inspección a tres establecimientos, en las cuales se identificaron diferentes situaciones relacionadas con el cumplimiento de requisitos legales y sanitarios. En el Hotelian se evidenció el incumplimiento de una medida sanitaria y se solicitó la correspondiente verificación por parte de la Policía; en el Hotel Café Estrella se determinó la suspensión de la actividad por falta de documentación legal; y en el Hotel Casa del Parque se establecieron requerimientos sanitarios para su cumplimiento.

En conjunto, las actividades desarrolladas comprendieron jornadas de sensibilización, capacitación, orientación y verificación, fortaleciendo el conocimiento de los prestadores de servicios turísticos sobre sus obligaciones legales y promoviendo una cultura de formalización y cumplimiento normativo. Asimismo, las acciones permitieron fortalecer la articulación institucional para el desarrollo de los procesos de inspección, vigilancia y control de la actividad turística en el municipio de Armenia.

Julio – Agosto

Durante el periodo comprendido entre julio y agosto de 2026, las acciones relacionadas con esta actividad se concentraron en una jornada realizada el 10 de julio de 2026, desarrollada en articulación con Asobares, en el sector de Laurales. En el marco de esta actividad nocturna se realizó una sensibilización dirigida a empresarios y establecimientos del sector con el fin de socializar la estrategia Armenia 24. De igual manera, se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y las condiciones asociadas a los procesos de Inspección, Vigilancia y Control. Con el fin de identificar posibles situaciones que requieran orientación o acciones de mejora por parte de los establecimientos.

Asimismo, se mantuvo prevista la continuidad de las acciones desarrolladas en los trimestres anteriores, orientadas a la sensibilización, formalización y acompañamiento de los prestadores de servicios turísticos, así como a la articulación con las entidades competentes para el desarrollo de futuras jornadas de Inspección, Vigilancia y Control.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se proyecta dar continuidad a las acciones de sensibilización, orientación y verificación dirigidas a los prestadores de servicios turísticos y establecimientos relacionados con la actividad turística en el municipio de Armenia, con énfasis en el cumplimiento de los requisitos legales, la formalización empresarial y los procesos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC).

Asimismo, se proyecta continuar con el desarrollo de jornadas en diferentes sectores del municipio, articuladas con los actores y entidades competentes, tomando como referencia las situaciones y necesidades identificadas durante las jornadas y visitas realizadas a lo largo de la vigencia. Estas acciones estarán orientadas a brindar acompañamiento a los prestadores frente al cumplimiento de la normativa vigente, el Registro Nacional de Turismo (RNT), los requisitos sanitarios y demás obligaciones aplicables según la actividad económica.

De igual manera, se contempla realizar seguimiento a los establecimientos en los cuales se identificaron incumplimientos o requerimientos durante las jornadas de verificación, promoviendo la adopción de las medidas necesarias para su subsanación y fortaleciendo el cumplimiento de las condiciones requeridas para la prestación formal de los servicios turísticos.

Finalmente, se proyecta fortalecer la articulación interinstitucional para continuar con las acciones de sensibilización, formalización e Inspección, Vigilancia y Control (IVC), contribuyendo al fortalecimiento del sector turístico del municipio de Armenia.

16.Realizar jornadas encaminadas a la sensibilización y prevención del ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) en articulación con policía de turismo

Población Beneficiada: 453

Durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones de sensibilización, prevención y socialización frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), en articulación con la Policía de Turismo, dirigidas tanto a la comunidad educativa como a prestadores de servicios turísticos y demás actores relacionados con la actividad turística del municipio de Armenia.

En el segundo trimestre de 2026 se realizaron seis (6) jornadas de sensibilización en instituciones educativas del municipio, orientadas a estudiantes, docentes y comunidad educativa, en las cuales se abordaron aspectos relacionados con la prevención de la ESCNNA, la identificación de factores de riesgo, la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, los mecanismos de denuncia y la corresponsabilidad de la ciudadanía frente a la prevención de este delito.

Las jornadas se desarrollaron en las siguientes instituciones educativas:

- 7 de abril: Institución Educativa Rufino Sur – Sede Madre Marcelina.
- 9 de abril: Institución Educativa INEM José Celestino Mutis.
- 24 de abril: Institución Educativa Técnico Industrial.
- 29 de abril: Institución Educativa Ciudad Dorada.
- 6 de mayo: Institución Educativa La Adíela – Sede La Cecilia.
- 3 de junio: Institución Educativa Camilo Torres.

De manera complementaria, el componente de prevención del ESCNNA fue incorporado en las jornadas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) realizadas a los prestadores de servicios turísticos, especialmente durante las visitas efectuadas a establecimientos de alojamiento turístico en diferentes sectores del municipio. En estos espacios, además de socializar los requisitos legales y las obligaciones relacionadas con la formalización y operación de los establecimientos, se brindó información y sensibilización sobre la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de la actividad turística.

Asimismo, durante las actividades desarrolladas en el marco de la Ruta de Legalización por Categorías Económicas del Turismo, se incluyó la socialización del ESCNNA como parte de los contenidos dirigidos a empresarios, prestadores de servicios turísticos y actores relacionados con el sector. Esta acción permitió vincular el cumplimiento de los requisitos legales y la formalización empresarial con la responsabilidad de los prestadores frente a la protección de niños, niñas y adolescentes y la prevención de cualquier situación de explotación sexual comercial asociada a la actividad turística.

De esta manera, la estrategia de sensibilización tuvo un enfoque transversal, desarrollándose tanto en escenarios educativos como en espacios de contacto directo con los prestadores de servicios turísticos. Las acciones permitieron fortalecer el conocimiento sobre los factores de riesgo, las responsabilidades de los diferentes actores y los mecanismos de prevención y denuncia, promoviendo una cultura de corresponsabilidad y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En conjunto, las actividades realizadas fortalecieron la prevención del ESCNNA en el sector turístico de Armenia, mediante la articulación con la Policía de Turismo y la incorporación de este componente en las jornadas educativas, las visitas de Inspección, Vigilancia y Control y las actividades de socialización de la Ruta de Legalización, contribuyendo a la promoción de un turismo responsable, seguro y comprometido con la protección integral de la niñez y la adolescencia.



Julio – Agosto

El día 2 de julio de 2026, se realizó una jornada de sensibilización dirigida a prestadores de servicios turísticos del sector rural del municipio de Armenia, mediante la entrega y socialización del código de conducta para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).

Durante la jornada se socializó material informativo elaborado por la Policía Nacional – Dirección de Protección y Servicios Especiales, Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, dando a conocer a los prestadores sus responsabilidades y obligaciones frente a la prevención de la ESCNNA, de conformidad con lo establecido en la Resolución 3840 de 2009.

Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de que los prestadores se abstengan de promover, facilitar o permitir cualquier actividad relacionada con la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, promoviendo su corresponsabilidad en la protección de la niñez y adolescencia y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de una cultura de turismo responsable, seguro y comprometido con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el sector turístico rural del municipio.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se proyecta continuar fortaleciendo las acciones de sensibilización y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), en articulación con la Policía de Turismo.

Estas acciones estarán dirigidas a instituciones educativas de la ciudad de Armenia, así como a los prestadores y demás actores vinculados al sector turístico. De igual manera, se continuará incorporando la prevención de la ESCNNA en las jornadas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y en los espacios de sensibilización dirigidos a los actores del sector turismo.

Con estas acciones se busca fortalecer el conocimiento sobre los factores de riesgo, las responsabilidades de los diferentes actores y los mecanismos de prevención y denuncia, promoviendo una cultura de corresponsabilidad y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y contribuyendo al desarrollo de un turismo seguro, responsable y comprometido con su protección.

17.Realizar actividades que impulsen la ruta del paisaje cultural cafetero colombiano (PCCC) que garantice un turismo sostenible y fortalezca la identidad cultural del territorio en articulación con actores locales, institucionales y comunitarios.

Personas Beneficiarias:

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 se realizaron quince (15) jornadas de sensibilización y apropiación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), dirigidas a diferentes actores del territorio, entre ellos comunidad educativa, establecimientos gastronómicos, artesanos y comunidad en general, con el propósito de fortalecer el conocimiento,

valoración y reconocimiento del PCCC como patrimonio cultural y turístico del territorio.



Las jornadas desarrollaron contenidos relacionados con los atributos excepcionales del Paisaje Cultural Cafetero, su importancia como patrimonio mundial, la identidad cafetera, la conservación del patrimonio cultural y natural y la responsabilidad de las comunidades y actores del sector turístico en su protección y apropiación.

Las actividades iniciaron el 7 de abril de 2026, con cuatro jornadas dirigidas a estudiantes de los grados 9B, 9E, 9F y 9G de la Institución Educativa CASD, donde se socializaron los valores culturales, históricos y paisajísticos que sustentan el reconocimiento del PCCC y la importancia de la participación de las nuevas generaciones en su conservación.

El 13 de abril de 2026 se desarrolló una jornada de sensibilización con establecimientos de cafés y restaurantes de la Comuna 7, orientada al reconocimiento de la identidad cafetera como elemento diferenciador de la oferta turística y a la incorporación de buenas prácticas relacionadas con la atención y experiencia del visitante.

Posteriormente, el 29 de abril de 2026, se realizó una jornada con establecimientos de artesanías ubicados en el centro de Armenia, Comuna 7, promoviendo el reconocimiento de las manifestaciones culturales y productos locales como componentes de la identidad territorial y elementos que enriquecen la experiencia turística asociada al Paisaje Cultural Cafetero.

El 8 de mayo de 2026 se desarrollaron nuevas jornadas de sensibilización en la Institución Educativa CASD, dirigidas a estudiantes de los grados séptimo y octavo, fortaleciendo el conocimiento sobre el PCCC y la importancia de su conservación desde los espacios educativos.

De igual manera, el 2 de junio de 2026 se realizó una jornada en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) San José, Comuna 6, vinculando a la comunidad en espacios de apropiación y reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio cultural y como elemento asociado al desarrollo turístico sostenible del municipio.

Finalmente, el 17 de junio de 2026 se desarrolló una jornada dirigida a estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa CASD, fortaleciendo el componente pedagógico y la sensibilización de la comunidad educativa frente a los valores culturales, ambientales e históricos asociados al PCCC.

De manera complementaria, las actividades de sensibilización permitieron vincular a actores comunitarios, establecimientos de alojamiento, agencias de viajes, establecimientos gastronómicos, artesanos y población en general, generando espacios de diálogo alrededor de la identidad cafetera, la conservación del patrimonio y la importancia de desarrollar prácticas turísticas responsables.

La realización de estas jornadas fortaleció la apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, promoviendo el reconocimiento de sus valores culturales, históricos, ambientales y turísticos, así como la participación de

diferentes actores del territorio en su conservación. Asimismo, contribuyó a posicionar la identidad cafetera como un elemento diferenciador de la oferta turística de Armenia y a promover una visión del turismo vinculada con la sostenibilidad, el patrimonio y la participación comunitaria.

Julio – Agosto

Durante este periodo se mantuvo la proyección de dar continuidad a las acciones de sensibilización y apropiación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) desarrolladas durante el primer semestre, teniendo en cuenta los avances alcanzados con la comunidad educativa, establecimientos gastronómicos, artesanos, actores del sector turístico y comunidad en general.

De igual manera, se tiene prevista la continuidad de estas acciones mediante la programación y articulación con actores locales, institucionales y comunitarios, con el propósito de fortalecer el reconocimiento del PCCC, la identidad cafetera y la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural del territorio como elementos fundamentales para el desarrollo de un turismo sostenible.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se proyecta retomar las jornadas de sensibilización y apropiación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), dirigidas a la comunidad educativa, prestadores de servicios turísticos, establecimientos gastronómicos, artesanos y comunidad en general.

Asimismo, se busca fortalecer la articulación con actores locales, institucionales y comunitarios para promover el reconocimiento y valoración de los atributos culturales, históricos, ambientales y paisajísticos del PCCC, fomentando la identidad cafetera y la participación de la comunidad en su conservación.

Con estas acciones se espera contribuir al fortalecimiento de una oferta turística sostenible, vinculada con el patrimonio y la identidad cultural del territorio, consolidando la apropiación del PCCC como elemento diferenciador del turismo en el municipio de Armenia.

18.Gestionar y promover la economía del deporte posicionando a armenia como un destino de eventos deportivos de talla nacional e internacional en articulación con gremios, QUINDÍO CONVENTION BUREAU e IMDERA.

Población Beneficiada:

Durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento y promoción de Armenia como destino para la realización de eventos deportivos, articulando el componente deportivo con la actividad turística y económica del municipio.



En este marco se realizó la caracterización de los escenarios deportivos de Armenia, identificando infraestructura deportiva ubicada en diferentes comunas del municipio y recopilando información relacionada con sus características y condiciones. Este ejercicio permitió organizar información de los escenarios disponibles y reconocer su importancia dentro de la oferta

del territorio para el desarrollo de actividades, competencias y eventos deportivos.

La identificación de estos escenarios permitió incorporar el turismo deportivo como componente de la oferta turística de Armenia, relacionando la infraestructura deportiva con otros servicios complementarios requeridos por visitantes, deportistas, delegaciones y organizadores de eventos, entre ellos alojamiento, gastronomía, transporte, comercio y servicios turísticos.

De manera complementaria, durante el segundo trimestre de 2026 se apoyaron acciones de promoción y comunicación del destino, mediante la participación en un espacio liderado por Daniel Tilger, en el cual se difundieron las condiciones y fortalezas de Armenia para la realización de eventos deportivos. En este escenario se destacaron aspectos relacionados con la infraestructura deportiva, capacidad hotelera, oferta gastronómica, conectividad y atractivos turísticos complementarios de la ciudad.

La promoción realizada permitió presentar a Armenia como un territorio con condiciones para acoger competencias, concentraciones, encuentros y actividades deportivas, resaltando la posibilidad de integrar estas dinámicas con la oferta turística y los diferentes servicios que hacen parte de la cadena de valor del destino.

Asimismo, las acciones desarrolladas contribuyeron a fortalecer la articulación del componente deportivo con la estrategia de promoción turística y económica del municipio, reconociendo la economía del deporte como un dinamizador de diferentes actividades económicas y como un elemento de diversificación de la oferta turística de Armenia.

En conjunto, las actividades realizadas permitieron fortalecer la identificación y promoción de la infraestructura deportiva del municipio, incorporar el turismo deportivo dentro de las alternativas de promoción del destino y visibilizar las capacidades de Armenia para el desarrollo de eventos deportivos, articulando este segmento con la actividad hotelera, gastronómica, comercial, de transporte y demás servicios asociados a la atención de visitantes y delegaciones.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la economía del deporte y de los eventos, contribuyendo al posicionamiento de Armenia como ciudad con capacidad para albergar espectáculos y encuentros de convocatoria regional y nacional.

Como parte de estas acciones, el 29 de julio de 2026 se realizó en el Coliseo del Sur de Armenia el evento **Goolímpica de las Estrellas**, un espectáculo de gran convocatoria que integró componentes deportivos, musicales y de entretenimiento. El evento contó con la participación de reconocidos artistas y cantantes nacionales, principalmente exponentes de la música popular, generando un espacio de encuentro y entretenimiento para la ciudadanía.

La realización de este evento permitió dinamizar el escenario deportivo y su entorno, generando movimiento alrededor de actividades relacionadas con el entretenimiento, la gastronomía, el comercio y los servicios. Asimismo, este tipo de encuentros contribuye a ampliar la agenda de ciudad y fortalecer la capacidad de Armenia para atraer y desarrollar eventos que generan circulación de visitantes y dinamización económica.

Desde la perspectiva de promoción del destino, Goolímpica de las Estrellas representó una oportunidad para visibilizar a Armenia como sede de eventos de gran convocatoria y fortalecer la articulación entre el deporte, la cultura, el entretenimiento y la actividad económica. La realización de este tipo de iniciativas aporta a la diversificación de la oferta del municipio y al aprovechamiento de sus escenarios como espacios para el desarrollo de eventos con capacidad de generar impacto económico y promocional para la ciudad.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se proyecta continuar con las acciones de promoción y posicionamiento de Armenia como destino para la realización de eventos deportivos, fortaleciendo la articulación con los gremios, el Quindío Convention Bureau e IMDERA.

Asimismo, se busca continuar promoviendo la oferta de escenarios deportivos identificados y su articulación con los servicios turísticos y económicos del municipio, resaltando las condiciones de Armenia para la recepción de deportistas, delegaciones y visitantes.

Con estas acciones se espera fortalecer el turismo deportivo como segmento de la oferta turística de Armenia y contribuir a la dinamización de sectores como alojamiento, gastronomía, transporte, comercio y demás actividades vinculadas a la cadena de valor turística.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO* **PRODUCTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 6,008,397,677	**$ 596,397,677**	**9.93%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
19	Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a empresarios de sector turístico , gremios, corporaciones en formulación de proyectos para el fortalecimiento empresarial.	4	**100.00%**	Fortalecimiento en formulación de proyectos a empresarios del sector turístico

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

19.Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a empresarios de sector turístico, gremios, corporaciones en formulación de proyectos para el fortalecimiento empresarial

Población Beneficiada: 83

Durante la vigencia 2026 se brindó asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a ochenta y tres (83) empresarios del sector turístico del municipio de Armenia, mediante espacios de orientación individual y grupal dirigidos al Fortalecimiento de sus capacidades empresariales para estructurar proyectos, identificar oportunidades y mejorar la gestión de sus unidades productivas.

El proceso de acompañamiento se desarrolló tomando como referencia la Guía Metodológica Institucional para la Formulación de Proyectos Turísticos, herramienta utilizada para orientar a los empresarios en la identificación de las características de sus iniciativas, el reconocimiento del segmento o tipología turística al que pertenecen y el análisis de las condiciones actuales de sus actividades económicas.

Durante las jornadas de asistencia técnica se trabajó en la identificación de necesidades, problemáticas y oportunidades de fortalecimiento, de acuerdo con las particularidades de cada empresario y unidad productiva. Asimismo, se brindó orientación para la estructuración de iniciativas mediante la definición de objetivos, actividades, cronogramas, presupuestos e indicadores, como componentes fundamentales para la formulación organizada de proyectos turísticos.
De igual manera, el acompañamiento incluyó orientación relacionada con la planeación empresarial, identificación de necesidades de inversión, organización de iniciativas y alternativas de financiación y cofinanciación, proporcionando herramientas para que los empresarios fortalecieran sus capacidades en la gestión y estructuración de proyectos.



Las asesorías también permitieron abordar aspectos relacionados con el fortalecimiento de los servicios turísticos, la formalización empresarial, la diversificación de la oferta, el mejoramiento de procesos y la identificación de oportunidades de crecimiento, teniendo en cuenta las características y necesidades particulares de las unidades productivas atendidas.

En desarrollo de esta línea de acción, la atención a los 83 empresarios permitió fortalecer conocimientos y capacidades técnicas relacionadas con la formulación de proyectos, brindando herramientas para organizar iniciativas empresariales de manera estructurada y facilitar su presentación ante diferentes escenarios institucionales y mecanismos de financiación.

En conjunto, las actividades realizadas contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades empresariales del sector turístico de Armenia, mediante asistencia técnica especializada, orientación en formulación de proyectos y acompañamiento a empresarios y prestadores de servicios turísticos, aportando al mejoramiento de la gestión empresarial y a la consolidación de una oferta turística más organizada y competitiva en el municipio.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 no se adelantaron actividades en el marco de esta actividad. No obstante, se mantuvo la proyección de dar continuidad a los procesos de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento empresarial desarrollados durante la vigencia, dirigidos a empresarios y actores del sector turístico del municipio de Armenia.

Las acciones previstas buscan continuar fortaleciendo las capacidades empresariales de los prestadores de servicios turísticos, especialmente en la formulación y estructuración de proyectos, identificación de necesidades de inversión, organización de iniciativas y búsqueda de alternativas de financiación y cofinanciación.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se proyecta retomar las jornadas de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a empresarios del sector turístico, orientadas al fortalecimiento de sus capacidades empresariales y a la formulación y estructuración de proyectos turísticos.

Asimismo, se contempla brindar acompañamiento en la identificación de necesidades y oportunidades de mejora, definición de objetivos, actividades, presupuestos e indicadores, así como en la identificación de alternativas de financiación y cofinanciación que permitan fortalecer las unidades productivas y sus iniciativas.

Con estas acciones se busca dar continuidad al acompañamiento de los empresarios del sector, fortaleciendo sus capacidades para la gestión y formulación de proyectos y contribuyendo al desarrollo de una oferta turística más organizada, sostenible y competitiva en el municipio de Armenia.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA **Producto:** DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN **Proyecto:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
20	Gestionar e Impulsar el Proyectos de gran impacto para el municipio con recursos del Gobierno nacional. (Atractivo Turístico)	4	**45.00%**	Fortalecimiento en formulación de proyectos a empresarios del sector turístico

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

20.Gestionar e impulsar los proyectos de gran impacto para el municipio con recursos del gobierno nacional. (atractivo turístico).

Población Beneficiada: 1

Durante la vigencia 2026 se adelantaron acciones de gestión y estructuración de proyectos turísticos de impacto para el municipio de Armenia, mediante la identificación de fuentes de financiación y mecanismos de cofinanciación del orden nacional que permitieran fortalecer la oferta turística y generar espacios de posicionamiento del destino.

En este marco, se identificó al Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, a través de la línea de Competitividad Turística, Programa 5: Formación, Capacitación y Sensibilización en Turismo, como fuente de cofinanciación para la estructuración del proyecto denominado “Primer Congreso Nacional de Turismo Inteligente y Destinos Innovadores”.

La iniciativa contempla una inversión estimada de seiscientos millones de pesos ($600.000.000), bajo un esquema de cofinanciación en el cual el 80 % corresponde a recursos de FONTUR y el 20 % restante a aportes de la Secretaría de Desarrollo Económico y FENALCO Quindío, mediante un esquema de asociatividad.

El proyecto fue estructurado con el propósito de generar un escenario de alcance nacional para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas relacionadas con el turismo inteligente, la innovación, la transformación digital y la gestión de destinos turísticos, fortaleciendo la visibilidad de Armenia y su posicionamiento dentro de los nuevos modelos de desarrollo turístico.

Como parte de las actividades de gestión, se participó en espacios de orientación y capacitación técnica proporcionados por FONTUR, relacionados con los lineamientos y requisitos establecidos para la presentación de proyectos turísticos. Asimismo, se realizó la revisión y actualización de los componentes técnicos requeridos para la estructuración de la iniciativa, de acuerdo con la ficha metodológica vigente para la presentación de proyectos ante dicha entidad.

De manera complementaria, se adelantaron acciones de articulación con FENALCO Quindío y las dependencias involucradas, orientadas a consolidar

los componentes técnicos, administrativos y financieros necesarios para la presentación de la iniciativa, así como la documentación correspondiente al esquema de cofinanciación.

Estas gestiones permitieron consolidar una iniciativa de carácter estratégico para el municipio, orientada a fortalecer la innovación, competitividad y transformación del sector turístico, mediante la generación de un espacio especializado de formación, intercambio de experiencias y relacionamiento entre empresarios, entidades públicas, academia, gremios y demás actores vinculados al turismo.

En este sentido, la gestión realizada permitió identificar una fuente de financiación nacional, estructurar una iniciativa turística de impacto y articular actores públicos y privados alrededor de un proyecto estratégico, fortaleciendo las herramientas de gestión de recursos para el desarrollo y posicionamiento de Armenia como destino turístico.



FONTUR

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Viceministerio de Turismo
Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026 no se adelantaron nuevas actividades en el marco de esta actividad. No obstante, se mantuvo la proyección de dar continuidad a las gestiones relacionadas con el proyecto “Primer Congreso Nacional de Turismo Inteligente y Destinos Innovadores”, estructurado durante la vigencia como una iniciativa de impacto para el municipio de Armenia.

En este sentido, se contempló continuar con el seguimiento a los componentes técnicos, administrativos y financieros del proyecto, así como con las acciones de articulación con los actores involucrados y la gestión ante las posibles fuentes de financiación y cofinanciación del orden nacional, con el propósito de avanzar en su consolidación y viabilidad.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se pretende continuar con las gestiones necesarias para lograr la materialización del proyecto “Primer Congreso Nacional de Turismo Inteligente y Destinos Innovadores”, dando seguimiento a sus componentes técnicos, administrativos y financieros y fortaleciendo la articulación con los actores involucrados.

Asimismo, se continuará con la gestión ante las fuentes de financiación y cofinanciación identificadas, con el propósito de avanzar en la viabilidad y obtención de los recursos requeridos para el desarrollo del proyecto y contribuir al posicionamiento de Armenia como destino turístico innovador y competitivo.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS.
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO* **Producto:** SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS.		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 50.000	**$ 50.000**	**100%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA **Producto:** SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS. **Proyecto:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO*				
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**	
21	Fortalecer a los Guías Profesionales de Turismo con el servicio de asistencia técnica y formación a prestadores de servicios turístico y cadena del sector turístico para mejorar la competitividad. Fortalecer a los Guías Profesionales de Turismo con el servicio de asistencia técnica y formación a prestadores de servicios turístico y cadena del sector turístico para mejorar la competitividad.	20	**75.00 %**	Fortalecimiento en formulación de proyectos a empresarios del sector turístico

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

Fortalecimiento del talento humano, calidad de la información turística y atención al visitante.

21.Fortalecer a los Guías Profesionales de Turismo con el servicio de asistencia técnica y formación a prestadores de servicios turístico y cadena del sector turístico para mejorar la competitividad.

Población Beneficiada: 31

Durante la vigencia 2026 se brindó acompañamiento técnico al proceso de estructuración del curso de *ESTRUCTURACIÓN DEL CURSO DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA Y ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES VINCULADOS AL PROCESO FORMATIVO*., dirigido a fortalecer las competencias de los guías profesionales de turismo y demás actores vinculados a la cadena de valor del sector turístico del municipio de Armenia.



En el marco de este proceso se realizó una reunión inicial de coordinación, en la cual se establecieron los lineamientos generales, contenidos temáticos y actores vinculados al proceso formativo. Este espacio permitió organizar los componentes necesarios para orientar la capacitación hacia el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con la identificación,

manejo, actualización, interpretación y transmisión de información turística del municipio.

Durante el segundo trimestre se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en la etapa de coordinación, mediante la revisión y ajuste de los contenidos y la consolidación de elementos metodológicos para el desarrollo del proceso formativo. Asimismo, se mantuvo la articulación con los actores involucrados, con el propósito de fortalecer la pertinencia de los contenidos frente a las necesidades identificadas en la prestación de servicios turísticos.

El proceso de asistencia técnica estuvo orientado principalmente a fortalecer el papel de los guías profesionales de turismo como actores fundamentales en la interpretación y divulgación de los atractivos, productos, servicios y experiencias del destino, reconociendo su importancia como vínculo directo entre los visitantes y la oferta turística de Armenia.

De igual manera, la estructuración del proceso formativo permitió abordar la importancia de contar con información turística clara, organizada y pertinente, contribuyendo al mejoramiento de las capacidades del talento humano encargado de orientar a visitantes y facilitar el acceso a información relacionada con los atractivos, rutas, experiencias y servicios disponibles en el municipio.
Estas acciones fortalecieron la articulación entre los diferentes actores de la cadena turística y aportaron al desarrollo de herramientas de formación dirigidas al mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio, la cualificación del talento humano y el fortalecimiento de la competitividad del sector turístico.

En conjunto, las actividades realizadas permitieron consolidar los componentes técnicos y metodológicos del proceso de formación en Manejo de la Información Turística, fortaleciendo las capacidades de los guías profesionales y actores vinculados al sector y contribuyendo a una prestación de servicios turísticos con mayor conocimiento, orientación y apropiación de la oferta del municipio de Armenia.

Julio – Agosto

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se adelantaron acciones de formación y fortalecimiento dirigidas a los actores de la cadena del sector turístico de Armenia, en articulación con Cotelco Capítulo Quindío.

En este marco, se desarrolló el curso de formación en Fundamentos del Producto Turístico, orientado a fortalecer los conocimientos y capacidades de los prestadores de servicios turísticos frente a la estructuración, comprensión y desarrollo de productos y experiencias turísticas.

La jornada contó con la participación de 16 prestadores de servicios turísticos, quienes accedieron a este espacio de capacitación como herramienta para el fortalecimiento de sus competencias y el mejoramiento de la competitividad del sector.

Esta acción permitió continuar fortaleciendo los procesos de asistencia técnica y formación empresarial, mediante la articulación con los gremios y la generación de espacios orientados al mejoramiento de las capacidades de los actores que hacen parte de la cadena de valor turística del municipio.

Proyección a diciembre:

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2026 se pretende continuar brindando capacitaciones dirigidas a los guías profesionales de turismo, con el fin de fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias para la adecuada prestación de los servicios turísticos, contribuyendo a potencializar su perfil profesional y mejorar su competitividad frente a otros destinos y actores del sector.

Asimismo, se proyecta fortalecer la articulación con instituciones de formación y entidades relacionadas con el desarrollo empresarial, como el SENA y la Cámara de Comercio, con el propósito de gestionar y promover nuevos espacios de capacitación que respondan a las necesidades del sector y contribuyan a la cualificación del talento humano turístico del municipio de Armenia.

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: PLAZA DE MERCADO MANTENIDA
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO* **PRODUCTO:** PLAZAS DE MERCADO MANTENIDA		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 28,500,000.00	**$ 18,500,000.00**	**64.91%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** PLAZAS DE MERCADO MANTENIDA **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
1	**Gestionar** la reactivación de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia como el centro de abasto de la ciudad, con acciones encaminadas al fortalecimiento y promoción de los adjudicatarios activos, mediante la formulación, implementación y seguimiento del Plan de Acción de la PMMA, apoyando en la formulación de proyectos y planes de negocio como ecosistema emprendedor para el fortalecimiento empresarial, escalonando estrategias para traer inversionistas.	100%	**50.00%**
2	**Elaborar Informes** Técnicos sobre el Diagnóstico Jurídico, Financiero y Físico de la PMMA	4	**50.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

Mediante este proyecto se ejecutan las siguientes actividades:

1.Gestionar la reactivación de la plaza de mercado minorista de armenia como el centro de abasto de la ciudad, con acciones encaminadas al fortalecimiento y promoción de los adjudicatarios activos.

Población Beneficiada 97 Adjudicatarios activos PMMA

Como parte de esta estrategia, se fortaleció la articulación interinstitucional con la Secretaría de Infraestructura y SETTA, con el propósito de integrar acciones relacionadas con movilidad, infraestructura, seguridad y dinamización económica.

De igual manera, se estableció como instrumento de seguimiento el Plan de Acción Anual de la PMMA, acompañado de los respectivos informes técnicos, con el fin de realizar seguimiento a los compromisos y avances institucionales.

Durante el primer trimestre de 2026 se desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional con Infraestructura y SETTA, orientada a definir acciones articuladas para la reactivación de la PMMA, realizada el 18 de marzo de 2026, según Acta No. 335.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron tres acciones estratégicas:

7 de abril: reunión con el Departamento para la Prosperidad Social – DPS y la Secretaría de Infraestructura, orientada a analizar alternativas para la reactivación de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia. Acta No. 397

21 de abril: mesa de trabajo con VIPCOL y EPA, encaminada a fortalecer acciones de recuperación y reactivación de la PMMA. Acta No. 478.

6 de mayo: mesa de trabajo con VIPCOL para estructurar estrategias de seguridad y reactivación económica de la Plaza de Mercado Minorista. Acta No. 553.

Dentro del plan de contingencia temporal aplicado, se han realizado cuatro acciones corte al 31 de agosto.

13 de agosto: reunión con los adjudicatarios para socializar el plan de contingencia generado a raíz del sismo presentado; se reportan las áreas afectadas. Acta No. 985

19 de agosto: socializar con los adjudicatarios la circular No. 005 del 18 de agosto 2026 donde se especifica la reubicación temporal dentro de los pabellones no afectados. Mediante oficio radicado a la EPA se solicita la asignación de 3 baños para garantizar las condiciones mínimas. Acta No. 987

20 de agosto: socializar las disposiciones técnicas adoptadas por la Secretaria de Infraestructura respecto a las zonas afectadas, permanecer cerradas temporalmente hasta tanto se realicen las intervenciones necesarias para la recuperación de mismo. Acta No. 988.

25 de agosto: entrega a los adjudicatarios activos afectados una ayuda humanitaria con el fin de suplir las necesidades básicas de supervivencia mientras se recupera la infraestructura de la plaza. Acta No. 989.





Proyección a 31 de diciembre

Realizar el diseño y estructuración de un catálogo institucional para la promoción y visibilización de los productos y servicios ofertados por los adjudicatarios de la PMMA, como herramienta para ampliar su alcance comercial y facilitar la identificación de oportunidades de negocio.
Desarrollar ferias de reactivación económica orientadas a fortalecer los canales de comercialización, incrementar la exposición de la oferta productiva y promover la generación de ingresos y dinamización económica de los beneficiarios.

2.Elaborar informes técnicos sobre el diagnóstico jurídico, financiero y físico de la PMMA.

Durante el segundo trimestre de 2026 se consolidó y presentó un informe técnico integral de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia, como instrumento para fortalecer la toma de decisiones y orientar las acciones de intervención y reactivación.



Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS O PROCESOS
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *TURISMO* **PRODUCTO:** SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS O PROCESOS		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 2,000,050,000.00	**$ 50,000,000.00**	**0.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS O PROCESOS **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
3	**Promover** la creación del Fondo Municipal de Desarrollo Empresarial y Tecnológico mediante alianzas para la formación dual, apalancando el financiamiento y apoyo en la formulación de proyectos y planes de negocios para el fortalecimiento empresarial	100%	**50.00%**
4	Formulación, Aprobación, implementación y Seguimiento y evaluación de la estrategia de Apoyo económico **"Armenia Te respalda"**	100%	**50.00%**
5	Fortalecer las capacidades financieras y productivas de **microempresarios, empresarios y emprendedores** del municipio de Armenia, a través de una estrategia de microcrédito articulada con acompañamiento empresarial, que facilite el acceso a recursos financieros, impulse la consolidación de los negocios y contribuya al desarrollo económico sostenible del territorio.	300	**21.67%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

3. Promover la creación del fondo municipal de desarrollo empresarial y tecnológico mediante alianzas para la formación dual, apalancando el financiamiento y apoyo en la formulación de proyectos y planes de negocios para el fortalecimiento empresarial.

Población Beneficiada 32 comités empresariales reportados

Durante el primer trimestre de 2026 se adelantaron **seis (06)** acciones de gestión y articulación institucional encaminadas a estructurar el Fondo Municipal de Desarrollo Empresarial y Tecnológico – FMDET.

Entre las principales acciones se destacan:

- Gestión ante la Unidad de Participación Ciudadana para generar espacios de socialización con los organismos comunales.
- Convocatoria y articulación con los comités empresariales.
- Reunión con los comités empresariales el 17 de febrero. Acta No. 164.
- Socialización de la iniciativa ante organismos comunales comunas 2, 3, 4, 5, 8 y 10 el 22 de febrero. Acta No. 184.
- Solicitud a la Secretaría de Hacienda para la asignación de recursos destinados a la creación del Fondo.
- Mesa de trabajo para la estructuración de los documentos operativos, realizada el 17 de marzo. Acta No. 32

Durante el segundo trimestre se desarrollaron tres acciones adicionales:

- **13 de abril:** mesa de trabajo para socializar las estrategias de funcionamiento del Fondo. Acta No. 458.
- **24 de abril:** reunión de revisión y formulación de observaciones al proyecto de acto administrativo. Acta No. 498.
- **5 de junio:** reunión para la entrega de insumos destinados a la consolidación del documento estratégico. Acta No. 705.
- **19 julio:** Entrega de borradores Acto administrativo ajustado según observaciones de la Secretaría de Hacienda, documento planeación

estratégica, Manual para la presentación de proyectos, reglamento operativo y formato para presentación proyectos.



Estas acciones permitieron avanzar en la estructuración técnica, administrativa y operativa del Fondo, como instrumento para fortalecer el ecosistema empresarial y facilitar el acceso a mecanismos de financiación.



Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer el acompañamiento técnico y estratégico a las diferentes organizaciones comunales y sus comités empresariales, a través de jornadas de asesoría y acompañamiento dirigidos a la identificación, estructuración y formulación de iniciativas de negocio.
- Socializar el acto administrativo vigente con los nuevos representantes comunales y los comités empresariales de las diferentes comunas, con el fin de garantizar el conocimiento y apropiación de los lineamientos, requisitos y procedimientos establecidos para la formulación y presentación de proyectos.
- Presentar el proyecto de acuerdo para la creación del Fondo de desarrollo empresarial comunal y el banco de proyectos.

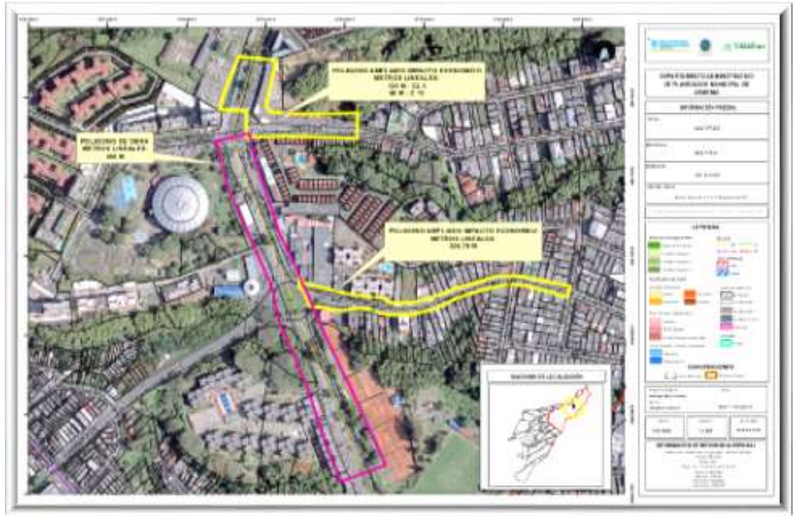
Con estas acciones se espera consolidar las capacidades de gestión y formulación de proyectos de las organizaciones comunales, promoviendo iniciativas mejor estructuradas, articuladas con las necesidades del territorio, contribuyendo al fortalecimiento empresarial y al desarrollo y fortalecimiento económico de cada emprendedor.

4. Formulación, aprobación, implementación y seguimiento y evaluación de la Estrategia de Apoyo Económico "ARMENIA TE RESPALDA”

Población Beneficiada 165 comerciantes

Durante el periodo se avanzó en la formulación técnica de la estrategia, incluyendo la estructuración de la Estrategia “Armenia Te Respalda”, los criterios de elegibilidad, el documento técnico relacionado con la ampliación del polígono, el componente social y la evaluación de impacto.

Estos instrumentos constituyen la base técnica para orientar la implementación de la estrategia y garantizar criterios claros de focalización, elegibilidad y seguimiento a los beneficiarios.



Actividades desarrolladas de Julio a Agosto

Durante este periodo se han llevado diferentes mesas de trabajo con el despacho del Sr. Alcalde, el Departamento Administrativo Jurídico y el Comité de conciliaciones con el fin de llevar a cabo decisiones gerenciales. Se tiene consolidada la información equivalente a 62 comerciantes que han suministrado los documentos soportes para acceder a la estrategia cada uno archivado en los expedientes de los comerciantes.

Adicional se han realizado las siguientes actividades.

- **09 de julio:** mesa de trabajo para la toma de decisiones gerenciales del plan especial por las afectaciones de las obras del intercambiador.
- **10 de julio:** mesa de trabajo para la conformación del equipo encargado de la recopilación de los comerciantes afectados.
- **10 de julio:** mediante oficio 2026-OF-6795 dirigido a la oficina de planeación se solicita el mapa de ampliación de polígono.
- **10 de julio:** mediante oficio R-DF-SGI-397-SC y R-DF-SGI-399-SC se solicita a 2 empresarios un espacio en sus instalaciones con el fin de atender y recibir los documentos soportes de los potenciales comerciantes beneficiarios de la estrategia.
- **16 de julio:** se solicita al Departamento Jurídico a través del oficio R-DF-SGI-406-SC, convocar al comité de conciliación para analizar la viabilidad y ejecución de los recursos.
- **22 de julio:** mesa de trabajo para socializar el cierre de la primera fase del proceso compilación documentación comerciantes afectados. Acta No. 980
- **23 de julio:** mediante oficio VIG-R-DF-SGI-414-SC dirigido a la asesora del Despacho Dra. Lina María Mesa Moncada se remiten los actos administrativos de la estrategia para su respectiva revisión jurídica y ajustes correspondientes.
- **05 de agosto:** mediante oficio R-DFSGI-458-SC y R-DFSGI-459-SC se solicita a la Secretaria de Salud y Secretaria de Gobierno acompañamiento para realizar feria de reactivación económica el próximo 23 de agosto para los comerciantes afectados por las obras del ordenador vial.
- **25 de agosto:** mediante oficio R-DFSGI-478-SC dirigido a la EDUA, se solicita autorización para realizar cierre vial en el área de influencia del ordenador vial Cra 19 Cl 2 con el fin de realizar una feria de reactivación económica donde se ubicara un minicontainer para el desarrollo de la misma.

Proyección a 31 de diciembre

Se proyecta completar la ejecución de 100 desembolsos de ayudas económicas dirigidas a los beneficiarios afectados por la intervención del intercambiador de la Carrera 19 con Calle 2, garantizando la atención oportuna y el cumplimiento de los criterios establecidos para la asignación de los recursos u apoyos.

Consolidar y mantener actualizada una base de datos de los beneficiarios, esta herramienta permite realizar trazabilidad, control y seguimiento de los apoyos económicos otorgados, promover la articulación de los beneficiarios con la oferta institucional de servicios y fortalecer el acompañamiento buscando su recuperación y sostenibilidad económica.

Estas acciones permitirán fortalecer la gestión, trazabilidad y efectividad de la atención institucional a la población afectada, asegurando un proceso articulado y orientado a resultados.

5. Fortalecer las capacidades financieras y productivas de microempresarios, empresarios y emprendedores del municipio de armenia, a través de una estrategia de microcrédito articulada con acompañamiento empresarial, que facilite el acceso a recursos financieros, impulse la consolidación de los negocios y contribuya al desarrollo económico sostenible del territorio.

Población Beneficiada 90 emprendedores – microempresarios

Durante el primer trimestre de 2026 se adelantaron cuatro acciones:

- 1 Mesa de trabajo con FINDETER para planificar estrategias. Acta No. 175
- 1 Mesa de Trabajo Representante de MI BANCO, con el fin de crear alianzas en beneficios de los microempresarios. Acta No. 288
- 2 Jornadas de socialización con los microempresarios donde se les dio a conocer la oferta y requisitos para acceder a créditos blandos y microcréditos durante estas dos charlas se orientaron 73 personas, las cuales se encuentran relacionadas con las actas Nro. 018 del 27 de enero realizada con el Banco Agrario y el Acta No. 311 realizada el 13 de marzo donde se socializo la oferta académica en procesos de capacitación en articulación con el SENA.

Durante el segundo trimestre se fortaleció la estrategia mediante:

- Mesa de trabajo con Fomentemos, entidad especializada en créditos de bajo monto. Acta No. 457.
- Mesa de trabajo para la presentación de ofertas financieras localizadas. Acta No. 704.
- Feria empresarial realizada el 24 de junio, con participación del Banco Caja Social, donde se brindó orientación personalizada a 17 emprendedores sobre alternativas de microcrédito. Acta No. 812.
- Se hace entrega del documento “estrategia de Microcrédito”



Actividades desarrolladas de Julio a Agosto

Corte al 31 de Agosto se ha realizado una acción correspondiente a la elaboración de dos estrategias bajo los siguientes enfoques: Convenios con apalancamiento Financiero Público y Gestión entidades financieras y cooperativas. Los cuales estan pendiente de aprobación a través de comite operativo.

Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer la articulación interinstitucional con entidades del sector financiero, bancario y de microcrédito, mediante la realización de mesas de trabajo orientadas a identificar, socializar y consolidar las estrategias y mecanismos de financiación contemplados en los planes de reactivación empresarial.
- Gestionar la participación de entidades financieras y aliados estratégicos en las ferias de emprendimiento programadas para el segundo semestre, con el propósito de acercar la oferta institucional y financiera al tejido empresarial, facilitar el acceso a mecanismos de financiación y contribuir al fortalecimiento y sostenibilidad de las unidades productivas, comerciantes y emprendedores, de acuerdo con sus necesidades y condiciones de acceso.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO EMPRESARIAL
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS O PROCESOS **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
6	Realizar **reuniones de Operatividad del Consejo** de Desarrollo Económico de Armenia para que se consoliden como mesas estratégicas de articulación, análisis y toma de decisiones con los consejeros del Consejo de Desarrollo Económico de Armenia, como espacios permanentes de concertación y co-creación, orientados a fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y a consolidar el rol del Consejo como instancia asesora, propositiva y estratégica para el desarrollo económico del municipio.	4	**0.00%**
7	Implementar y operar el **Observatorio de Fortalecimiento Empresarial** como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector Empresarial y Emprendedor del municipio de Armenia	100%	**50.00%**
8	**Elaborar informes técnicos** periódicos, validados en el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE de la Secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de Fortalecimiento Empresarial.	4	**50.00%**
9	Facilitar mediante acompañamiento la **Operatividad de la Gerencia del Centro** de la Ciudad, como estrategia para el dinamismo económico y competitivo del sector con planes de negocio para el fortalecimiento empresarial	100%	**50.00%**
10	Brindar **acompañamiento** a los diferentes empresarios con servicios de incubadora empresarial en las diferentes comunas y el sector rural de Armenia mediante la ficha de caracterización y asistencia técnica llevando a cabo alianzas institucionales para los procesos de formalización.	100%	**50.00%**
11	**Implementar la Plataforma Digital Armenia Más Bonita y Productiva** y Promover la vinculación y acceso de Emprendedores al mercado nacional y/o Internacional, fomentando el emprendimiento de la Industria 4.0 y 5.0.	100%	**50.00%**
12	Brindar **acompañamiento** en las diferentes convocatorias a los empresarios como apoyo a los Clúster del Municipio de Armenia fortaleciendo nuevas iniciativas.	100%	**50.00%**
13	Impactar **emprendedores** a través del acompañamiento del Laboratorio de Economía Popular como Programa de Fortalecimiento Empresarial, Emprendimiento , Asociatividad y economía colaborativa con componente de: Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural, Economía del entretenimiento y Economía del Conocimiento, Economía Circular y Negocios Verdes a la población de Jóvenes, adulto mayor, en Condición de Discapacidad, Mujeres Emprendedoras, Migrantes Victimas y Reinsertados a través del Centro de Desarrollo Empresarial y emprendimiento en los puntos vive Digital	180	**46.67%**
14	**Alistamiento de los Espacios de promoción empresaria**l, convocatorias, avanzadas, reuniones con los enlaces de las poblaciones.	16	**31.25%**

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCTOS O PROCESOS **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
15	Generar **Espacios de promoción empresarial** con todas las poblaciones: Jóvenes, Población en condición de discapacidad, Mujeres, Población LGBT, Adultos Mayores, Migrantes, Victimas Reinsertados	16	**25.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

6.Realizar reuniones de operatividad del consejo de desarrollo económico de Armenia

El 25 de junio de 2026 se realizó una reunión de alistamiento para la operatividad del Consejo de Desarrollo Económico de Armenia.

Posteriormente, el 21 de agosto de 2026, se desarrolló una reunión virtual extraordinaria en la cual se socializó la estrategia de reactivación económica dirigida a empresarios y emprendedores afectados por el sismo registrado el 10 de agosto de 2026, fortaleciendo la respuesta institucional frente a la emergencia y priorizando medidas de recuperación económica.



Actividades desarrolladas de Julio – Agosto

5 de agosto de 2026, realizó de la primera reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Económico. En la cual se socializaron las estrategias “Todo Pasa Por Armenia” y “Armenia te Respalda” y se rindió informe sobre los avances en la Gerencia del Centro, se expuso igualmente el cierre vial con ocasión de la obra del intercambiador vial y se rindió informe de los compromisos del anterior Consejo.



Posteriormente, el **21 de agosto de 2026**, se desarrolló una reunión virtual extraordinaria en la cual se socializó la estrategia de reactivación económica dirigida a empresarios y emprendedores afectados por el sismo registrado el 10 de agosto de 2026, fortaleciendo la respuesta institucional frente a la emergencia y priorizando medidas de recuperación económica.



Cumplimiento del Plan de Desarrollo a junio 30 de 2026: 0 %.

Proyección a 31 de diciembre

- Mediante la consolidación y presentación de los indicadores de gestión, garantizar una información oportuna para el monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas dentro del plan de acción.
- Presentar los informes de seguimiento con las acciones asociadas al proceso de recuperación económica posterior al sismo, con énfasis en la identificación y gestión de alternativas orientadas a la reactivación del sector productivo, implementando con estrategias, optimización de recursos que contribuyan a la recuperación y fortalecimiento de la actividad económica del territorio.

7.Implementar y operar el observatorio de fortalecimiento empresarial como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores del sector empresarial y emprendedor del municipio de Armenia.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

Durante el primer trimestre de 2026 se realizó una mesa de trabajo orientada a establecer los mecanismos técnicos y operativos para la implementación y funcionamiento del SIDE. Acta No. 138.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron cinco **(05)** acciones de fortalecimiento del sistema de información, relacionadas con:

- Construcción y revisión de propuestas. Acta 407
- Definición de mecanismos para la presentación de informes. Acta 408
- Revisión del banco de información económica. Acta 536
- Fortalecimiento de la gestión de datos. Acta 649
- Articulación con la Jefatura Tributaria. Acta 653

Estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de una herramienta de información para el análisis del comportamiento empresarial y el soporte técnico a la toma de decisiones públicas.



Proyección a 31 de diciembre

- Implementar un mecanismo de seguimiento y monitoreo basado en indicadores de gestión, orientado a la obtención, consolidación y actualización periódica de la información primaria correspondiente a los proyectos y productos a cargo de la secretaria.

 Esta herramienta permite fortalecer el cumplimiento de metas, facilitar la identificación oportuna de avances y alertas, garantizar la trazabilidad de los resultados y disponer de información confiable para la toma de decisiones y la evaluación de la gestión institucional.

8. Elaborar informes técnicos periódicos, validados en el Sistema Integrado De Información de Desarrollo Económico SIDE de la secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de fortalecimiento empresarial.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

Durante el primer trimestre se avanzó en la construcción metodológica y técnica del informe.

En el segundo trimestre se consolidó el informe técnico correspondiente al primer y segundo trimestre de 2026, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y análisis del sector empresarial.

El análisis estadístico evidencia que la mayor participación corresponde a las microempresas, las cuales concentran el mayor número de registros dentro de la base de datos. Las pequeñas empresas ocupan el segundo lugar en participación, mientras que las medianas empresas representan la menor proporción de los registros analizados.

De acuerdo con la información consolidada:

Tamaño de empresa	Cantidad	%	Total de personas empleadas	Participación de empleo
Microempresa	16051	96,44%	21.993	50,39%
Pequeña empresa	488	2,93%	8.367	19,17%
Mediana empresa	104	0,63%	13.288	30,44%

Fuente: Autoría

Dentro de la estrategia de contingencia se diseñó un formulario en la APP Google Form; con el fin de diligenciar en dicha base de datos la información de los empresarios afectados para realizar un diagnóstico preliminar del nivel de afectación de los establecimientos registrados.



Proyección a 31 de diciembre

- Elaborar y consolidar los informes técnicos trimestrales para cada proyecto, garantizando la recopilación, validación y actualización de información primaria que permita reflejar de manera objetiva los avances y principales resultados en el cumplimiento de su ejecución.
- Los informes serán validados y registrados en el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE) de la Secretaría, fortaleciendo la calidad, trazabilidad y confiabilidad de la información asociada a los proyectos.
- Esta gestión permitirá disponer de información técnica y oportuna para apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas, así como para realizar seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores relacionados con el plan de acción del proyecto de fortalecimiento empresarial.

9.Facilitar mediante acompañamiento la operatividad de la gerencia del centro de la ciudad, como estrategia para el dinamismo económico y competitivo del sector con planes de negocio para el fortalecimiento empresarial

Población Beneficiada

Durante el primer trimestre se desarrollaron diez (**10)** acciones de dinamización y acompañamiento, relacionadas con:

- Socialización del instrumento para la toma de datos del esquema de salvaguarda.
- Caracterización y análisis de vendedores asociados a las obras del deprimido.
- Socialización del corredor de productos perecederos.
- Socialización de la estrategia “Un espacio para ti”.
- Diálogo con comerciantes informales del sector de perecederos.

- Reunión con la Asociación de Vendedores de Perecederos – ASOVEP.
- Socialización del corredor comercial de la Calle 16.
- Jornada de embellecimiento de jardineras y fortalecimiento del corredor comercial.
- Presentación ante el Concejo Municipal.
- Presentación ante el Comité de Verificación.



Durante el segundo trimestre se desarrollaron siete **(07)** acciones, enfocadas en caracterización comercial, fortalecimiento de la Gerencia del Centro, reinducción del equipo de trabajo, estructuración de ideas de negocio, procesos de reubicación de vendedores informales y asistencia técnica para la gestión de eventos de alta concentración ciudadana.

Proyección a 31 de diciembre

Dar continuidad a la implementación y seguimiento de los planes de acción asociados a los programas ejecutados, garantizando la articulación de las actividades, el seguimiento a compromisos y el cumplimiento de los objetivos establecidos. En relación con la Acción Popular 2010-433, se prevé retomar las acciones correspondientes una vez se produzca el levantamiento de la suspensión por parte de la autoridad judicial competente.

Se contempla la ejecución de tres **(03)** jornadas adicionales:

- Embellecimiento y recuperación del espacio público.
- Una (1) jornada de acompañamiento a unidades productivas y actores económicos afectados por el sismo.
- Tres (3) jornadas orientadas a la garantía de derechos, como acciones de intervención y acompañamiento territorial.

Asimismo, la elaboración y presentación de **tres (3)** informes técnicos de seguimiento para el Comité de Verificación, relacionados con el avance y cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Acción Popular 2010-433, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos de la instancia competente.

La realización de **una (1)** jornada de reactivación económica durante la temporada navideña, orientada a fortalecer la dinámica comercial, promover la actividad empresarial y generar condiciones favorables para la participación de comerciantes y emprendedores.

Estas acciones estarán orientadas a fortalecer la gestión territorial, garantizar el seguimiento a los compromisos institucionales y contribuir a la recuperación, dinamización y fortalecimiento de la actividad económica local.

10.brindar acompañamiento a los diferentes empresarios con servicios de incubadora empresarial en las diferentes comunas y el sector rural de armenia mediante la ficha de caracterización y asistencia técnica llevando a cabo alianzas institucionales para los procesos de formalización.

Población Beneficiada 78 personas

Durante el primer trimestre se realizó acompañamiento a **53** ópticas del municipio de Armenia, a las cuales se brindó orientación sobre los servicios de la Secretaría y alternativas tecnológicas para el fortalecimiento de sus procesos empresariales.

Durante el segundo trimestre se desarrolló acompañamiento y capacitación en artesanías e incubadora de emprendimiento a **25** mujeres emprendedoras de la comuna 6**,** mediante articulación con el Fondo Pro Mujer.



Proyección a 31 de diciembre

Como parte del mejoramiento, se diseñaron los siguientes formularios, con los cuales se caracterizarán empresarios, emprendedores y/o Mypimes; con el cual se podrá conocer el estado o etapa actual y acompañar los diferentes procesos formalización o crecimiento empresarial.

- Formato de asistencia técnica.
- Formato Lista de chequeo para participar en las ferias emprendimiento y comerciales.
- Formato plan de negocios


FICHA DE REGISTRO ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
PLAN DE NEGOCIOS

Los documentos anteriores están en etapa de aprobación y normalización a través del sistema de calidad institucional.

11.Implementar la plataforma digital armenia más bonita y productiva y promover la vinculación y acceso de emprendedores al mercado nacional y/o internacional, fomentando el emprendimiento de la industria 4.0 y 5.0.

Población Beneficiada 81 emprendedores

Durante el primer trimestre se culminó la implementación de la plataforma digital Armenia Más Bonita y Productiva.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron acciones de lanzamiento y posicionamiento de la herramienta:

- **17 de junio:** lanzamiento de la plataforma ante medios de comunicación.
- **22 de junio:** lanzamiento dirigido a emprendedores y comunidad en general, realizado en el Auditorio Ancizar López.

Se consolidó el Informe de Evolución y Resultados de la Plataforma Armenia Más Bonita y Productiva, como instrumento para realizar seguimiento a su impacto y evolución, dando un resultado positivo de aceptación, alcanzando **72** emprendimientos registrados en 15 días luego de su lanzamiento.



Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer el posicionamiento y uso de la plataforma digital, mediante estrategias de divulgación, promoción y acompañamiento digital dirigidas a emprendedores, empresarios y comunidad en general contribuyendo al posicionamiento de Armenia como un territorio favorable para el emprendimiento, la innovación y la transformación digital.
- Facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales, mediante acciones de promoción comercial, para visibilizar sus productos y servicios y generando oportunidades de conexión con potenciales clientes y aliados estratégicos.
- Consolidar y analizar los indicadores relacionados con número de emprendimientos vinculados, usuarios, alcance, participación y oportunidades comerciales generadas, consolidando informes técnicos de resultados e impacto, que permitan evaluar el comportamiento de la herramienta, identificar oportunidades de mejora y generar insumos para la toma de decisiones estratégicas en materia de fortalecimiento empresarial.
- Articular con entidades públicas, privadas, gremios, instituciones académicas y actores del ecosistema de emprendimiento 4.0 y 5.0, con el fin de ampliar la oferta de servicios y oportunidades disponibles para los emprendedores y/o comerciantes.

12.Brindar acompañamiento en las diferentes convocatorias a los empresarios como apoyo a los clúster del municipio de armenia fortaleciendo nuevas iniciativas.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

Durante el primer trimestre se adelantó una mesa de trabajo con la Cámara de Comercio de Armenia para analizar la reactivación del Clúster de Madera y Muebles. Acta No. 024.
Durante el segundo trimestre se desarrollaron dos acciones adicionales:

- Mesa de trabajo para impulsar la reactivación del Clúster de Madera y Muebles. Acta No. 446.
- Mesa de trabajo con la Cámara de Comercio para consolidar y analizar la información sectorial relacionada con el clúster. Acta No. 539.
- Reunión con el clúster de Economía Circular conformada por 6 organizaciones del ámbito del reciclaje. Acta No. 770

Estas acciones permitieron avanzar en la reactivación de una estrategia de articulación empresarial y sectorial con potencial para fortalecer la productividad y competitividad local.



Proyección a 31 de diciembre

- Dar continuidad al fortalecimiento de los clústeres activos de Madera y Muebles de Armenia y Confecciones de Armenia, mediante la articulación y acompañamiento empresarial desarrolladas conjuntamente con la Cámara de Comercio.
- Fortalecer la competitividad y capacidad productiva de las empresas vinculadas, promoviendo espacios de articulación, identificación de necesidades sectoriales, transferencia de conocimientos, generación de alianzas comerciales y acceso a programas y servicios de apoyo empresarial.
- Formular una estrategia para la creación y consolidación de un nuevo clúster asociado al sector de almacenes y talleres de motocicletas, partiendo de la identificación y caracterización de los actores que integran esta actividad económica, sus necesidades y oportunidades de mercado.
- La estrategia contemplará la definición de líneas estratégicas de intervención y articulación público-privada, con el propósito de generar condiciones para el desarrollo de iniciativas colectivas orientadas al fortalecimiento empresarial, la innovación, la competitividad y la generación de nuevas oportunidades de negocio.

13.Impactar emprendedores a través del acompañamiento del laboratorio de economía popular como programa de fortalecimiento empresarial, emprendimiento, Asociatividad y economía colaborativa.

Población Beneficiada 115 personas

Durante el primer trimestre se brindó acompañamiento a **53** ópticas de Armenia, se brindó orientación empresarial y presentación de herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de sus procesos, Acta No. 241 Invitación a charla, y Acta de Socialización No. 298.



Durante el segundo trimestre se brindó asesoría a **31** emprendedores, mediante diferentes jornadas de acompañamiento y asistencia técnica:

- Asesoría empresarial Orellanas. Acta No. 442.
- Orientación a dos empresas Benju – Postre Sandry. Acta No. 552.
- Asesoría a 16 emprendedores comuna 6 B/ la Patria. Acta No. 590.
- Orientación a 12 emprendedores comuna 6 B/ Quindío. Acta No. 597.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de capacidades empresariales y a la identificación de necesidades específicas de los emprendimientos atendidos.

Proyección a 31 de diciembre

Fortalecer las competencias técnicas, administrativas y empresariales de emprendedores y unidades productivas, mediante la implementación de un ciclo de capacitaciones articulado con el SENA, orientado al desarrollo y consolidación de capacidades, tales como:

- Jornadas de formación en manipulación de alimentos.
- Gestión financiera, marketing, comercialización, habilidades blandas y cultura emprendedora, de acuerdo con las necesidades identificadas en los diferentes sectores productivos.

Orientadas a afianzar conocimientos, fortalecer las capacidades de gestión y mejorar las condiciones de competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos, promoviendo una cultura empresarial basada en la innovación, la planificación y la toma de decisiones.

14.Alistamiento de los espacios de promoción empresarial, convocatorias, avanzadas, reuniones con los enlaces de las poblaciones.

Población Beneficiada 307.103 habitantes
Durante el primer trimestre se desarrollaron dos procesos de alistamiento:

- Convocatoria para la Feria ZASCA Oficio 043.
- Convocatoria a empresarios del sector del intercambiador vial para participar en feria empresarial, mediante Oficio No. 105, con registro de entrega y 23 empresarios inscritos.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron tres procesos de alistamiento:

- Mesa de trabajo para la preparación de la feria programada para el 2 de julio. Acta No. 612.
- Reunión de alistamiento para la feria y Congreso de Guías. Acta No. 631.
- Reunión preparatoria para la feria dirigida a la comunidad LGBTIQ+. Acta No. 725.

Estas acciones permitieron consolidar una agenda de promoción empresarial con enfoque poblacional y territorial.



Actividades desarrolladas de Julio a Agosto

El 05 de agosto se realizó una mesa de trabajo con los ediles de la comuna 8 con el fin de coordinar actividades de fortalecimiento para los emprendedores de dicho sector.

Se diseñó un formato denominado lista de Chequeo, como instrumento que permita llevar a cabo un alistamiento de cada feria.

Proyección a 31 de diciembre

- Diseñar y ejecutar estrategias de convocatoria y divulgación**,** orientadas a ampliar la participación de emprendedores, empresarios y unidades productivas, de acuerdo con las poblaciones y sectores priorizados.
- Desarrollar jornadas de avanzada y reconocimiento territorial, con el propósito de identificar necesidades, oportunidades y condiciones para la adecuada implementación de las actividades programadas.
- Fortalecer la articulación con los enlaces de las diferentes poblaciones**,** mediante reuniones de coordinación y seguimiento que permitan concertar acciones, optimizar recursos y garantizar una atención pertinente a las necesidades identificadas.
- Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades, consolidando información e indicadores que permitan evaluar cobertura, participación y resultados, como insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la gestión.

15.Generar espacios de promoción empresarial con todas las poblaciones.

Población Beneficiada 89 emprendedores y 3 entidades financieras

Durante el primer trimestre se desarrollaron acciones de acompañamiento orientadas a fortalecer las capacidades de internacionalización empresarial:

- Socialización sobre procesos y oportunidades de acceso a mercados internacionales el 27 enero. Acta No. 015.
- Mesa de trabajo con ProColombia para establecer alianzas y fortalecer la ruta de internacionalización el 17 de marzo, participación de **18** personas en las acciones de articulación desarrolladas. Acta No. 324.

Durante el segundo trimestre se realizaron dos espacios de promoción empresarial.

- Feria Emprendimiento Enfoque Diferencial el **8 de mayo.** Acta No. 557
- Feria Emprendimiento Entidades Financiera el **24 de junio**. Acta No. 812

Orientados a fortalecer la visibilidad y promoción de los emprendimientos locales.



Actividades desarrolladas Julio – Agosto

- Feria Emprendimiento Comunas 9 y 10 **02 de julio**. Acta No. 863

Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer la participación de emprendedores y unidades productivas, facilitando la vinculación a ferias, muestras y vitrinas de promoción

empresarial que contribuyan a promover la visibilización y comercialización de sus productos y servicios.

- Desarrollar once (11) ferias empresariales dirigidas a las diferentes poblaciones y desarrollarlas en espacios descentralizados (11 comunas del municipio).
- Promover la participación activa de la población diferencial, para facilitar espacios de exhibición, comercialización y posicionamiento de sus iniciativas comerciales.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
16	Realizar **actividades** para brindar acompañamiento al programa de acceso a mercados nacionales e internacionales, apoyar, asesorar y gestionar estrategias y rutas de acceso para llevar a cabo el proceso de internacionalización (Actualización del plan de internacionalización)	4	**50.00%**
17	Generar **Rueda de Negocios** y Rueda de Emprendimientos Internacional	1	**0.00%**
18	Participar en **ruedas de negocios** y en Actividades de Promoción e Internacionalización de la Empresa, fortaleciendo y reactivando la economía en industrias 4.0 y 5.0.	3	**33.33%**
19	**Fortalecer y promover** acciones conjuntas con INVEST IN ARMENIA como gestor para la atracción de la Inversión Nacional e Internacional.	100%	**25.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

16.Realizar actividades para brindar acompañamiento al programa de acceso a mercados nacionales e internacionales, apoyar, asesorar y gestionar estrategias y rutas de acceso para llevar a cabo el proceso de internacionalización (actualización del plan de internacionalización)

Como avance preparatorio, el **18 de junio de 2026** se participó en una mesa de trabajo en el municipio de Calarcá para la organización de una rueda de negocios programada para febrero de 2027.



Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer el acompañamiento empresarial mediante la identificación de las unidades productivas de productos y servicios.
- Luego de la identificación promover la vinculación de empresas a plataformas y espacios que faciliten nuevas relaciones y oportunidades comerciales.
- Articular alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas, gremios y actores empresariales.

17.Generar rueda de negocios y rueda de emprendimientos internacional

Como avance preparatorio, el **18 de junio de 2026** se participó en una mesa de trabajo en el municipio de Calarcá para la organización de una rueda de negocios programada para febrero de 2027.



Proyección a 31 de diciembre

Acompañar los empresarios identificados a través de la caracterización en las ruedas de negocio, ferias y vitrinas comerciales, y demás espacios que fortalezcan la conexión entre la oferta productiva disponible con los potenciales compradores.

18.Participar en ruedas de negocios y en actividades de promocion e internacionalización de la empresa, fortaleciendo y reactivando la economia en industrias 4.0 y 5.0.

Durante el periodo evaluado no se desarrollaron actividades específicas. No obstante, se mantiene la proyección de fortalecer la estrategia de internacionalización y generar mecanismos de acceso a nuevos mercados durante el segundo semestre de 2026.

Como avance preparatorio, el **18 de junio de 2026** se participó en una mesa de trabajo en el municipio de Calarcá para la organización de una rueda de negocios programada para febrero de 2027.



Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer el acompañamiento empresarial mediante la identificación de las unidades productivas de productos y servicios de este sector.
- Consolidar una base de datos con los mercados identificados derivados del acompañamiento y caracterización institucional a través de las diferentes alianzas con entidades públicas, privadas, gremios y actores empresariales

19.Fortalecer y promover acciones conjuntas con INVEST IN ARMENIA como gestor para la atracción de la inversión nacional e internacional.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

Durante el primer semestre de 2026 se participó en reunión con la Junta Directiva de la Corporación Agencia de Promoción de Inversión del Quindío

– INVEST IN ARMENIA, desarrollada en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Armenia.



Durante la sesión se verificó el quórum reglamentario, se aprobó el orden del día, se dio lectura y aprobación al Acta No. 057 del 11 de marzo de 2026 de dicha entidad y se presentaron los informes financieros y de gestión de la Dirección Ejecutiva.

En el segundo semestre se continuó con la participación institucional en los espacios de Junta Directiva, fortaleciendo la articulación público-privada para la promoción y atracción de inversión.



Proyección a 31 de diciembre

- Participar activamente en las mesas de trabajo desarrolladas, aportando propuestas relacionadas con las competencias y necesidades de la secretaria y las necesidades identificadas en el sector productivo con el fin de gestionar oportunidades de inversión, desarrollo empresarial, promoción y generación de nuevas alianzas económicas.
- Participar en la articulación y cooperación entre el sector público, privado y empresarial, orientados a impulsar proyectos estratégicos, encadenamientos productivos y nuevas oportunidades comerciales de inversión.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EMPRENDEDORES Y/O EMPRESAS EN EDAD TEMPRANA
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EMPRENDEDORES Y/O EMPRESAS EN EDAD TEMPRANA **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
20	Brindar acompañamiento a **emprendedores en edad temprana** desde la Implementación del Laboratorio de Economía Popular, fortaleciendo el Programa de Emprendimiento y Asociatividad y economía colaborativa con componente de: Economía Popular Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural, Economía del entretenimiento y Economía del Conocimiento, Economía Circular y Negocios Verdes a la población de Jóvenes, adulto mayor, en condición de Discapacidad, Mujeres Emprendedoras, Migrantes Victimas y Reinsertados.	80	**61.25%**
21	Apalancar y fortalecer con asistencia técnica los **micronegocios de la economía Popular y Comunitaria** para mejorar la competitividad de los sectores productivos, generando nuevas oportunidades.	10	**70.00%**

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EMPRENDEDORES Y/O EMPRESAS EN EDAD TEMPRANA **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
22	**Fortalecer** con asistencia técnica y caracterización la Población mediante estrategias para la formación dual que ejerce la Economía Popular para generar Asociatividad.	100%	**50.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

20.Brindar acompañamiento a emprendedores en edad temprana desde la implementación del laboratorio de economía popular, fortaleciendo el programa de emprendimiento y Asociatividad y economía colaborativa.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

Durante el primer trimestre se realizaron dos jornadas de acompañamiento a emprendedoras en edad temprana, beneficiando a **25 mujeres**, en articulación con el Fondo Pro Mujer los días 24 y 26 de marzo.
Durante el segundo trimestre se desarrollaron cuatro (04) acciones de acompañamiento:

- Asistencia técnica a emprendimientos. Acta No. 442.
- Identificación y localización de emprendedores. Acta No. 552.
- Acompañamiento a 10 emprendedores mediante formación en artesanías.
- Acompañamiento a la Asociación de Mujeres Emprendedoras y Empresarias – ASOMEE, mediante procesos de incubación empresarial y formación en guasca en la comuna 6.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades productivas y empresariales de mujeres emprendedoras y organizaciones de la economía popular.



Proyección a 31 de diciembre

- Desarrollar mesas de trabajo con empresas y emprendimientos en etapa temprana o de ideación, orientadas a identificar necesidades, fortalecer capacidades empresariales y establecer rutas de acompañamiento que contribuyan a su transición hacia mayores niveles de madurez y consolidación.
- Realizar seguimiento y mantenimiento de las unidades de negocio previamente caracterizadas, con el propósito de brindar acompañamiento técnico en los procesos de formalización, fortalecimiento y sostenibilidad empresarial.
- Realizar una (1) rueda de negocios comunal, orientada a generar espacios de relacionamiento comercial, promover alianzas estratégicas y facilitar oportunidades de negocio entre emprendedores, empresarios y potenciales compradores.
- Desarrollar una (1) feria de emprendimiento, como espacio de promoción y comercialización de productos y servicios, fortalecer la conexión de los emprendimientos con nuevos mercados y potenciales clientes.

21.Apalancar y fortalecer con asistencia técnica los micronegocios de la economia popular y comunitaria para mejorar la competitividad de los sectores productivos, generando nuevas oportunidades.

Población Beneficiada 51 emprendimientos

Durante el primer trimestre se realizaron quince **(15)** asistencias técnicas a micronegocios pertenecientes a diferentes sectores productivos, entre ellos libros sensoriales, productos publicitarios, cultivo y comercialización de Orellanas y artesanías.

- 11 Fichas de Asistencias Técnica a emprendimientos.
- Acta No. 261 Asesoria Técnica Orellana

Las intervenciones incluyeron diagnóstico inicial para identificar capacidades, oportunidades de mejora y necesidades de acompañamiento.

Durante el segundo trimestre se realizaron 3 asistencias técnicas al sector de opticas; a las cuales se les formulo el respectivo plan de negocios: optica visión, optica sofy lenses y óptica vital.

Actividades desarrollas Julio – Agosto

- 21 Fichas de Asistencias Técnica a emprendimientos.



Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer la articulación de las cadenas productivas en los diferentes barrios y comunas de Armenia, promoviendo la integración entre comerciantes, tenderos, unidades productivas, sector público, academia y demás actores estratégicos del ecosistema económico local.
- Estas acciones estarán orientadas a dinamizar la actividad económica territorial, fortalecer los encadenamientos productivos y comerciales y generar nuevas oportunidades de cooperación y negocio, priorizando las necesidades y potencialidades identificadas en cada territorio.
- De manera complementaria, se proyecta establecer y fortalecer alianzas estratégicas con cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades del sector financiero, con el propósito de gestionar alternativas de financiación con condiciones favorables y tasas competitivas para comerciantes, emprendedores y unidades productivas.
- La estrategia busca facilitar el acceso a recursos financieros, fortalecer la capacidad de inversión y capital de trabajo de las unidades productivas y contribuir a su sostenibilidad y crecimiento, en el marco de las acciones institucionales de reactivación y fortalecimiento económico.
- Como resultado esperado, se proyecta consolidar mecanismos de articulación público-privada-académica y financiera que permitan generar mayores oportunidades de desarrollo empresarial, promover la circulación económica en los territorios y fortalecer el tejido productivo del municipio.

22.Fortalecer con asistencia técnica y caracterización la población mediante estrategias para la formación dual que ejerce la economia popular para generar asociatividad.

Población Beneficiada 387 personas

Gestiones de articulación con instituciones académicas y organizaciones sociales, Sena, Cornucopia, Unidad Solidaria, Universidad Remington, American Business School y Club Rotario.



Desarrollo de cursos de manipulación de alimentos y barismo.
Mesa de trabajo con el Comité de Cafeteros para estructurar una ruta de fortalecimiento y formación.

Como resultado de esta articulación se proyectó:

- Desarrollar un diplomado en iniciativas empresariales con énfasis en alimentos para el segundo semestre de 2026. Acta Nro. 004

Durante el segundo trimestre se desarrollaron procesos de formación y fortalecimiento, entre ellos:

- Curso de manipulación de alimentos. Acta Nro. 445
- Mesa de trabajo con el Comité de Cafeteros para estructurar una ruta de fortalecimiento y formación. Acta Nro. 462
- Curso de barismo dirigido a emprendedores de la comuna 3. Acta Nro. 467
- Curso de barismo dirigido a emprendedores de la comuna 2. Acta Nro. 805
- Curso Manipulación de alimentos dirigido emprendedores de la comuna 6, Acta No.863

Proyección a 31 de diciembre

- Implementar jornadas de asistencia técnica y acompañamiento especializado con el fin de ampliar y actualizar la caracterización de los emprendimientos de la economía popular.
- Diseñar y desarrollar estrategias de formación dual, articulando espacios de formación teórica y práctica que respondan a las necesidades reales de los actores de la economía popular y faciliten la apropiación de conocimientos aplicables a sus actividades productivas.
- Promover procesos de asociatividad y cooperación empresarial, mediante espacios de encuentro, capacitación y articulación que permitan identificar y generar alianzas.
- Articular acciones con entidades públicas, sector académico, organizaciones sociales y actores del sector productivo, con el propósito de ampliar la oferta de servicios, formación y acompañamiento.
- Realizar seguimiento a los procesos de fortalecimiento y asociatividad, mediante indicadores de cobertura, participación y resultados que permitan evaluar los avances y orientar nuevas acciones de intervención.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD - CRC
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD - CRC **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
23	**Articular el Plan de Trabajo construido y armonizado de la Comisión Regional de Competitividad** para aumentar el índice de competitividad de ciudades (ICC) de Armenia	100%	**25.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

24.Articular el plan de trabajo construido y armonizado de la comisión regional de competitividad para aumentar el índice de competitividad de ciudades (ICC) de Armenia.

Población Beneficiada 307.103 habitantes

Durante el primer trimestre se realizó una mesa de trabajo con el equipo encargado de la articulación del plan, orientada a socializar lineamientos, responsabilidades y metodología de trabajo. Esta actividad se desarrolló el **0**2 de febrero de 2026 en el CDC Libreros. Acta No. 041.

Durante el segundo trimestre no se registraron nuevas sesiones debido a que el comité no fue convocado por parte de la Gobernación del Quindío, sin embargo, se llevó a cabo una reunión con la secretaria técnica a cargo de la Cámara de Comercio en la cual se coordinó la articulación para este segundo semestre del año, a través de la delegación de varios profesionales para trabajar en la construcción por lo menos de un indicador de competitividad empresarial del municipio de Armenia.





Proyección a 31 de diciembre

- Fortalecer el seguimiento y análisis de los indicadores asociados a los productos del ICCQ, mediante la revisión periódica de su comportamiento, avance y nivel de cumplimiento frente a las metas establecidas.
- Consolidar y generar informes técnicos de seguimiento, que permitan identificar tendencias, avances, brechas y oportunidades de mejora en la ejecución de los productos, facilitando la toma de decisiones estratégicas y la implementación oportuna de acciones de mejora.
- Fortalecer el monitoreo de resultados, optimizar la gestión institucional y garantizar una adecuada trazabilidad del cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MIPYMES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS.
Proyecto: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*

LÍNEA ESTRATÉGICA: ARMENIA COMPETITIVA **PRODUCTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MIPYMES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS. **PROYECTO:** PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA – *FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL*			
No.	**INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES**	**Valor de la meta de las Acciones/Actividades del proyecto programada para la vigencia actual**	**% avance de la meta del indicador del proyecto a la fecha de corte**
24	**Acompañamiento** a los sectores con mayor necesidad de generar emprendimientos para las creación de los Centros de Reindustralizacion ZASCA	100%	**50.00%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

24.Acompañamiento a los sectores con mayor necesidad de generar emprendimientos para las creacion de los centros de reindustralizacion ZASCA.

Población Beneficiada 19 emprendedores

Durante el primer trimestre se desarrollaron tres acciones estratégicas:

- Reunión con la coordinación de ZASCA de la Cámara de Comercio para concertar el plan de trabajo 2026. Acta No. 003.
- Convocatoria a emprendedores vinculados al programa ZASCA.
- Feria de emprendimiento ZASCA realizada el 25 de febrero en el primer piso del CAM. Acta No. 194.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron dos acciones:

Acompañamiento a la clausura de emprendimientos de la estrategia ZASCA en la Cámara de Comercio **10 de abril:** Acta No. 463.

Apoyo a la convocatoria de la cuarta cohorte de ZASCA, mediante estrategias de comunicación dirigidas a emprendedores del sector cafetero.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades productivas, empresariales y comerciales de los emprendedores vinculados a sectores estratégicos del municipio.



Proyección a 31 de diciembre

- Se proyecta la realización de una feria empresarial durante la última semana de octubre, dirigida a los emprendedores caracterizados en el marco de la cuarta cohorte de la estrategia ZASCA, con el propósito de fortalecer sus capacidades comerciales, promover la visibilización de sus productos y servicios y generar oportunidades de conexión con potenciales clientes y aliados estratégicos.

La actividad estará orientada a dinamizar la comercialización, fortalecer el posicionamiento de los emprendimientos y facilitar espacios de relacionamiento empresarial, contribuyendo al fortalecimiento y sostenibilidad de las unidades productivas beneficiarias.

EMPLEO

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIOS DE GESTIÓN PARA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO
Proyecto: ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA

ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA

PRODUCTO: SERVICIOS DE GESTIÓN PARA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO SERVICIOS DE GESTIÓN PARA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 524.140.909,00	**$ 282.640.860,00**	**53,92%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

1.Alistamiento de las jornadas de empleabilidad, convocatorias, avanzadas, reuniones con los enlaces.

Población Beneficiada

Indicador	Personas	% Sobre población total
Población total	307,103	100%
Población en edad de trabajar	256,713	83,60%

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se adelantaron reuniones de prealistamiento orientadas a la planeación, organización y coordinación de las jornadas de inserción laboral, con el propósito de establecer las condiciones técnicas, logísticas y operativas requeridas para su adecuada ejecución, así como fortalecer la articulación con empresas y demás actores vinculados al proceso de empleabilidad.

Durante el primer trimestre se realizaron tres (3) reuniones de prealistamiento, correspondientes a la reunión del Proyecto de Empleo y prealistamiento de la jornada de inserción laboral para el Grupo UMA, soportada mediante el Acta 006 del 26 de enero; la reunión de empleabilidad con Comfenalco Quindío para coordinar el apoyo a la Feria de Empleabilidad, soportada mediante el Acta 144 del 12 de febrero; y el prealistamiento para la convocatoria laboral de la empresa de flores Ipanema, mediante el Acta 297 del 13 de marzo.



Durante el segundo trimestre se desarrollaron ocho (8) reuniones adicionales de prealistamiento, correspondientes a las jornadas de empleabilidad en la Casa de la Juventud y la Cámara de Comercio, soportadas mediante las Actas 523 y 524; la jornada en la vereda El Caimo, con una empresa del

sector aguacatero, mediante el Acta 546; la jornada “Hacienda más cerca de ti”, mediante el Acta 589; las jornadas en el barrio Granada, comuna 9, y en el CDC Ciudad Dorada, mediante las Actas 623 y 624; la jornada en la Plaza de Bolívar, mediante el Acta 702; y la jornada de empleabilidad en Ancizar López, con una empresa del sector cacaotero, mediante el Acta 779.

Estas acciones permitieron fortalecer la preparación y organización de las jornadas de inserción laboral, mediante la definición de requerimientos logísticos y operativos, mecanismos de convocatoria y articulación con el sector empresarial para la identificación y disposición de oportunidades laborales. De esta manera, al cierre del primer semestre de 2026 se cuenta con un total de once (11) reuniones de prealistamiento realizadas.

Durante el mes de julio de 2026 se realizó una (1) reunión adicional de prealistamiento para la organización y coordinación de la Feria de Servicios solicitada por la Comuna 3**,** en la cual se abordaron los aspectos necesarios para la articulación y preparación de la jornada. Esta actividad quedó debidamente soportada mediante el Acta 836**.**
Para el segundo semestre de 2026 se proyecta continuar con el desarrollo de las actividades de prealistamiento y articulaciones requeridas para la organización de las jornadas de empleabilidad y demás actividades relacionadas con la orientación laboral y la generación de oportunidades de empleo. En este sentido, se prevé realizar dieciocho (18) reuniones adicionales de prealistamiento, de acuerdo con las necesidades identificadas y las solicitudes de los diferentes sectores y comunidades del municipio.

Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta realizar dieciocho (18) reuniones adicionales de prealistamiento, orientadas a la planeación, organización y articulación de las jornadas de empleabilidad y demás actividades de apoyo para la empleabilidad que sean programadas por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Estas reuniones estarán dirigidas a coordinar aspectos técnicos, logísticos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las jornadas, de acuerdo con las necesidades identificadas en los diferentes sectores y comunidades del municipio, así como con los requerimientos de articulación con entidades y actores empresariales.

Con la ejecución de las dieciocho (18) reuniones proyectadas se espera alcanzar la meta anual de treinta (30) reuniones de prealistamiento al cierre de diciembre de 2026, fortaleciendo la planeación, coordinación y articulación institucional requerida para el desarrollo oportuno de las actividades de empleabilidad y garantizando el respectivo soporte documental de cada reunión realizada.

2.Realizar jornadas de apoyo para la empleabilidad con todas las poblaciones: jóvenes, población en condición de discapacidad, mujeres, población LGTBI, adultos mayores, migrantes, victimas y reinsertados

Población Beneficiada

Indicador	Personas
Total población atendida	936
Total población contratada	290

La realización de jornadas de apoyo para la empleabilidad tiene como propósito fortalecer el acceso de la ciudadanía del municipio de Armenia a los servicios de orientación laboral y a las oportunidades de empleo, mediante una estrategia con enfoque diferencial que permita atender las necesidades particulares de jóvenes, población en condición de discapacidad, mujeres, población LGTBIQ+, adultos mayores, población migrante, víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reintegración.

Para el desarrollo de esta actividad se implementaron dos mecanismos complementarios: las jornadas de empleabilidad realizadas de manera

descentralizada en diferentes espacios del municipio y las jornadas de atención desarrolladas a través de los Puntos de Orientación a la Empleabilidad, permitiendo ampliar la cobertura territorial y acercar los servicios institucionales a la población. En estos espacios se brindó orientación ocupacional, información sobre oportunidades laborales, acompañamiento en los procesos de búsqueda de empleo y acercamiento con el sector empresarial, de acuerdo con las necesidades de talento humano identificadas.

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron veinticinco (25) jornadas de empleabilidad, de las cuales doce (12) correspondieron a jornadas desarrolladas directamente en territorio y trece (13) a jornadas de atención y orientación realizadas mediante los Puntos de Orientación a la Empleabilidad, consolidándose ambas modalidades como parte de la estrategia integral de apoyo para la empleabilidad.



Las doce (12) jornadas desarrolladas en territorio se encuentran soportadas documentalmente mediante las Actas 035, 214, 314, 473, 542, 548, 610, 611, 661, 726, 809 y 811, correspondientes a las diferentes jornadas realizadas entre enero y junio de 2026. Estas actividades permitieron atender población de diferentes grupos poblacionales y fortalecer la articulación con entidades, empresas y demás actores vinculados a la generación de oportunidades laborales.

De manera complementaria, se desarrollaron jornadas de atención en los Puntos de Orientación a la Empleabilidad ubicados en el CAM, PVD Libreros, PVD Ciudad Dorada, Casa de la Mujer y Casa de la Juventud, cuya atención y consolidación mensual se encuentra respaldada mediante las respectivas actas de seguimiento. Entre los soportes correspondientes se encuentran las Actas 227 y 371 del CAM; 215 y 370 de PVD Libreros; 226 y 369 de PVD Ciudad Dorada; 209 y 366 de Casa de la Mujer; y 093, 228 y 368 de Casa de la Juventud, correspondientes a los registros de atención de los meses de febrero y marzo, así como las Actas 541, 633 y 828 del CAM; 540, 665 y 829 de PVD Libreros; 531, 664 y 902 de PVD Ciudad Dorada; 537, 654 y 819 de Casa de la Mujer; y 522, 669 y 819 de Casa de la Juventud, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Estos resultados evidencian la implementación continua de la estrategia de apoyo para la empleabilidad, articulada con los instrumentos de planeación institucional y orientada a facilitar el acceso de la población a servicios de orientación laboral y oportunidades de empleo.

Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta continuar con el desarrollo de las jornadas de apoyo para la empleabilidad, orientadas a población general y a los diferentes grupos poblacionales con enfoque diferencial, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio y los requerimientos del sector empresarial.

Teniendo en cuenta que durante el primer semestre de 2026 se realizaron veinticinco (25) jornadas de empleabilidad, para este periodo se proyecta la realización de cinco (5) jornadas adicionales, con el propósito de alcanzar la

meta establecida de treinta (30) jornadas de apoyo para la empleabilidad durante la vigencia 2026.

Las jornadas proyectadas continuarán desarrollándose tanto mediante actividades descentralizadas en diferentes sectores del municipio como a través de los Puntos de Orientación a la Empleabilidad, fortaleciendo la orientación ocupacional, el acompañamiento en la búsqueda de empleo, el acercamiento a oportunidades laborales y la articulación con el sector empresarial.

Una vez alcanzada la meta de treinta (30) jornadas, durante el periodo restante de la vigencia se dará continuidad a la estrategia mediante la realización de jornadas de sostenimiento, orientadas a mantener la prestación del servicio, fortalecer el acompañamiento a la población, atender nuevas necesidades de empleabilidad y garantizar la continuidad de las acciones de orientación laboral en el municipio de Armenia.

3. Jornadas de seguimiento post jornada de empleabilidad en cada empresa que postulo las vacantes

Población Beneficiada

Indicador	Personas
Población contratada	290

Durante el primer trimestre de 2026 se inició el seguimiento a las tres (3) jornadas de inserción laboral ejecutadas, con el propósito de verificar el desarrollo de las acciones realizadas, consolidar la información de participación y resultados, y realizar la trazabilidad correspondiente a cada jornada.

Durante el segundo trimestre se culminó el seguimiento a las tres (3) jornadas desarrolladas en el primer trimestre, efectuando la revisión y consolidación de los resultados obtenidos, así como el cierre de los respectivos soportes y registros. Este proceso permitió contar con información organizada para el seguimiento de los indicadores del Proyecto de Empleo y la evaluación de las acciones adelantadas en materia de empleabilidad.



Durante los meses de julio y agosto de 2026 se adelantó el proceso de recolección, revisión y organización de la información correspondiente a las nueve (9) jornadas de empleabilidad que se encuentran pendientes de seguimiento, realizadas previamente con participación de empresas que postularon sus vacantes.

Esta etapa tuvo como propósito consolidar los insumos necesarios para efectuar la trazabilidad de cada jornada, recopilando información relacionada con las empresas participantes, vacantes ofertadas, postulaciones realizadas y avances en los procesos de selección. De igual manera, se inició la organización de los soportes y registros requeridos para facilitar la posterior verificación de los resultados obtenidos.

La información recopilada durante este periodo constituye el insumo para desarrollar, a partir del 1 de septiembre de 2026, los respectivos

seguimientos post jornada y consolidar los resultados correspondientes a cada una de las nueve (9) jornadas pendientes.

Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta desarrollar los nueve (9) seguimientos post jornada de empleabilidad pendientes, correspondientes a las jornadas realizadas con empresas que participaron mediante la postulación de vacantes. Estos seguimientos estarán orientados a verificar y consolidar los resultados de cada jornada, realizando la trazabilidad de las vacantes ofertadas, postulaciones, avances en los procesos de selección y demás resultados derivados de la articulación con las empresas participantes.

De manera complementaria, se continuará con la recolección, revisión y consolidación de la información correspondiente a las atenciones realizadas en los Puntos de Orientación a la Empleabilidad, con el propósito de completar los registros y soportes requeridos para el seguimiento de la actividad y fortalecer la trazabilidad de las acciones desarrolladas en estos espacios.

Con la ejecución de los nueve (9) seguimientos pendientes y la consolidación de la información de los Puntos de Orientación a la Empleabilidad, se proyecta alcanzar la meta establecida de treinta (30) seguimientos post jornada de empleabilidad durante la vigencia 2026, garantizando la correspondiente documentación y soportes que permitan verificar los resultados y realizar el seguimiento a los indicadores del Proyecto de Empleo.

4.Gestionar alianzas para la operación de puntos de apoyo a la empleabilidad de la alcaldía de armenia en los 2 PVD, Punto CAM, Casa de la Mujer y Casa de la Juventud.

Población Beneficiada

Indicador	Personas
Población atendida total puntos	463

Durante el primer y segundo trimestre de 2026 se gestionó y dio continuidad a la operación de los Puntos de Apoyo a la Empleabilidad de la Alcaldía de Armenia, ubicados en el Punto CAM, PVD Libreros, PVD Ciudad Dorada, Casa de la Mujer y Casa de la Juventud, mediante la articulación institucional requerida para garantizar la prestación de servicios de orientación laboral y acompañamiento a la ciudadanía en sus procesos de búsqueda de empleo.



Durante el primer trimestre se avanzó en la puesta en funcionamiento y seguimiento de estos puntos de atención, garantizando espacios descentralizados para facilitar el acceso de la población a información sobre oportunidades laborales, orientación ocupacional y acompañamiento en empleabilidad. La atención y consolidación de las actividades desarrolladas durante los meses de febrero y marzo se encuentra soportada mediante las Actas 227 y 371 del Punto CAM; 215 y 370 de PVD Libreros; 226 y 369 de PVD Ciudad Dorada; 209 y 366 de Casa de la Mujer; y 093, 228 y 368 de Casa de la Juventud**.**

Durante el segundo trimestre se dio continuidad a la operación de los cinco puntos, manteniendo la atención programada y fortaleciendo la articulación necesaria para garantizar la prestación del servicio. En este periodo se realizó la consolidación y seguimiento de las atenciones correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, soportadas mediante las Actas 541, 633 y 828 del Punto CAM; 540, 665 y 829 de PVD Libreros; 531, 664 y 902 de PVD Ciudad Dorada; 537, 654 y 819 de Casa de la Mujer; y 522, 669 y 819 de Casa de la Juventud**.**

La operación continua de estos cinco Puntos de Apoyo a la Empleabilidad permitió fortalecer la presencia institucional de la Alcaldía de Armenia en diferentes sectores del municipio, acercando los servicios de orientación laboral a la ciudadanía y contribuyendo al desarrollo de acciones para facilitar el acceso a oportunidades de empleo. Asimismo, los registros y soportes generados permitieron realizar seguimiento a la atención prestada y consolidar información para el monitoreo de las acciones desarrolladas por el Proyecto de Empleo.

Durante los meses de julio y agosto de 2026 se adelantaron acciones de gestión, articulación y seguimiento orientadas a garantizar la continuidad de la estrategia de Puntos de Apoyo a la Empleabilidad de la Alcaldía de Armenia, ubicados en el Punto CAM, PVD Libreros, PVD Ciudad Dorada, Casa de la Mujer y Casa de la Juventud.

En este periodo se realizó la revisión y organización de la información correspondiente a la operación de los puntos, así como la coordinación de los aspectos requeridos para su continuidad, teniendo en cuenta la programación institucional y las condiciones de funcionamiento de los espacios. De igual manera, se adelantaron acciones de articulación con los responsables de los puntos y se consolidaron los soportes e insumos necesarios para fortalecer el seguimiento de la estrategia.
Estas gestiones permitieron mantener organizada la operación administrativa de los Puntos de Apoyo a la Empleabilidad y disponer de los elementos requeridos para retomar y fortalecer las acciones de orientación laboral durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026.



Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026**,** se proyecta continuar con la gestión y operación de los cinco (5) Puntos de Apoyo a la Empleabilidad de la Alcaldía de Armenia**,** ubicados en el Punto CAM, PVD Libreros, PVD Ciudad Dorada, Casa de la Mujer y Casa de orientación laboral dirigidas a la ciudadanía.

En este periodo se dará continuidad a la articulación con las entidades y actores responsables de los espacios, así como al seguimiento de la atención prestada en cada punto, con el propósito de mantener una oferta descentralizada de servicios de empleabilidad y facilitar el acceso de la población a orientación ocupacional, información sobre oportunidades laborales y acompañamiento para la búsqueda de empleo.

De igual manera, se proyecta realizar la consolidación mensual de las atenciones y actividades desarrolladas en cada uno de los cinco puntos**,**

generando y organizando los respectivos soportes documentales, con el fin de fortalecer la trazabilidad de la estrategia y contar con información actualizada para el seguimiento de los indicadores del Proyecto de Empleo.

La continuidad de los Puntos de Apoyo a la Empleabilidad durante este periodo permitirá fortalecer la presencia institucional en el territorio, mantener el acceso permanente a los servicios de orientación laboral y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2026.

5.Promover a las mujeres emprendedoras de armenia a través del fondo mujer emprende de la vicepresidencia como instrumento de política pública para el empoderamiento económico de las mujeres a través de un diplomado en alianza con la academia.

Población Beneficiada

Indicador	Personas
Mujeres Invitadas al diplomado	100
Mujeres beneficiadas de hacer el diplomado	30

Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron acciones de planeación, articulación institucional y alistamiento operativo para la implementación del diplomado en alianza con la academia, en el marco del Fondo Mujer Emprende. En este proceso, mediante Acta No. 724, se socializó la propuesta del *Diplomado en Creación y Administración de Iniciativas Empresariales Básicas en el Área de Alimentos*, en articulación con la Universidad Remington, club rotario y la escuela americana de negocios.

Posteriormente, mediante Acta No. 907 del 6 de julio de 2026, se definieron los aspectos logísticos y operativos para su ejecución, proyectando beneficiar a treinta (30) mujeres, con una intensidad de 100 horas de formación, distribuidas en nueve (9) módulos, así como las sedes y horarios para su desarrollo.
El inicio se proyectó para el 15 de agosto de 2026 y la ceremonia de graduación para el 5 de diciembre de 2026.



Sin embargo, debido al sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, el inicio del proceso formativo quedó temporalmente suspendido, a la espera de la reactivación de la Universidad Remington. Una vez se reanuden sus actividades, se actualizará el cronograma y se dará continuidad a la estrategia de formación orientada al fortalecimiento de las capacidades empresariales y la autonomía económica de las mujeres emprendedoras del municipio.



Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta dar inicio al Diplomado en Creación y Administración de Iniciativas Empresariales Básicas en el Área de Alimentos, dirigido a treinta (30) mujeres emprendedoras del municipio de Armenia, en articulación con la Universidad Remington, Club Rotario y la Escuela Americana de Negocios, en el marco de las acciones de promoción del empoderamiento económico de las mujeres.

Para este periodo se espera concretar la reactivación de las actividades académicas de la Universidad Remington, lo que permitirá definir y ajustar el cronograma inicialmente establecido y dar inicio al proceso formativo, manteniendo la intensidad prevista de cien (100) horas distribuidas en nueve (9) módulos.

De manera complementaria, se realizará el seguimiento a la ejecución del proceso formativo y a las condiciones logísticas y académicas requeridas para su desarrollo, procurando garantizar la participación y permanencia de las beneficiarias hasta la culminación del diplomado.

Con la implementación de esta estrategia se busca fortalecer las capacidades empresariales, administrativas y productivas de las mujeres emprendedoras de Armenia, contribuyendo al fortalecimiento de su autonomía económica y al desarrollo de iniciativas empresariales sostenibles.

6.realizar jornadas de socialización de incentivos tributarios y de implementación de teletrabajo a empresarios del municipio de Armenia.

Población Beneficiada

Indicador	Cantidad
Jornadas socialización incentivos tributarios	9
Personas atendidas	219

Durante el primer trimestre de 2026 se desarrollaron acciones orientadas a la socialización de incentivos tributarios dirigidos al sector empresarial del municipio de Armenia, con el propósito de fortalecer el conocimiento de los empresarios sobre los beneficios tributarios vigentes y facilitar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los impuestos Predial e Industria y Comercio (ICA).

En el marco de estas acciones, el 2 de febrero se realizó una mesa de trabajo con el Secretario de Hacienda para coordinar las jornadas de socialización dirigidas a empresarios del municipio, actividad soportada mediante el Acta No. 038 y su respectiva lista de asistencia. Posteriormente, el 25 de febrero se desarrolló una jornada de asesoría y capacitación dirigida a PYMES, soportada mediante el Acta No. 206, y durante los días 4, 13 y 14 de marzo se realizaron jornadas de asesoría y capacitación relacionadas con el pago de los impuestos Predial e ICA, soportadas mediante las Actas Nos. 258, 312 y 313, respectivamente.



De manera complementaria, durante este trimestre se adelantaron acciones de articulación y seguimiento a la Política de Movilidad Sostenible, específicamente en su componente de teletrabajo, mediante espacios de trabajo orientados a revisar su implementación, identificar avances y fortalecer las estrategias para su divulgación y promoción entre el sector empresarial. Estas acciones se encuentran soportadas mediante las Actas Nos. 059, 183 y 205.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a las jornadas de socialización de incentivos tributarios y promoción de la modalidad de teletrabajo dirigidas a empresarios del municipio. En este periodo se realizaron jornadas los días 17 de abril, 16 de mayo, 23 de mayo y 24 de junio, correspondientes a las Actas Nos. 474, 609, 628 y 810, respectivamente.

Así mismo, el 12 de junio se realizó una jornada de socialización de incentivos tributarios en el Salón PYME de la Cámara de Comercio, dirigida a usuarios vinculados a los sectores de la construcción, curadurías e inmobiliarias, actividad soportada mediante el Acta No. 772. Estas jornadas permitieron ampliar la divulgación de los beneficios tributarios y brindar orientación a empresarios de diferentes sectores económicos del municipio.

Durante el mes de julio de 2026, se dio continuidad a las acciones de socialización mediante una jornada realizada el sábado 18 de julio en la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, Comuna 3, orientada a la divulgación de información relacionada con los incentivos tributarios y la implementación de la modalidad de teletrabajo. Esta actividad permitió ampliar el alcance territorial de la estrategia y acercar la información a la comunidad y al sector empresarial. La jornada se encuentra soportada mediante el Acta No. 957.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el primer semestre y el mes de julio permitieron fortalecer la divulgación de los incentivos tributarios vigentes y la promoción del teletrabajo, mediante procesos de articulación institucional, asesoría, capacitación y socialización dirigidos a empresarios, PYMES y diferentes sectores económicos del municipio. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del conocimiento de los actores empresariales sobre los beneficios disponibles y a la consolidación de acciones institucionales orientadas al desarrollo económico y la empleabilidad en el municipio de Armenia.



Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta realizar siete (7) jornadas de socialización dirigidas a empresarios y demás actores del municipio de Armenia, con el propósito de completar la meta establecida de diecisiete (17) socializaciones durante la vigencia 2026.

Las jornadas estarán orientadas a continuar fortaleciendo la divulgación de los incentivos tributarios vigentes y de las estrategias relacionadas con la implementación del teletrabajo, de acuerdo con las necesidades identificadas en el sector empresarial y en los diferentes espacios de articulación institucional. Para su desarrollo se promoverá la articulación con las entidades y actores pertinentes, procurando ampliar la cobertura de la

estrategia y facilitar el acceso de los empresarios a información útil para el fortalecimiento de sus actividades económicas.

Con la realización de estas siete (7) jornadas adicionales, se espera alcanzar el total de diecisiete (17) socializaciones programadas para 2026, garantizando el respectivo registro y soporte documental de cada actividad desarrollada y fortaleciendo las acciones institucionales de información, orientación y articulación con el sector empresarial del municipio.

7.Realizar asistencias técnicas a emprendedores sobre economía circular, ciclo de vida del producto y gestión ambiental empresarial para promover la generación de empleos verdes, articulación y alianzas estratégicas, la sostenibilidad ambiental empresarial, el emprendimiento, la economía circular y los mercados verdes

Población Beneficiada

Población beneficiada	Cantidad
Empresas asesoradas sello verde	5
Empresas certificadas sello verde	1



En el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones de asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y articulación institucional y empresarial, orientadas al fortalecimiento de iniciativas relacionadas con los mercados verdes, la economía circular, la sostenibilidad ambiental empresarial y la promoción de empleos verdes.

Durante el primer trimestre, se adelantaron mesas de trabajo y jornadas de asesoría con empresas y entidades, entre ellas la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), Licorera La Española, Comercializadora de Maderas Quindío Verde S.A.S., Químicos Ortega y Farmacia de Dios, abordando aspectos relacionados con los requisitos para la obtención del Sello Verde, así como alternativas de participación en mercados y ferias verdes. Estas acciones se encuentran soportadas mediante las Actas Nos. 123, 196, 249 y 294.



En el segundo trimestre, se dio continuidad a la estrategia mediante procesos de asesoría y acompañamiento orientados al fortalecimiento de iniciativas de mercados verdes. Se realizó asesoría a Lanatos, soportada mediante el Acta No. 454, y posteriormente se efectuó la entrega de un certificado de Sello

Verde al señor Gustavo Alfonso López, actividad registrada mediante el Acta No. 751.

En conjunto, las acciones adelantadas permitieron fortalecer la articulación entre el sector empresarial y las entidades relacionadas con la gestión ambiental, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles y el avance de iniciativas asociadas a los mercados verdes, la economía circular, la sostenibilidad ambiental empresarial y la generación de empleos verdes.



Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta realizar tres (3) asistencias técnicas adicionales a emprendedores y unidades productivas, con el propósito de completar la meta anual de ocho (8) asistencias técnicas establecida para la vigencia 2026.

Las asistencias estarán orientadas al fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con la economía circular, el ciclo de vida del producto, la gestión ambiental empresarial, los mercados verdes y la generación de empleos verdes, de acuerdo con las necesidades identificadas en los emprendimientos y empresas del municipio. De igual manera, se continuará promoviendo la articulación institucional y la generación de alianzas estratégicas con actores vinculados a la sostenibilidad ambiental y los mercados verdes.

Una vez alcanzada la meta de ocho (8) asistencias técnicas, las visitas y acciones que se desarrollen durante el periodo restante se orientarán al mantenimiento y sostenimiento de la meta, mediante actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a los emprendedores y unidades productivas previamente vinculados, con el fin de dar continuidad a los procesos iniciados y consolidar la adopción de prácticas sostenibles.
Con estas acciones se busca no solo alcanzar la meta establecida para la vigencia 2026, sino garantizar la sostenibilidad y continuidad de los resultados obtenidos, fortaleciendo las iniciativas empresariales relacionadas con los mercados verdes, la economía circular y la gestión ambiental empresarial.

8.Implementar y operar el observatorio de empleo como componente del sistema integrado de información de desarrollo económico SIDE para el análisis y seguimiento de los indicadores de empleo del municipio de armenia.

Población Beneficiada

Población beneficiada	Cantidad	Fuente
Población en edad de trabajar 15 años y mas	256,713	DANE, Proyección de población 2026

Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la implementación y puesta en operación del Observatorio de Empleo, como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE), con el propósito de fortalecer la generación, organización y análisis de información

relacionada con los indicadores de empleo y su comportamiento dentro de las dinámicas económicas del municipio de Armenia.

Como parte de este proceso, se elaboró un informe técnico sobre el impacto del salario mínimo, la inflación y el empleo en la dinámica económica de Armenia, Quindío, constituyéndose en un insumo para el análisis de las condiciones económicas y laborales del municipio y para apoyar los procesos de planeación y toma de decisiones institucionales.

En el segundo trimestre se dio continuidad al proceso de implementación mediante la revisión y organización de los insumos requeridos para el seguimiento de los indicadores de empleo, avanzando en la estructuración de los elementos técnicos necesarios para fortalecer el funcionamiento del Observatorio como herramienta de información y análisis.

Durante los meses de julio y agosto de 2026 se adelantaron acciones orientadas a fortalecer la estructura técnica del Observatorio de Empleo.

En este periodo se trabajó en lineamientos para la búsqueda de la consolidación progresiva de esta herramienta de información institucional.



Estos avances permitieron fortalecer la estructura metodológica y técnica del Observatorio y establecer bases para mejorar la disponibilidad y organización de información relacionada con el mercado laboral del municipio.

Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta avanzar en el desarrollo e implementación del Observatorio de Empleo, mediante la definición de las estrategias, lineamientos y herramientas técnicas necesarias para su puesta en funcionamiento como componente del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE).
En esta etapa se trabajará en la estructuración de la metodología para la recolección de la información, así como en la identificación y organización de las fuentes de información, indicadores y variables que harán parte del Observatorio. De igual manera, se desarrollarán estrategias para la generación de productos de análisis e información que permitan realizar seguimiento a las dinámicas del mercado laboral del municipio.

El propósito durante este periodo será iniciar de manera efectiva el desarrollo del Observatorio de Empleo, estableciendo sus componentes técnicos y metodológicos y avanzando en la construcción de las herramientas necesarias para su funcionamiento y posterior consolidación.

Con estas acciones se busca fortalecer la capacidad institucional para generar, organizar y analizar información sobre el empleo en Armenia, proporcionando insumos técnicos que apoyen la planeación, el seguimiento de indicadores y la toma de decisiones estratégicas en materia laboral y de desarrollo económico.

9.Elaborar informes técnicos periódicos, validados con el Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico SIDE de la secretaría, con el fin de apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia desempleo y del índice de competitividad de ciudades ICC

Población Beneficiada

Población beneficiada	Cantidad	Fuente
Población en edad de trabajar 15 años y mas	**256,713**	DANE, Proyección de población 2026

Durante el periodo de ejecución se avanzó en la elaboración de informes técnicos periódicos de seguimiento a los principales indicadores económicos y laborales, utilizando como fuente la información estadística oficial disponible y validando los resultados en el marco del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE) de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Los informes se elaboran a mes vencido, de acuerdo con los tiempos de publicación y disponibilidad de la información estadística oficial. En este sentido, durante el primer periodo de seguimiento se elaboraron los informes correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026.

Posteriormente, durante el mes de julio de 2026, se elaboró el informe correspondiente al mes de junio, dando continuidad al seguimiento periódico de los indicadores. Así mismo, durante el mes de agosto de 2026 se realizó el informe correspondiente al periodo estadístico disponible, de acuerdo con el cronograma de publicación de la información.

Estos informes permiten realizar seguimiento al comportamiento de variables relacionadas con el empleo, desempleo, inflación, salario mínimo, tasas de interés y otros indicadores asociados a la dinámica económica y laboral, generando insumos técnicos para fortalecer los procesos de planeación, monitoreo y toma de decisiones de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Proyecto de Empleo. De igual manera, la información recopilada constituye un insumo para el análisis de las variables relacionadas con el Índice de Competitividad de Ciudades y su comportamiento en el contexto municipal.



Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta continuar con la elaboración de los informes técnicos periódicos de seguimiento, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2026, de acuerdo con la disponibilidad y publicación de la información estadística oficial.
Los informes permitirán mantener actualizado el seguimiento de los principales indicadores de empleo y de las variables económicas relacionadas con la competitividad de la ciudad, fortaleciendo la generación de información técnica para la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas de la Secretaría de Desarrollo Económico.

De manera complementaria, se continuará con la organización, análisis y validación de la información en el marco del Sistema Integrado de Información de Desarrollo Económico (SIDE), con el propósito de consolidar una base técnica que contribuya al seguimiento de las dinámicas del mercado laboral y de los factores asociados al Índice de Competitividad de Ciudades.

10.Elaborar informes técnicos de seguimiento a los indicadores del sector empleo, validados por el Sistema de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Población Beneficiada

Población beneficiada	Cantidad	Fuente
Población en edad de trabajar 15 años y mas	256,713	DANE, Proyección de población 2026

Durante el primer trimestre de 2026 se realizó el seguimiento a los indicadores del sector Empleo, con el propósito de analizar la caracterización de la población atendida y la ejecución de las jornadas de orientación e inserción laboral desarrolladas por el Proyecto de Empleo. Este ejercicio permitió identificar tendencias, brechas y oportunidades de mejora en la prestación del servicio, así como generar insumos para orientar la toma de decisiones y fortalecer las estrategias de empleabilidad. Como resultado de este proceso, se elaboró el primer informe técnico de seguimiento correspondiente al primer trimestre de 2026.



En el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad al seguimiento de los indicadores del sector Empleo, mediante la revisión, consolidación y análisis de la información derivada de las acciones desarrolladas durante el periodo. Este ejercicio permitió mantener el monitoreo de la población atendida, las jornadas de orientación e inserción laboral y los resultados alcanzados por el Proyecto de Empleo, consolidando la información requerida para el seguimiento semestral.

Durante los meses de julio y agosto de 2026 se continuó con el proceso de recopilación, revisión, consolidación y análisis de la información correspondiente al primer semestre del año, con el propósito de estructurar el informe técnico de seguimiento correspondiente al segundo trimestre. Como resultado de este proceso, en el mes de agosto de 2026 se obtuvo el segundo informe técnico de seguimiento, correspondiente a los indicadores y resultados del segundo trimestre de la vigencia.
De manera adicional, teniendo en cuenta la situación de calamidad generada por el terremoto ocurrido en agosto de 2026**,** se inició la recopilación y organización de información relacionada con las afectaciones sobre las actividades económicas y productivas del municipio. Estos insumos constituyen una base para los futuros ejercicios de seguimiento y análisis, en los cuales se podrá valorar, de acuerdo con la disponibilidad de información, el posible impacto del evento sobre las condiciones de empleo, generación de ingresos y dinámica laboral del municipio de Armenia.

En conjunto, las acciones adelantadas han permitido mantener un seguimiento periódico de los indicadores del sector Empleo y disponer de información organizada para apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones del Proyecto de Empleo y de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026**,** se proyecta dar continuidad al seguimiento de los indicadores del sector Empleo mediante la recopilación, consolidación y análisis de la información generada a partir de las acciones desarrolladas por el Proyecto de Empleo.

Para este periodo se tiene prevista la elaboración de dos (2) informes técnicos de seguimiento adicionales**,** con el propósito de completar la meta establecida para la vigencia 2026 y mantener actualizado el análisis de los principales indicadores relacionados con la población atendida, las jornadas de orientación laboral y los resultados alcanzados.

Los informes permitirán identificar tendencias, brechas, avances y oportunidades de mejora en las estrategias de empleabilidad, generando insumos técnicos para fortalecer la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones estratégicas en materia de empleo. Así mismo, se continuará recopilando y analizando la información relacionada con las afectaciones económicas y laborales derivadas del terremoto ocurrido en agosto de 2026**,** en la medida en que se disponga de información suficiente y pertinente para su incorporación en los análisis.

11.Realizar jornadas de socialización de la alerta temprana no.041 de la defensoría del pueblo

Población Beneficiada

Indicador	Cantidad
Jornadas de socialización	19
Personas sensibilizadas	178

Durante el primer trimestre de 2026 se desarrollaron jornadas de socialización y difusión de la Alerta Temprana No. 041 de 2020 de la Defensoría del Pueblo, dirigidas a diferentes actores institucionales y comunidad en general. Estas actividades permitieron fortalecer el conocimiento y apropiación de los lineamientos establecidos en la alerta, promoviendo acciones de prevención y articulación institucional. Las jornadas realizadas se encuentran soportadas mediante las Actas Nos. 137, 211, 287, 319 y 362**.**

En el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a las acciones de socialización mediante jornadas adicionales orientadas a ampliar la divulgación de los lineamientos de la Alerta 041 y fortalecer los procesos de sensibilización y articulación con los diferentes actores relacionados con su implementación. Estas actividades se encuentran soportadas mediante las Actas Nos. 447 y 716. De esta manera**,** a corte de junio de 2026 se contaba con un total acumulado de ocho (8) socializaciones realizadas**.**

Durante el mes de julio de 2026 se amplió la estrategia de socialización mediante la realización de once (11) jornadas adicionales en el sector de las universidades La Gran Colombia y Von Humboldt, dirigidas a población vinculada al sector educativo y universitario. Estas jornadas estuvieron orientadas a fortalecer el conocimiento, apropiación y difusión de los lineamientos de la Alerta Temprana No. 041, promoviendo acciones de sensibilización, prevención y articulación institucional. Las actividades se encuentran soportadas mediante las Actas Nos. 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943 y 944.

Con las acciones desarrolladas durante el primer semestre y el mes de julio, se alcanza un acumulado de diecinueve (19) socializaciones realizadas durante la vigencia 2026, avanzando significativamente en el cumplimiento de la meta establecida.







Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta realizar seis (6) jornadas adicionales de socialización y difusión de la Alerta Temprana No. 041 de 2020, con el propósito de completar la meta anual de veinticinco (25) socializaciones establecidas para la vigencia.

Las jornadas estarán dirigidas a diferentes actores institucionales, organizaciones y comunidad en general, de acuerdo con las necesidades identificadas y los espacios de articulación disponibles. Las actividades buscarán fortalecer el conocimiento, apropiación y aplicación de los lineamientos de la Alerta, promoviendo la sensibilización, prevención y articulación institucional frente a los riesgos identificados.
Con la realización de estas seis (6) jornadas adicionales, se proyecta alcanzar la meta de veinticinco (25) socializaciones al cierre de diciembre de

2026, garantizando los respectivos soportes documentales, registros y evidencias que permitan verificar la ejecución y trazabilidad de las actividades desarrolladas.

Línea Estratégica: ARMENIA COMPETITIVA
Producto: SERVICIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE.
Proyecto: ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y

ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA **PRODUCTO:** SERVICIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE.		
Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal (apropiación Definitiva)	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Comprometido)	Porcentaje ejecución Presupuestal a la fecha de corte
$ 169.500.000,00	**$ 34.059.090,00**	**20,09%**

Fuente: Seguimiento Plan de Acción SDE a 30 de junio de 2026 y Ejecución Presupuestal Al 30 de agosto de 2026.

12.aprobación e implementacion de la política pública de desarrollo economico del municpio de Armenia.

Población Beneficiada

Indicador	Personas
Población total	307,103

Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron mesas de trabajo para la revisión, concertación y validación técnica de la Política Pública de Desarrollo Económico y Competitividad “Armenia con Empleo, Próspera e Innovadora”**,** promoviendo su articulación institucional y coherencia con las necesidades de desarrollo económico del municipio. Estas acciones se encuentran soportadas en las Actas Nos. 248 y 253**.**
En el segundo trimestre de 2026 se realizó una mesa de trabajo con el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, soportada mediante el Acta No. 463, en la cual se avanzó en la consolidación de los instrumentos técnicos asociados a la política. Como resultado de este proceso, se consolidaron la Matriz Estratégica V2, el Proyecto de Acuerdo y el documento de Política Pública de Desarrollo Económico 2026–2038 “Armenia con Empleo, Próspera e Innovadora”**,** esto debido a la decisión de unificar la construcción de la política pública de las Tics, con la política pública de desarrollo económico, toda vez que los dos instrumentos tienen componentes del plan de acción coincidentes.

Posteriormente, el 11 de julio de 2026, se recibió la documentación final correspondiente a la Política Pública, como evidencia de las modificaciones y ajustes realizados en el periodo solicitado. Como parte de los productos entregados se recibieron: **(**1) los documentos finales en formato Word y PDF de la Política Pública de Desarrollo Económico y Competitividad, con las modificaciones realizadas; (2) la matriz estratégica modificada; y (3) el borrador del Proyecto de Acuerdo**.**

Estos avances permitieron consolidar los principales instrumentos técnicos requeridos para continuar con el trámite institucional de la Política Pública y avanzar hacia las etapas de aprobación e implementación.



De otro lado se presentó el documento borrador de la proyección del Acuerdo por medio del cual se pretende llevar el instrumento a la etapa de aprobación ante el Concejo Municipal.



Proyección a 31 de diciembre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta continuar con las gestiones institucionales requeridas para avanzar en el trámite de aprobación de la Política Pública de Desarrollo Económico y Competitividad 2026–2038 “Armenia con Empleo, Próspera e Innovadora”, tomando como base los documentos técnicos consolidados y entregados el 11 de julio de 2026.

En este periodo se prevé adelantar la revisión y validación final de la documentación, atender los ajustes que sean requeridos y continuar con las gestiones necesarias para la presentación y trámite del Proyecto de Acuerdo ante las instancias competentes para su aprobación.

Una vez surtido el proceso de aprobación, se proyecta avanzar en las acciones iniciales para la implementación y articulación de la Política Pública con los instrumentos de planeación municipal, así como en la definición de mecanismos de seguimiento que permitan orientar y monitorear las estrategias, programas y acciones contempladas. Con estas acciones se *busca culminar las etapas técnicas e institucionales necesarias para avanzar en la aprobación e inicio de implementación de la Política Pública, como instrumento de largo plazo para fortalecer el desarrollo económico, la competitividad, la innovación y la generación y formalización del empleo en el municipio de Armenia.*

***INFORME SOBRE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ARMENIA, PARA* APOYAR A EMPRENDEDORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN SITUACION DE CALAMIDAD POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026**

Agosto 11

Mediante correo electrónico institucional, se **solicitó a la Cámara de Comercio y FENALCO** la información pertinente a empresas, establecimientos de comercio, comerciantes y demás unidades productivas que hayan reportado afectaciones como consecuencia del sismo.

- Tipo de afectación identificada, particularmente en materia de infraestructura, funcionamiento, pérdida de inventarios, equipos, mercancías o interrupción temporal de actividades.
- Sectores económicos y zonas del municipio que presenten mayores niveles de afectación.
- Posibles afectaciones o dificultades en la cadena de abastecimiento y comercialización.
- Necesidades de apoyo manifestadas por los empresarios y comerciantes afectados.
- Cualquier otra información que consideren pertinente para establecer el impacto económico derivado del evento.

La información suministrada le ha permitido a la Administración Municipal contar con elementos para la caracterización de los sectores afectados, la identificación de necesidades y la estructuración de posibles acciones de reactivación económica, en articulación con las entidades y actores correspondientes.

Agosto 11

Se **diseñó el modelo de encuesta** inicial en Excel para ser aplicado a los Emprendedores, Comerciantes y Prestadores de Servicios Turísticos que a la fecha tenía en sus bases de datos la Secretaría de Desarrollo Económico:

La cual debería ser aplicada mediante llamada telefónica a la base de 824 emprendedores (se remitió a los voluntarios de manera prediligenciada por comunas) y y 517 productores rurales.

Agosto 13

Ingreso y articulación con el grupo de WhatsApp de ASOCAPITALES

En el marco de las acciones adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico frente a la emergencia ocasionada por el siniestro del 10 de agosto de 2026, se fortaleció la articulación interinstitucional mediante la participación en el grupo de trabajo de **Asocapitales**, conformado con la participación de las Secretarías de Desarrollo Económico de diferentes ciudades capitales y departamentos afectados. Este espacio permitió establecer una línea de trabajo conjunta orientada, inicialmente, al desarrollo y fortalecimiento de los procesos de censo para la identificación preliminar de las afectaciones económicas y estructurales presentadas en el sector comercio.

La participación en este espacio permitió intercambiar experiencias y metodologías implementadas por las entidades territoriales para la caracterización de los establecimientos y actores económicos afectados, buscando avanzar de manera articulada y con criterios comunes en la identificación de las necesidades del sector. Asimismo, esta articulación ha permitido abordar propuestas y alternativas de reactivación económica que requieren gestión y acompañamiento en escenarios de carácter nacional, fortaleciendo el papel de las ciudades capitales y territorios afectados como voceros de las necesidades del sector productivo ante las instancias competentes. De esta manera, la vinculación y participación activa en este grupo de trabajo constituye una estrategia de articulación territorial que permite a la Secretaría compartir experiencias, fortalecer sus mecanismos de respuesta y contribuir a la construcción de propuestas conjuntas encaminadas a la recuperación y reactivación económica de los comerciantes y empresarios afectados por la emergencia.

Agosto 13

La Secretaría de Desarrollo Económico participó activamente en la **Mesa de trabajo virtual para la atención y reactivación económica** frente a las afectaciones ocasionadas en las diferentes ciudades por el terremoto del 10 de agosto de 2026, la reunión interinstitucional desarrollada fue liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y representantes de las entidades territoriales de las Ciudades y Departamentos afectados por el sismo.

A nivel Nacional nos dieron los parámetros de trabajo respecto a 4 ejes:

A) Elaboración del censo de afectación



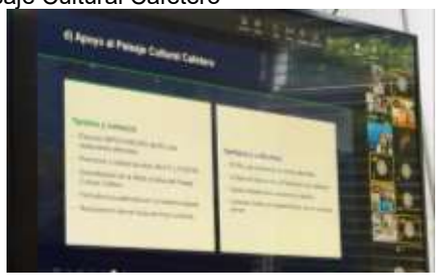
B) Medidas de choque posteriores al censo



C) Reactivación de las unidades productivas



D) Apoyo al Paisaje Cultural Cafetero



Se concluyó la reunión con el compromiso de iniciar la aplicación de la propuesta presentada como fase inicial.

Agosto 13

Realización de Comité Operativo de la Secretaría de Desarrollo Económico, la reunión fue realizada con la finalidad de **articular y orientar las acciones de la Secretaría hacia la atención de la contingencia y la reactivación económica**, resaltando como prioridad la consolidación de un censo y una caracterización detallada de los sectores económicos afectados, que permita contar con información confiable para la toma de decisiones y la gestión ante las instancias del Gobierno Nacional, para lo cual se determinó como único tema la revisión técnica y operativa del aplicativo diseñado mediante Google Forms para la recopilación y consolidación de información relacionada con las afectaciones ocasionadas por el sismo del 10 de agosto de 2026 en las unidades económicas del municipio de Armenia, así como definir los ajustes requeridos, mecanismos de recolección de información, articulación institucional y responsabilidades para avanzar en el censo y diagnóstico de afectaciones.

El cual fue aprobado



A partir de 20 de agosto de 2026 la Unidad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía impartió las instrucciones unificadas para la inscripción de los afectados en el RUD Nacional Registro Único de Damnificados, se conformó un equipo encargado de migrar la información a la plataforma Survey 123 Aplicando la encuesta de la siguiente forma de forma presencial:











De forma virtual se inicia el proceso de inscripción en el RUD, contando inicialmente con la base de datos de las afectaciones reportadas en el aplicativo propio del Secretaría de Desarrollo Económico, el cual con corte a septiembre 04 de 2026 presenta los siguientes datos:

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Secretaría de Desarrollo Económico desde el 11 de agosto, la Cámara de Comercio de Armenia de forma virtual envía la 2 bases de datos de la afectaciones por ellos recopilada, una con **1067 registros**, de los cuales 1051 corresponden al municipio de Armenia y una segunda con 144 predios con afectación, esto

con la finalidad de ser incorporada en el RUD, apoyado por un grupo de aprendices del SENA suministrados por esa entidad.

Igualmente, FENALCO remite base de datos, tenderos con **51 registros de Aliados** de esa entidad, por lo anterior esta Secretaría de forma telefónica solicita que dicha entidad actualice la información en lo pertinente al porte de Números de cédula, fecha de nacimiento y fotografía soporte de cada registro.

La Unidad de Gestión de Riesgo hizo un primer cierre el 24 de agosto haciendo reapertura el día 26 de agosto, se espera que en cumplimiento de las instrucciones impartidas desde el Gobierno Nacional se logre incluir la totalidad de registros antes del 4 a las 11:59:59 pm

Agosto 20

Conformación de mesa de Articulación con Gremios, a partir del 20 de agosto se determinó que para seguir las indicaciones del Gobierno Nacional sobre reactivación económica de nuestra ciudad, luego del terremoto del 10 de agosto de 2026 se requiere una actuación unificada entre Cámara de Comercio FENALCO, ASOBARES NACIONAL, la cual tendrá una periodicidad semanal, los resultados esperados iniciales son la consolidación de una única base de datos para tener claridad sobre cada una de las variables de la encuesta del RUD.









Agosto 21

Reunión para reactivación económica y desarrollo de la primera Feria "Quindío Corazón Mío"

Como parte de las estrategias implementadas para contribuir a la recuperación de la actividad económica local, la Secretaría de Desarrollo Económico promovió la articulación con el sector privado, los diferentes gremios y empresarios del municipio y del departamento, con el propósito de generar acciones concretas orientadas a la apertura y dinamización de los negocios afectados por la emergencia. En este marco, se impulsó el desarrollo de la primera Feria **"Quindío Corazón Mío"**, concebida como una iniciativa de carácter público-privado orientada a generar oportunidades de

comercialización y fortalecer el respaldo institucional y empresarial a los comerciantes y emprendedores locales.

Para el desarrollo de esta iniciativa se promovió la participación articulada de diferentes actores del territorio, logrando la vinculación de las fuerzas vivas del municipio y del departamento en torno al propósito de proteger y respaldar a los comerciantes y emprendedores locales. Asimismo, se activó el **Consejo Municipal de Desarrollo Económico** como escenario de articulación con los diferentes gremios, permitiendo sumar esfuerzos y consolidar una estrategia conjunta de reactivación económica.

La iniciativa constituye una acción puntual de respuesta frente a los efectos generados por la emergencia, al promover espacios para la dinamización de la economía local y el acompañamiento al tejido empresarial. La articulación entre el sector público, privado, gremios y empresarios permitió consolidar una estrategia colectiva orientada a apoyar la recuperación de los negocios y fortalecer la confianza en la capacidad del territorio para avanzar hacia la reactivación económica.



El viernes 28 de agosto se realizó el lanzamiento de la feria Quindío Corazón Mío, un espacio que busca reactivar la economía del departamento, tras el terremoto que además de sacudir las infraestructuras, también marcó un antes y un después en la rutina social y comercial.







La iniciativa surgió de la articulación entre empresarios, gremios, entidades públicas y privadas, con el propósito de generar un espacio alternativo de ventas para los negocios afectados, dinamizar el consumo local, contribuir a la conservación del empleo y acompañar a las familias empresarias en el proceso de recuperación económica. La organización reportó una inversión cercana a $350 millones, aportada mediante recursos, patrocinios, servicios y conocimiento de diferentes actores.

Además de su componente comercial, la feria incorporó una agenda cultural, musical, gastronómica y recreativa, convirtiéndose en un espacio de encuentro para las familias y en una expresión de solidaridad, resiliencia y capacidad de recuperación del tejido empresarial quindiano.

La estrategia cuenta con el respaldo de la Alcaldía de Armenia, la Gobernación del Quindío, Empresas Públicas de Armenia – EPA, gremios y empresarios privados, consolidándose como una de las primeras iniciativas colectivas de reactivación comercial desarrolladas después de la emergencia sísmica.

Resultado esperado: generar oportunidades inmediatas de comercialización para los empresarios afectados, estimular la compra de productos locales y contribuir a la recuperación de la actividad económica del departamento bajo el mensaje “Juntos reactivamos el Quindío”.



Agosto 27

Reunión Virtual con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Como parte de las gestiones orientadas a fortalecer las estrategias de reactivación económica y fortalecimiento empresarial en el territorio, la Secretaría de Desarrollo Económico adelantó un primer acercamiento con el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** Este espacio permitió explorar alternativas de cooperación y apoyo dirigidas a atender las necesidades generadas en el sector económico como consecuencia de la emergencia, particularmente en materia de reactivación y recuperación de las unidades productivas afectadas.

Durante la reunión se abordó la posibilidad de establecer una articulación con el programa del PNUD que opera en Colombia, con el propósito de avanzar hacia acciones de acompañamiento y apoyo económico que contribuyan a la recuperación del tejido empresarial. Como resultado de este primer acercamiento, se encuentra en proceso la recepción de una propuesta por parte del organismo internacional, que permitirá determinar las posibles líneas de cooperación y las acciones puntuales a desarrollar en el territorio.

Esta gestión representa una oportunidad para complementar las acciones institucionales mediante la articulación con organismos internacionales, orientando los esfuerzos hacia la generación de capacidad instalada y el desarrollo de acciones sostenibles de reactivación económica y fortalecimiento empresarial, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio.





Septiembre 01

Lanzamiento del Fondo de Apoyo Empresarial para la Reactivación Económica



La Secretaría de Desarrollo Económico de Armenia lideró la articulación con la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío y Comfenalco Quindío para la creación y lanzamiento de un Fondo de Apoyo Empresarial, orientado a la reactivación económica de las unidades productivas afectadas por el sismo del 10 de agosto.

La iniciativa se fundamentó en el censo empresarial realizado para identificar las afectaciones y necesidades de empresarios, comerciantes, emprendedores y unidades productivas rurales, con el propósito de brindar apoyos puntuales que permitieran la reapertura de establecimientos, la protección de los ingresos y la conservación del empleo.

La estrategia contempló una bolsa de recursos superior a $3.000 millones, con participación de la Alcaldía de Armenia, la Cámara de Comercio y Comfenalco, priorizando principalmente microempresas y pequeños negocios con necesidades específicas para reanudar sus actividades económicas.

Septiembre 02

El alcalde de Armenia, James Padilla García, en su calidad de Secretario General de ASOCAPITALES, recibió en su despacho a representantes de esta organización para avanzar en una agenda de trabajo enfocada en gestionar y canalizar ayudas para nuestra ciudad.



Con el liderazgo del alcalde y el respaldo de ASOCAPITALES, se puso sobre la mesa toda la información sobre las necesidades identificadas para coordinar las acciones que permitan conseguir apoyos y soluciones.

En formato Excel, se anexa la relación de la caracterización de afectados, en las cuales se reportan datos tales como documento de identificación, nombres de persona natural, nombre persona jurídica, ubicación, estado del predio y demás observaciones conforme a la solicitud.

El panel de afectaciones de la base de datos de la Secretaria de Desarrollo Económico a septiembre 07 de 2026 se presenta de la siguiente forma, estando en revisión permanente para garantizar la veracidad de la información, haciendo además claridad que nos encontramos en proceso de migración de las bases de datos externas a la plataforma de la secretaría:

PANEL DE AFECTACIONES septiembre 07 de 2026
CENSO PARA APOYAR A EMPRENDEDORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN SITUACION DE CALAMIDAD POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CENSO SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMCO	1261
EMPLEOS AFECTADOS	5018
COMPROMISO CREDITICIO	269
REQUIEREN CAPITAL DE TRABAJO	737

CENSO PARA APOYAR A EMPRENDEDORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN
SITUACION DE CALAMIDAD POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECTOR URBANO	951
NIVEL DE AFECTACION	951
Total	51
Alto	275
leve	182

SECTOR RURAL	310
NIVEL DE AFECTACION	310
Total	24
Alto	111
leve	41

CENSO PARA APOYAR A EMPRENDEDORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN
SITUACION DE CALAMIDAD POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECTOR URBANO	951
Moderado	359
Sin Afectación	84

TENENCIA	951
Propio	255
Arrendado	696

TAMAÑO DE EMPRESA TURISMO	104
Emprendimiento	43
Micro	55
Pequeña	6

COMERCIAL	428
Emprendimiento	164
Micro	242
Pequeña	15
Mediana	3
Grande	4

GASTRONOMICO	130
Emprendimiento	62
Micro	60
Pequeña	8

INDUSTRIAL	16
Emprendimiento	5
Micro	10
Pequeña	1

SERVICIOS	165
Emprendimiento	42
Micro	113
Pequeña	7
Mediana	3
Grande	

AGRICOLA	4
Emprendimiento	1
Micro	3
Pequeña	

ENTRETENIMIENTO	12
Emprendimiento	3

SECTOR RURAL	310
Moderado	122
Sin Afectación	12

TENENCIA	310
Propio	247
Arrendado	63

TAMAÑO DE EMPRESA TURISMO	75
Emprendimiento	10
Micro	61
Pequeña	4

COMERCIAL	11
Emprendimiento	5
Micro	5
Pequeña	1
Grande	4

GASTRONOMICO	6
Emprendimiento	1
Micro	5

INDUSTRIAL	1
Emprendimiento	
Micro	1
Pequeña	

SERVICIOS	11
Emprendimiento	2
Micro	8
Pequeña	1

AGRICOLA	191
Emprendimiento	31
Micro	154
Pequeña	6

ENTRETENIMIENTO	1
Emprendimiento	1

CENSO PARA APOYAR A EMPRENDEDORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN SITUACION DE CALAMIDAD POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECTOR URBANO	951	SECTOR RURAL	310
Micro	9		
Pequeña			
Mediana			
Grande			

OTRAS		12
Emprendimiento	3	
Micro	9	
Pequeña		

OTRAS		14
Emprendimiento	6	
Micro	8	
Pequeña		

RESUMEN BASE DE DATOS

	TOTAL	URBANO	RURAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1261	951	310
CÁMARA DE COMERCIO ARMENIA	1346	1346	
FENALCO	50	50	
TOTAL	2657	2347	310

TAMAÑO EMPRESA		SDE	CCAQ	FENALCO
EMPRENDIMIENTOS		441	0	
MICCROEMPRESA		758	1059	
PEQUEÑA		50	92	
MEDIANA		7	20	
GRANDE		5	7	
TENDEROS, MISCELANEA				50
OTROS CAMARA COM,			168	
	TOTAL	**1261**	**1346**	**50**
	TOTAL	**2657**		

Por último, se presenta el informe detallado de consolidación de información en el sector rural y que corresponde a acciones de caracterización, las cuales han sido obtenidas de otras fuentes tales como recolección de información in-situ – Institución Educativa el Caimo, Mall Paraiso, Caseta Comunal Vereda San Juan, Comité de Cafeteros. -, a través de los puestos establecidos, reportes de otras secretarias, reportes de nuevas afectaciones, donde este informe será migrado a la plataforma de la Secretaria de Desarrollo económico, para que forme parte integral, junto a los 310 registros que de manera inicial tiene la misma y que a manera de información han sido incluidos en este capítulo de reporte de censo rural.

CENSO AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

DESCRIPCION	REGISTROS ENTREGADOS	REPETIDAS O NO CORRESPONDEN	TOTAL DEPURADAS	REALIZADAS	PENDIENTES (NO RESPONDIERON)
TOTAL CENSO INICIAL	675	357	318	309	9
CENSO REPORTADO OTRAS SEC.	60	7	53	34	19
NUEVOS REPORTES CENSO SDE CORTE 4 SEPT.	28	18	10	7	3
PUNTOS FISICO HABILITADOS (Inst.Edu.Caimo, Mall Paraiso, Zulaybar, San Juan y Comité cafeteros)	412	0	412	412	0
TOTAL	**1175**	**364**	**793**	**762**	**31**
PORCENTAJE	**100%**	**30,98%**	100%	**96,09%**	**3,91%**

El trabajo realizado en el área rural se llevó a cabo en 3 momentos, el primero, una vez sucedido el terremoto el equipo técnico de la SDE área rural se desplazó a las diferentes veredas, levantando un censo inicial posteriormente la secretaria difundió un enlace para la aplicación de una encuesta para tener mayor cobertura y por último los registros de las personas que se registraron el en censo reporte de afectaciones del sismo

Armenia2026. Al final el total de registros cruzados suman 675 y al hacer la depuración quedan 318 registros para realizar la encuesta final UNGRD.

ALGUNAS REGISTROS FOTOGRAFICOS DEL TRABAJO DE CAMPO CENSO PREDIOS RURALES AFECTADOS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026

VEREDA EL CAIMO



VEREDA MURILLO





VEREDA EL RHIN



VEREDA LA INDIA





De los 318 registros se realizan efectivamente 309 encuestas, quedando pendientes solo 9, las cuales corresponden a personas que no respondieron.

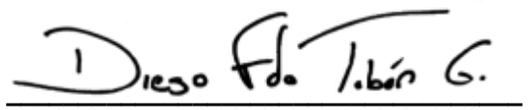
Los días subsiguientes al 10 de agosto, se recibieron reportes de otras secretarias a quien les llegó dentro de sus bases de datos registros de

predios rurales, las cuales igualmente fueron filtradas quedando 53 registros para la migración de la información al censo nacional.

La semana comprendida entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre se recibieron 28 nuevos registros en el censo diseñado por la SDE, los cuales igualmente se filtraron y el resultado es que ya estaban muchos de ellos en el censo nacional, quedan solo 18 registros para migrar.

En otro escenario se habilitaron puntos físicos para aplicar directamente la encuesta del UNGRD, logrando un registro de 412 predios en los puntos Institución educativa el Caimo, Mall Paraiso, Casetas comunales de las Veredas Zulaybar y Vereda San Juan, igualmente en articulación con el Comité de Cafeteros dispuso de personal para la aplicación de la encuesta a los predios cafeteros.

CENSO AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CONSOLIDADO DE LA BASE DE DATOS DEPURADA		**381**
Encuestas aplicadas		350
Encuestas en Puntos físicos		412
Encuestas aplicadas		412
Total universo predios	100%	793
Total Registros en el UNGRD	96%	762



Diego Fernando Tobón Gil
Secretario de Desarrollo Económico